PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,508 | Montevideo, Miércoles 22 de Enero de 1913 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.	$	1.00	1.50
" tres meses.	"	3.00	4.50
" seis meses.	"	5.50	8.50
" un año.	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa". . . . . Dirección
" Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Société Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y C.a, San Martín 233.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72, (Norte). Enrique de León.—2.a íd. Treinta y Tres 97. José Puig y Maciel.—3.a íd. Sarandí 281. Juan B. Brown.—4.a íd. Liniers 183. Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a íd. Yaguarón 356. Horacio D. Vigil.—6.a íd. 18 de Julio esquina Yaguarón. César Schiaffino.—7.a íd. Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a íd. Aguada, Agraciada 297 (altos). Arturo Semería.—9.a íd. Villa Colón, Julio Raíz.—10.a íd. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a íd. Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Vidalengua.—12.a íd. Reducto, San Fructuoso 51. Rodolfo Brunel Solsona.—13.a íd. Villa del Cerro, Grecia 140. Sebastián Robaina.—14.a íd. Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a íd. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a íd. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a íd. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a íd. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Lorro.—19.a íd. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a íd. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a íd. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a íd, 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a íd. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a íd. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a íd. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a íd. 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a íd. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a íd. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76. (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a íd. Caracuá 15.—3.a íd. Daymán 112.—4.a íd. Cuareim 230.—5.a íd. Colonia 300.—6.a íd. Constituyente 105 a.—7.a íd. Salsipuedes 212.—8.a íd. Justicia 123.—9.a íd. 18 de Julio 914.—10.a íd. Pereira 98 (Pocitos).—11.a íd. Agraciada 438.—12.a íd. Reducto 172.—13.a íd. Avenida General Flores 261.—14.a íd. Sierra 88.—15.a íd. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a íd. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a íd. Camino Mendoza.—18.a íd. Agraciada 716.—19.a íd. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a íd. Millán 692.—21.a íd. Colón.—22.a íd. Camino á Melilla.—23.a íd. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a íd. República Argentina 97, (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 267.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de verano: Días hábiles: de 8 á 12 de la mañana.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (2er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José. Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 68.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 á m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina: Solís 48.—Alemania: Piedras 345.—Austria-Hungría: Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Plaza Zabala 1386.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 19.—Noruega: Piedras esq. Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: Convención 1537.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábados—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para Las Piedras (Trenes locales)—Todos días á las 8.25 a. m., 11.15 a. m., 1.20 p. m., 3.5 p. m., 4.10 p. m., 4.55 p. m., 7.30 p. m., 9.25 p. m., 11.10 p. m. y 12.45 p. m. Además los domingos y días festivos se corre un tren á las 2.10 p. m.

Para Melo—Lunes, Miércoles y Viernes á las 7.40 a. m.

Para Mercedes—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 6.20 a. m.

Para Río Negro—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 7 a. m. Aparte de estos se corren trenes á Rivera con escala en Río Negro.

Negro y los tres ultimos días directos diurnos á Paysandú y Salto, á las 6.55 a. m. Sábados á las 3.30 p. m. y Miércoles, Viernes y Domingos, directos de Salto y Paysandú, á las 9 y 45 p. m.

Para Minas—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 8 a. m. y Martes, Jueves y Domingos á las 8.10 a. m.

Para Nico Perez — Domingos, Martes. Jueves y Sábados á las 8.35 a. m. Además se corren trenes á Melo con escala en Nico Pérez.

Para Colonia—Domingos, Martes y Jueves á las 9.45 a. m.

Para Maldonado—Jueves y Domingos á las 9.10 a. m., desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913. Todos los días á las 10.20 a. m.

Para San José—Todos los días á las 10 40 a. m. y 5.15 p. m. Además los trenes á Mercedes y Colonia hacen escala en este punto.

Para Pando—Todos los días á las 5.30 p. m. Todos los trenes con destino á Minas hacen escala en este punto.

Para Rivera—Miércoles, Viernes y Domingos á las 6.55 a. m. Lunes, Miércoles y Viernes á las 6.40 p. m.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Martes, Jueves y Sábados á las 4.50 p. m.

De Rivera—Martes, Viernes y Domingos á las 6.25 a. m.. Miércoles, Viernes y Domingos á las 9.45 p. m.

De Pando—Todos los días á las 8.49 a. m.

De San José—Todos los días á las 9 a. m. y 8.10 p. m.

De San Ramón—Todos los días á las 9.15 a. m.

De Maldonado—Todos los días á las 4.40 p. m.. Jueves y Domingos desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913 á las 9 p. m.

De Río Negro—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 3.30 p. m.

De Nico Pérez—Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos á la 1.50 p. m.

De Colonia—Lunes, Miércoles y Viernes á las 2.40 p. m.

De Mercedes—Martes, Jueves, Sábados y Domingos á las 6 p. m.

De Minas—Domingos, Martes y Jueves á las 6.50 p. m., Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 7.5 p. m.

De Las Piedras (Trenes locales)—Todos los días á las 6 3 a. m., 7.28 a. m., 10.18 a. m., 1.25 p. m., 2.45 p. m., 4.27 p. m., 5.44 p. m., 6.40 p. m., 8.50 p. m., 10.53 p. m. y 12.30 p. m., Domingos y días feriados 3.48 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Barcelona, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 23 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria, 7 a. m. del día 23. Recomendada, 10 p. m. del día 22.

Cap Vilano, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 23 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria, 3 p. m. Recomendada, 2 p. m.

Voltaire, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 25 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria, 10 p. m. del día 24. Recomendada, 9 p. m. del día 24.

Duca d'Aosta, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 25 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria, 3 p. m. Recomendada 2 p. m.

Ruapehu, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 29 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria 8 a. m. Recomendada 7 a. m.

Luisiana, italiano, para Río de Janeiro, Nápoles y Génova, saldrá el 30 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria 3 p. m., día 29. Recomendada 3 p. m. idem.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

18 DE JULIO—Compañía cómico-lírica española, dirigida por los actores Ortas. Hoy Miércoles 22 á las 8.45: "Los Granujas", "Abanicos y Panderetas", "La Moza de Mulas".

CASINO—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA — Compañía italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

TEATRO AL AIRE LIBRE — (Parque Urbano) — Gran Compañía de Varietés. Función todas las noches. Platea, 0.15. Domingos y días festivos, grandes matinées.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio", las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabético", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Alonso, Rosendo, agencia de transportes "La Nueva", Miguelete 1112, antes 49a.

Alburquerque Pedro F.—Escribano-Abogado—Antes 25 de Mayo 346, ahora 587.

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 118.

B

Balardini Tulio, broncería artística y fábrica de artefactos de gas y luz eléctrica, Daymán 1142, antes 108.

Balletto Juan, taller de muebles y carpintería, Reconquista 488 y 490, antes 131 y 133.

Bovino Victor, almacén de cuadros, Canelones 1067, antes 186.

Buceta Manuel, Servicio Fúnebre, Avenida La Paz 1371, antes 263a.

Brunet y C.a Mateo, casa importadora y almacén por mayor, Uruguay 938, antes 157.

Bouyer, Brard y Narancio. "Decoration Moderne", Colonia 1074, antes 181a.

C

Caprio Benjamín, tintorería del Ferro-carril, Orillas del Plata 1169, antes 108.

Cataldi José, fábrica de baules, balijas y colchonería, Colón 1537 y 1559, antes 53.

Croce y Tornini, herrería, calderería y taller mecánico, Juncal 1524, antes 48.

Cheroni Rogelio, sastrería, Ciudadela 1361, antes 129.

Cousiño Flora V. de, Modas, Colón 1485, antes 91.

Carluccio Santiago, almacén de cuadros, Canelones 1033, antes 166.

Cattaneo Victor, fábrica de cadenas de oro, Juan C. Gómez 1255, antes 189.

Cosentino Donato, dorados y plateados, Ejido 1279, antes (171.

D

De Simone Miguel, sastrería, Treinta y Tres 1461, antes 99.

Del Güercio, Miguel A., sastrería, Convención 1333, antes 191.

Damiani, Antonio, tienda, ropería y casa especial en ropa encerada, Cerro Largo 784, antes 31.

Díaz Manuel, carpintería, fábrica de muebles, Paysandú 843, antes 56.

F

Facal Ourens Ramón, fábrica de pastas alimenticias, Cerro Largo 1903, antes 262.

Fioravante Petroni, sastrería, San José 1016, antes 147.

Frangella C., sastrería 25 de Mayo 528, antes 289 (altos).

Figueredo Hnas., modas, Andes 1332, antes 214.

Ferrario Luis, establecimiento industrial, Avenida General Rondeau 1589, antes 208.

Fiocchi y Cía., Uruguay 990, antes 199.

Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1531, antes 101.

G

Giusso Silverio, taller de muebles, Paraná 728, antes 23.

Giovannone y Novaría, bombería y hojalatería Montevideana, Miguelete 1292 y 1294, antes 73.

Galletti B. y J. Piatti, taller de herrería, Canelones 1321, antes 288.

Gordiola M. é hijo, taller de calzado por mayor, Andes 1195 y 1199, antes 263.

Guarino, Maison, peinados y postizos, Andes 1312, antes 224.

García y Garcé, ropería, Florida 1500, esq. Uruguay, antes 31.

Ghiringhelli Enrique, reparaciones automóviles, Avenida Gral. Rondeau 1621, antes 236a.

Galvez Martín, pianos y música Peters, Canelones 1232, antes 241.

H

Haramburu Juan, jabonería y estearinería, Avenida de la Paz 1584, antes 108.

I

Invernizzi y C.a, cuadrería y pinturería, San José 902, antes 79.

K

Koch y Cardini, taller de herrería y fábrica de cajas de acero contra incendio, Miguelete 1275, antes 130.

Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.

L

Lequio Luis, fábrica de cepillos, pinceles y plumeros, Piedras 262, antes 67.

Linares José, talabartería, Paysandú 1131

Lodeiro Ramón, Antigua Colchonería de S. Francisco, Piedras 276, 278 y 280, antes 85.

Leira Ramón, fábrica de escobas y plumeros, Florida 1173, antes 91b.

Lacoste (Sucesión) Pedro, zapatería, Uruguay 983, antes 186.

La Razón, Rincón 583 y 87, antes 154|5.

M

Maggiolo Juan, fundición de bronce, Florida 1569, antes 41.

Moretti Hnos., pinturería, calle Uruguay 1136, antes 339.

Manevich, Gregorio, sastrería, Andes 1223, antes 247.

Magariños Ramon, cartonería, y estuchería, Arapey 1380, antes 126.

Mula, Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.

Martínez Ricardo, fábrica de escobas y plumeros, Daymán 1308 antes 160b.

Mangoni Andrés, sastrería de señoras, Soriano 327 y 329, antes 100.

Marinoni Valentín, carpintería, San José 981, antes 134a.

Mazzucchi Atilio, librería, Ituzaingó 1276, antes 200.

Mauri Basilio, almacén de vidrios, Avenida de La Paz 1477, antes 149.

Morante, Máxima A. de—Academia de corte, Uruguay 1143, antes 352.

Materassot y Miró, relojería y joyería, Andes 1341 y 1343, antes 177 y 179.

N

Neyra José, fábrica de escobas y plumeros, Andes 1296, antes 240.

O

Ortega, Juan, fábrica de maniquíes, Soriano 965, antes 121.

P

Pisso Juan, sastrería alemana de hombres y señoras, Mercedes 1232, antes 295.

Patti Nicolás, taller mecánico y herrería "Edison", Reconquista 498, antes 137.

Pensión Benítez, Reconquista 572, antes 171.

Panigatti Angel, mueblería y tapicería, Buenos Aires 578, antes 225.

Paoletti José, modas, Andes 1262 y 1266, antes 258 a y 260.

Perrino Agustín, tintorería, Ejido 1437, antes 93.

Puzzi Angel, talabartería, Río Negro 1590, antes 82.

Presa José, Bodega Universal, Río Negro 1316 y 1320, antes 218 y 220a. 1418|24, antes 92|98.

Publicidad, Agencia de Avisos, J. C. Gómez

Q

Quinteros Serafín, fábrica de billares, Cerro Largo 1138, antes 263.

R

Rossi y Hno. Carlos J., talabartería y lomillería, Andes 1475, antes 85.

Rossi, Miguel, tornería, Ejido 1560, antes 50.

Ratto, Santiago, fábrica de toldos, Treinta y Tres 1364, antes 196.

Rossi, Luis A., grabados y fábrica de medallas, Ciudadela 1373, antes 115.

Ruiz Rosell y C.a, pianos, San José 1073, antes 162.

S

Sciandro José, mueblería y casa de adornos, Zabala 1377, antes 159.

Sánchez, Santiago, fábrica de baules, balijas y colchonería, Reconquista 539, antes 166a.

Sorrenti, Edmundo, sastería de señoras y caballeros, Mercedes 1195, antes 248.

Sorrenti Edmundo, tailleur pour dames, Mercedes 1135, antes 248.

Saucessano y Forghieri, almacén de vidrios, Soriano 920 y 924, antes 97 y 99a.

T

Tuci Francisco, fábrica de billares, Piedras 599, antes 346.

Tomkins y C.a J. W., vulcanización á vapor de neumáticos, cámaras de aire y artículos de goma. Cerro Largo 814, antes 59a.

Tucci Angel, fábrica de billares, Colón 1544, antes 68a.

Tucci José, fábrica de billares, Cerrito 701 y 713, antes 306 y 308

V

Vidal Juan, fábrica de plumeros, escobas, cepillos y pinceles, Ibicuy 1109, antes 333.

Vignali, profesor de baile, (diplomado) Rondeau 1175 (viejo 88).

Vittone Francisco, grabados sobre vidrios y cristales, Ejido 1425, antes 99 y 101.

Vazquez José, Colchonería San Francisco, Colón 1184 y 86, antes 112 y 114.

Varela y C.a, empresa de obras sanitarias, Río Negro 1466, antes 152.

Z

Zanetta Pablo, bicicletas y taller mecánico, Convención 1423, antes 127.

Zambra y Marenco, almacén de vidrios, Avenida General Rondeau 1457 y 1459, antes 72 y 74.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente la anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

JOVEN FORMAL—Se ofrece para casa de comercio, sin pretensiones, práctico para cobranza y expediciones con referencia. Dirijirse por carta á J. R., Maciel 1308. 424en22.

GALPON de 11 x 18 m., con ó sin 2 piezas se alquila. Maldonado núm. 1135, llave en núm. 1131. Tratar Solís 1462. 423en28.

ARQUITECTOS y constructores, necesitase una ó varias columnas de fierro redondo, largo dos cincuenta á tres metros, diámetro veinticinco á treinta centímetros. Ocúrrase: capataz, Soriano cuarenta y cinco a. 422en24.

AVISO—Participamos al público y al comercio que hemos vendido á don Miguel Etchemendy nuestra casa de comercio denominada Panadería Cosmopolita, situada en la calle Mercedes números 1236 y 1238. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, y á lo establecido por el Código de Comercio se hacen estas publicaciones, á los efectos de derecho.—Montevideo, Enero 21 de 1913.—Etchemendy é Irós. 427fb22.

CONSERVATORIO GEERAERT—Rincón 693—Clases de solfeo, piano, etc. Los cursos empezarán el 1.o de Febrero. La matrícula se abrió el 15 de Enero. 429En24.

DEUTSCHER SCHULVEREIN—Die diesjaehrige ordentliche Generalversammlung findet Mittwoch, den 29. Januar a. c. Abends 9 Uhr im Deutschen Klub, calle Buenos Aires N.o 171 statt. Tagesordnung: 1. Jahresbericht; 4. Etwaige Antraege. Wir bitten um zahlreichem Besuch.—Montevideo, 18 Januar 1913.—Der Vorstand. 373En23.

SE ARRIENDAN 1200 hectáreas campo ganadería, Cuchilla Villasboas, camino que va de Durazno á Porongos. Aguadas extra, 6 potreros y poblaciones. Tratar Minas 311, —E. Vigil. 393Fb26.

SE ALQUILA una ó dos piezas con lindos muebles con ó sin pensión. Alzaibar 51. 394Fb8.

REPRESENTANTE se necesita en el ramo de comestibles y cereales. Escribir indicando referencias á Casilla de Correo 586, Buenos Aires. 395En27.

COCINERA—Se necesita para corta familia, Agraciada 691a. Presentarse de mañana. 387-En.23.

SE NECESITA casa nueva de altos, con siete habitaciones, cuarto de baño y piezas de servicio entre las calles comprendidas entre Soriano y Uruguay y Florida y Ejido. Se oyen ofertas en Plaza Zabala 1445. 382-En.29.

SE DAN LECCIONES de piano y solfeo y toda clase de bordados, Arequita 15. 377-En.23.

TRAJES DE BAÑO para señoras, hombres y niños. Toallas y accesorios para playas. 1616, Avenida La Paz 1622. Gran Bazar Enciclopédico. 379-En.23.

SERPENTINAS por mayor y menor. Tiraje más grande, más barato que las chicas. 1616, Av. La Paz 1622. Gran Bazar Enciclopédico. 378-En.23.

PINTURA, blanqueos, refacciones y humedad de casas. Pidan presupuestos. Paysandú 495a. 351-En.29.

FIAMBRERIA Y BODEGA ubicada en la calle Andes entre 18 de Julio y Colonia, con salida á la calle Andes y á la plaza Independencia, se vende por no poder atenderla sus dueños, por dedicarse á otros negocios. Se garante buena venta al mostrador. Al no hacer negocio por todo se vende solamente la llave, pues el local es amplio y adecuado á cualquier otro ramo de comercio. Tratar en la misma. Andes 151. 345En29.

SE DESEA ARRENDAR una fracción de campo de más de 400 hectáreas para invernada, con arroyos y buenos montes en el departamento de Maldonado. Dirigirse: Defensa 127. 329-En.25.

VENDO 3.000 m. de terreno, cerca de la Playa del Buceo, con Tranvía Eléctrico á la puerta. Calles buenas. Apropiado para Fábrica. Se vende barato; al contado ó á plazos. Tratar: Soriano 349. 286En22.

MAESTRO—Maestro de escuela francés, práctico en el país, poseyendo castellano, inglés y francés, ofrécese á las familias como maestro interno. Referencias de primera clase. Dirigirse á J. H., Estancia Hilario Bayarres, Puntas Cebollati, por Estación Cerro Colorado. 266-En.26.

SE ALQUILA quinta, Camino Millán esq. Avenida Sayago. Tratar: Rondeau 1596. 126-En.24.

SE VENDE VOLANTA AMERICANA, en perfecto estado. Para verla y tratar en el Depósito de la Compañía Telefónica de Montevideo, Calle Isla de Flores 203. h.n.o.

CANARIOS Hamburgueses legítimos se hallan en venta en la Jaulería y pajarería de Pablo Caprani, Ciudadela 1379, entre Rincón y Plaza Independencia. 6253En31.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones. 2279pte.

CIRCULARES para dirigirlas con direcciones exactas, servirse del Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913 Pedidos á Publicidad: J. C. Gómez 1392.

PEONES Y MUCHACHOS—Se precisan para el establecimiento del Agua Salus, en el Puma. Trabajo liviano. Dirigirse al escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 484. De 4 á 5 de la tarde. h.n.o.

SELLOS ANTIGUOS DE CORREO—Se compran y se venden en la gran fábrica de baules y valijas de José Valido, Ciudadela 1447. 5919-Mzo.11.

SE VENDE A PRECIO MODICO—Preciosa casa con jardín recien refaccionada. En Atahualpa, calle Gerentes núm. 21 esquina Progreso á una cuadra de la Capilla Jackson y dos de Millán rodeada de tranvías de la Comercial y Transatlántica núm. 20 al frente. Está desocupada, sin haberla habitado mas que sus propietarios. Gran confort. Es un verdadero sanatorio. Reune todo: comodidad, ventilación, higiene. Seis hermosas piezas con sótanos; baño, completo, Hall con galería de cristales, algibe, aguas corrientes, pozo, cocina económica y todos los demás servicios. Puede ganar 60 $. Se admiten plazos. Por las llaves y mas datos, ocúrrase al Banco de Préstamos Inmobiliarios. Verse con Mendoza Garibay. 37h.n.o.

DINERO en hipoteca, dirigirse á Costa, Cerrito 382. h.n.o.

SUSCRICION CONVENIENTE—La suscrición por un año á EL SIGLO, solicitada antes del 1.o de Febrero entrante, fecha del CINCUENTENARIO, cuesta $ 10, con derecho á un ejemplar del gran LIBRO DE EL SIGLO, que se venderá á $ 3.00.

En consecuencia, la suscrición neta por un año á ese gran diario, sólo viene á costar $ 7.00, ó sea CINCUENTA Y OCHO CENTESIMOS MENSUALES ($ 0.58). h.n.o.

CERCOS VISTOSOS—Se obtienen con paredes sin revoque de ladrillos silico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h.n.ó.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieran el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Ferm. don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos.—Buenos Aires 404. 4722-pte.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 182. 2838h.n.o.

NUMERACION DE MONTEVIDEO—El padrón oficial con los números viejos y los nuevos, lo contendrá el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12 m. P.h.n.o.

ENFERMERA, ofrécese. Convención 1486. 5806.h.n.o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Delbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makalié. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.-h.n.o.

LA EXPERIENCIA CONVENCE—Los cercos de quintas ó terrenos valdíos, deben construirse con ladrillos silico-calcareos, sin revocar. Resultan vistosos y mas económicos que con cualquier otro material. 3429.h.n.o.

DIBUJANTE—Mario Radaelli — Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-a.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

EXPOSICION DE CHALETS—En los escaparates de la Librería y Papelería de Soury y C.a, calle Rincón é Ituzaingó, se exhibe una colección de hermosos chalets construídos con ladrillos silico calcáreos.

Recomendamos á las personas que se interesen por la edificación artística, vean todo lo que se puede hacer con PARED ETERNA. h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo silico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más facilmente y se gana espacio h-n-ó.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos Silico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar.

Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con Pared Eterna. h-n-o.

CON 33 LADRILLOS colocados de canto, que solo cuestan $ 0.46 cts. se construye un metro cuadrado de pared eterna, ó sea de silico-calcáreo. El ideal para tabiques y paredes interiores por su gran economía y su alta resistencia. 3428.-h.n.o.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: J. C. Gómez 1392.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo silico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 3529-h.n.o.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos silico-calcáreos, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos silico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h-n-ó.

CON SOLO DIEZ PESOS—Hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos silico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo silico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h-n-ó.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 158.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a y última convocatoria

No habiéndose inscrito la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el día 30 del corriente, á las 4 p. m., en las Oficinas del Banco, calle Cerrito número 428.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al segundo semestre de 1912, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

El Registro de Acciones quedará cerrado el día 23 del corriente, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el Artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de Accionistas presentes.—Montevideo, Enero 15 de 1913. 291.En.30.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48. 255pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 420, antes núm. 21 a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 a. m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono, "La Uruguaya", núm. 1116. Central.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1465 (N. N.). 229 pte.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA — ABOGADOS — 18 de Julio. 251. 2196-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 1417. 2679pte.

JUAN ANTONIO DE LUIS—Abogado y Escribano. Misiones 1380. 4191622.

JUAN ANDRES CACHON—Abogado, Misiones 1380. 4261622.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado. Colonia 1060. 412perm.

ESCRIBANOS

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 45. 2315pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 297. Escritorio, Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 481. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3322pte.

PELAYO M.a DE PENA y RAFAEL REYES PENA—Escribanos. Rincón 442. 4.En.31.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA—Cuenta con el personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yí y Yaguarón. 3789-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 53—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. 1494pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya. 237pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 363, Cordón. 4933-p.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas de 2 á 5 p. m., excepto los jueves y festivos. 3720pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 46. 880pte.

Dr. ANTONIO S. VIANA — MEDICO OCULISTA—Consultas: de 2 á 4 p. m. Jueves y fiestas, exceptuados. San José 1123. Teléfono: Cooperativa. 5960.Jn.13.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My.15-913.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono "La Uruguaya" 1461, Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2007-perm.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias, Rayos X. De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 852 (antes 37), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954.perm.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4.—Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2396pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m. menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1555pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vegiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 225. 106pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1356pte.

(CONTINUA EN 2.a PAGINA).

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m.. Colonia 101a. 5517pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-Cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo número 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Tel. "La Uruguaya" 2656 Central. 3889pert.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m. —Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 212. 264pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna—Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras, Daymán 89. Tel. La Uruguaya N.o 1519. 2266pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16pte.

DOCTOR RUCKER, médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 á 5, menos los jueves. 25 de Mayo 669.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3421pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 272. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4. excepto los jueves. 1493pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago, ha trasladado su consultorio á la calle Buenos Aires, número 580. Horas de consulta, de 2 á 4. Teléfono "La Uruguaya" 1098. 488-p.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142 Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 58 (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. 8pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamínara.—Canelones 208. 3919pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 306. 1920pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión). El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 562—Plaza Matriz 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUES—Dentista Norte-Americano — Consultorio, Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310pte.

INGENIEROS

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río NeNgro 148, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el Ingeniero-Arquitecto Américo E. Maini. Profesor de Construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1383. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos. Direcciones. Peritajes, etc. Teléfono Uruguaya 2515, Central. 5894-h.u.o.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. A talbar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 324 (Central). 4391-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 1462. 3636-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes.—Teléfono: "La Uruguaya" 690. Central. 3362-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consultas de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA.—Arquitecto-Ingeniero.—**CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecuciones de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-perm.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 581—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

COMERCIALES

RUPERTO E. BUTLER—Consignatario de cereales y forrajes. Teléfonos, Cooperativa y La Uruguaya 558 (Central). Escritorio: Miguelete 17b. Montevideo. 5459Fb14.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Hilaria Araujo, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Diciembre 14 de 1912.—(Firmado): Rafael F. Ximénez, actuario.—En fe ello siento el presente, que signo y firmo en Treinta y Tres, á catorce de Diciembre de mil novecientos doce.—Rafael F. Ximénez, actuario. 6182-En.31.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Etchebest, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella, por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 17 de 1912.—Eloy G. Pereira, actuario. 6014-En.25.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Leandro Larrosa, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Diciembre 7 de 1912.—Rafael F. Ximénez, actuario. 5992En25.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de Román J. Seoane, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ella, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, calle Plata número 120 (altos), á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paysandú, Noviembre 15 de 1912.—Joaquín Midú, Noviembre 15 de 1912.—Joaquín Brandao Sosa, actuario. 5659Fb7.1913.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental de Artigas Dr. D. Atilio C. Brignole, se cita, llama y emplaza á los señores Oliverio Jacques y Bernardino Suarez, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de "noventa días", á llenar el juicio de conciliación y á contestar la demanda que les ha promovido doña Isolina Dominguez de Espalter, á ellos y á don Luis Dominguez y don Domingo Saecana, por petición de herencia y simulación; bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—San Eugenio, Octubre 25 de 1912.—Pijades S. Ballestrino, escribano público. 5370fb9.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Nuñez (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Guillermo de Barre, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ella para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado calle Plata núm. 129 (altos), á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Paysandú, Octubre 23 de 1912.—Joaquín Brandao Sosa, actuario. 5252fb2.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Fructuoso Quintana, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Florida, Diciembre 12 de 1912. —Anselmo Bollasino, escribano público. 5974-Feb.14.

COMERCIALES

AVISO—Habiendo prometido en venta á don Juan Acosta, los muebles que adornan mi casa de bajos y altos calle Camacuá 630 y 632, hago esta publicación á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904. Los que tengan cuentas pendientes pueden presentarse en la calle San José núm. 810. dentro del término que marca la ley.—Montevideo, Diciembre 23 de 1912.—María Joaquina Silveira—Juan Acosta. 6163en25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que por escritura que el 3 del corriente autorizó el escribano don Francisco Márquez, he vendido en favor de mi hijo, Emilio Luis Imperatori, la casa de comercio en los ramos de almacén de comestibles, ferretería, despacho de bebidas y depósito de cereales que tenía establecida en esta villa, quedando á cargo del comprador el activo y pasivo.—Santa Lucía, Enero 4 de 1913.—Isidoro Imperatori. 129-En.31.

Al público y al comercio

Se hace saber que con fecha de hoy y por escritura pública pasada ante el escribano don Luis Q. Cardozo, se ha disuelto totalmente y para siempre, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Puppo y Viuda de Ayala, procediéndose á la liquidación y división de la misma en su local social, calle Mercedes N.o 421.—Montevideo, Diciembre 31 de 1912.—Puppo y Viuda de Ayala. 5-En31.

A contar desde esta fecha, se constituye una sociedad que girará bajo la razón de Puppo y C.a, con domicilio en la casa calle Mercedes N.o 421, para dedicarse á la compra y venta de animales vacunos; para el abasto de la ciudad y salazón de cueros. —Montevideo, Diciembre 31 de 1912.—Puppo y C.a. 6-En31.

LICITACIONES

SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL —LICITACION—Esta Oficina llama á licitación pública, para la provisión de maíz, alfalfa y pasto, hasta el 31 de Diciembre del corriente año, con sujeción al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados, en el local provisorio de esta Oficina, calle Estanzuela número 9, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas presentadas en forma, se abrirán el día 29 del mes en curso, en el local de esta Oficina, á las 4 p. m., en presencia de los interesados.—Montevideo. Enero 9 de 1913.—Ricardo E. Jannicelli, jefe. 201-En.29.

GENERALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo Enero 18 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en el camino Millán entre las calles Guadalupe y Vilardebó, frente al Oeste, que desde esta fecha hasta el 28 del corriente, estarán de manifiesto en la secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 399En28.

Banco Hipotecario del Uruguay

Emisión de Títulos Hipotecarios Série N

Se avisa al público que el Directorio de este Banco, de acuerdo con las prescripciones de su Ley Orgánica, ha dispuesto la emisión, prévia la conformidad del Poder Ejecutivo de una nueva série de Títulos Hipotecarios que se denominará Série N y cuyo monto será de "cinco millones de pesos" ($ 5.000.000).

Los Títulos de la referida Série N.. serán de cien, quinientos y mil pesos, distribuidos con arreglo á la siguiente subdivisión y numeración:

TITULOS	NUMEROS	
2.000 de $ 1.000	1 á 2.000	$ 2.000.000
3.000 » » 500	2.001 » 5.000	» 1.500.000
15.000 » » 100	5.001 » 20.000	» 1.500.000
20.000 al portador	1 á 20.000	$ 5.000.000

El interés de que gozarán los Títulos de la referida Série N., será de seis por ciento (6 o|o) anual, pagadero trimestralmente, en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año.

Se hace constar además especialmente que, en virtud de ley dictada por el H. Cuerpo Legislativo con fecha 14 de Octubre del año pasado, los Títulos de esta nueva Série letra N., tendrán la garantía subsidiaria del Estado.—Montevideo. Enero 11 de 1913.—Gustavo Defféis, gerente. 232En23.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Período de devoluciones de derechos de exámenes

Las devoluciones á que tienen derecho los estudiantes, con arreglo á los artículos 66 y 67 del Reglamento, procedentes del período de exámenes que acaba de terminar, se harán por la Tesorería de la Universidad, del día 21 al 31 del actual inclusive, conforme al artículo 24 del Reglamento especial.

Para los estudiantes de la Sección de E. Secundaria, de 8 á 10 a. m., y para los de las Facultades de Derecho, Medicina y Matemáticas, de 10 á 11 1|2 a. m.—Montevideo, Enero 17 de 1913.—El Tesorero. 336-En.23.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Pedido de inscripción para Ingreso á Obstetricia

Se hace saber á los interesados, que se ha fijado hasta el 25 del corriente, el plazo para la inscripción y pago de derechos para el examen de Ingreso á Obstetricia á que se refiere la resolución del Poder Ejecutivo de 7 de Enero corriente. El pago se hará en la Tesorería de la Universidad, de 8 á 10 a. m.—Montevideo, Enero 17 de 1913.—El Tesorero. 335-En.23.

Bolsa de Comercio

IMPORTADORES Y MAYORISTAS

Se cita á los Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio. grupos II, III y IV, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 22 del corriente, á las 3 p. m., en el local de la calle Zabala número 1533, con el objeto de proceder á la lectura del Acta de la Asamblea anterior, y á la elección de Cinco Titulares y Nueve Suplentes, para integrar la Comisión Directiva que ha de ejercer sus funciones durante el año 1913.

Se previene que dicha Asamblea sólo podrá celebrarse con la mitad más uno de los socios de la Bolsa que constituyen los referidos grupos.—Montevideo, Enero 15 de 1913.—El Secretario. 318En22.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 29 del corriente, á las 3 p. m., con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondiente al segundo semestre de 1912; proceder al nombramiento de tres miembros para Directores y de tres para la Comisión de Cuentas y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de Secretaría, hasta el día anterior á la reunión.—Montevideo, Enero 14 de 1913.—El secretario. 257-En.29.

COLEGIO ALEMAN

Calle Soriano entre Minas y Tacuarembó

El nuevo año escolar empieza el 5 de Febrero de 1913. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.

Los alumnos pueden prepararse para dar el examen de ingreso á la Universidad. Desde el 1.o de Abril 1913, funcionará la clase Froebeliana (Kindergarten).

El edificio nuevo, con sus espaciosos salones. su gran sala de gimnasia, calefacción central é instalación de luz eléctrica, corresponde ampliamente á las más rigurosas exigencias de la higiene y pedagogía moderna. Los varones, lo mismo que las niñas, disponen de una gran plaza para sus juegos recreativos.

Horas de recibo: Desde las 9 a. m. hasta las 12 m.—H. Schmid, director. 340-Fb.3.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

37.o DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de diez pesos por cada acción de $ 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 31 de Diciembre.

El pago se efectuará desde el día 4 del corriente en el local de la Administración de la Empresa (Estación Central) todos los días hábiles de 2 á 3 de la tarde. Montevideo, Enero 2 de 1913.—El Secretario. 35-En.31.

Junta E. Administrativa

ORDENANZA SOBRE DEPOSITOS DE PETROLEO

Artículo 1.o Los locales donde se almacene petróleo destilado entre 100 y 150 grados, (bencina, ligreina, etc.), en cantidad mayor de cien litros y petróleo destilado entre 150 y 250 grados, (kerosene, etc.), en cantidad mayor de mil litros, se sujetarán á las prescripciones de la presente ordenanza.

Art. 2.o Los muros que los limiten no podrán distar menos de cuatro metros de la línea de edificación de la vía pública.

Art. 3.o Tendrán una sola abertura de acceso la que será cerrada por una puerta de hierro con cerradura de llave.

Art. 4.o Ni el local ni la zona de aislación á que se refieren los artículos 8.o (inciso B.) y 9.o (inciso A.), podrán destinarse á otro uso que el indicado. Como excepción y cuando la Dirección de Obras Municipales lo crea admisible, se autorizará que en la zona de aislación se disponga una habitación para el guardián del depósito.

Art. 5.o Estarán dotados de un sistema de ventilación que asegure la renovación fácil del aire.

Art. 6.o Inmediatos al local se deberá tener uno ó más extinguidores químicos de incendio en buen estado de funcionamiento. El número de extinguidores y su ubicación, será determinado en cada caso por la Dirección de Obras Municipales.

Art. 7.o Los locales en donde se tenga en depósito hasta mil litros de bencina, ligroína. etc, (primera categoría), podrán establecerse en cualquier punto de la ciudad, siempre que reunan las siguientes condiciones:

A) Tendrán una superficie de cuatro (4) metros cuadrados por lo menos.
B) Tendrán paredes y techos de material.
C) El piso será impermeable y sobre él se pondrá una capa de arena de diez (10) centímetros de espesor por lo menos.

Art. 8.o Los locales en donde se almacenen hasta doce mil (12.000) litros de petróleo (segunda categoría), podrán instalarse en cualquier punto de la ciudad, siempre que reunan las siguientes condiciones:

A) Estarán limitados por paredes de material de cuarenta (40) centímetros de espesor por lo menos, y en la composición de su techo no podrá entrar madera ú otra sustancia combustible.
B) Entre dichas paredes y la edificación habitada más cercana, deberá haber una distancia mínima—(zona de aislación—de quince (15) metros.
C) El piso será impermeable y sobre él se dispondrá una capa de arena de diez (10) centímetros de espesor como mínimo.
D) Cuando el piso del local esté al nivel ó más alto que el terreno circundante, se dispondrá dentro de él y en lugar aparente, un pozo de capacidad al menos igual á la cantidad de petróleo almacenado. Este pozo será de piso y paredes impermeables de treinta (30) centímetros de espesor como mínimum y el piso del local tendrá declive superior al dos por ciento (2 o|o) hacia el pozo.
E) Cuando el nivel del piso del local sea inferior al del terreno inmediato, se cumplirán las prescripciones del inciso anterior, para la capacidad del pozo podrá reducirse en una cantidad igual al cubierto del espacio encerrado entre los niveles indicados.

Art. 9.o Los locales destinados á almacenar más de doce mil (12.000 litros reunirán las condiciones del artículo 8.o, con las salvedades siguientes:

A) La zona de aislación (inciso B) será de cuarenta (40) metros.
B) Tanto el piso del local como el piso y paredes del pozo podrán no ser impermeables cuando tratándose de un lugar despoblado se considere sin inconveniente la penetración del petróleo en el terreno, á juicio de la Dirección de Obras Municipales.

Art. 10. En todos los casos se dispondrán los niveles del piso de manera que los líquidos que se derramen no puedan dirigirse al exterior ni á las cloacas.

Art. 11. No se autorizarán otros envases que los metálicos, pudiendo tolerarse el revestimiento de madera sobre ellos.

Art. 12. Cuando se empleen tanques ú otros sistemas para almacenar el petróleo, se cumplirán en general las condiciones de los artículos anteriores y los que se dicten en cada caso por la Dirección de Obras Municipales.

Art. 13. Dentro del local estará terminantemente prohibido fumar ni tener luces encendidas, debiendo ponerse en lugar visible un letrero indicando esa prohibición.

Art. 14. Por la noche el local quedará cerrado, no permitiéndose bajo ningún concepto la entrada á él.

Art. 15. Toda persona que desée establecer un depósito de petróleo, solicitará autorización por escrito á la Dirección de Obras Municipales, adjuntando un plano ó croquis demostrativo de la ubicación del local. La Dirección determinará en cada caso la capacidad y demás condiciones del depósito.

Art. 16. Todos los permisos expedidos con anterioridad á la sanción de la presente ordenanza, caducarán treinta (30) días después de la fecha de dicha sanción.

Art. 17. Los propietarios de petróleo almacenado en contravención á la presente ordenanza, serán penados con multas desde diez (10$00) á cien (100$00) pesos, sin perjuicio de las medidas que se dicten por la Intendencia Municipal en cada caso.

Art. 18. Publíquese, etc.—Montevideo, Enero 14 de 1913.—Firmado: Peluffo.—Plácido Abad, secretario.

Intendencia Municipal. — Montevideo, Enero 18 de 1913.—Publíquese, remitiéndose enseguida á los efectos de su aplicación á la Dirección de Obras Municipales. —Firmados: Benzano.—Félix Saenz, secretario. 400En22.

Junta E. Administrativa

ORDENANZA SOBRE GARAGES

Artículo 1.o Desde la sanción de la presente ordenanza no se podrá instalar ningún garage sin previa autorización de la Dirección de Obras Municipales, de acuerdo con las condiciones siguientes:

Art. 2.o La habilitación del local deberá ser solicitada por el dueño del establecimiento á la Oficina mencionada, por medio de un escrito al que se acompañarán planos y memorias descriptivas por duplicado del edificio que se destine á garage.

El duplicado se entregará al propietario con constancia de la aprobación y agregado á un testimonio del permiso otorgado. Este testimonio será expedido en papel común y será sellado y firmado por el Director de Obras Municipales.

Art. 3.o Los planos que deberán presentarse. serán, por lo menos, una planta y un corte á escala de 1 á 200 en los que se especificará el uso ó destino de cada parte de la construcción y la ubicación de los distintos elementos obligatorios de acuerdo con esta ordenanza.

En la memoria se expresará el número de automóviles que como máximum se guardarán en el local y la forma en que se dará cumplimiento á las prescripciones de la ordenanza en todo aquello que no pueda indicarse en el plano.

Si para la perfecta inteligencia de la distribución proyectada fuera necesario agregar más plantas, cortes ó detalles, éstos deberán presentarse y podrán ser exijidos por la Oficina competente.

Art. 4.o El permiso que se entregue al propietario así como los planos y memorias aprobadas, estarán en el garage á disposición de las autoridades ó encargados de ejercer vigilancia. El no cumplimiento de esta disposición dará lugar á la clausura del establecimiento.

Art. 5.o Los locales destinados á garage serán enteramente construídos con material incombustible, tanto las partes principales como las accesorias y los dispositivos que dentro de ellos se empleen.

Art. 6.o Estarán dotados de amplia luz y ventilación naturales.

Art. 7.o El local destinado á garage no podrá estar en comunicación con ninguna habitación ó depósito y solo se permitirán estos últimos sobre él cuando no tengan claraboyas ni aberturas en el techo.

Como excepción se autorizará, cuando la Dirección de Obras Municipales lo crea admisible, una habitación destinada al guardián ó portero con su familia, la que deberá estar alejada de los depósitos de nafta, y tendrá una salida independiente á la vía pública, ó muy cerca de la del garage.

Art. 8.o El piso y las paredes hasta una altura de dos metros, serán enlucidos ó recubiertos con una sustancia impermeable.

Art. 9.o En los garages con capacidad para cuatro ó más automóviles, la limpieza general y aceitado de los coches, se efectuará en un local especialmente dedicado al efecto, en cuyo piso será dispuesto un desagüe á la cloaca ó sumidero. Igualmente la limpieza con petróleo como así mismo la carga y la prueba de los coches, se hará en un local cerrado cuyo piso se dispondrá con declive hacia un pozo ó cubeta para recojer los líquidos que se derramen.

Las prescripciones anteriores no serán exigibles para los coches que se guarden en reparticiones independientes (box), cuando estas reparticiones estén dotadas de los correspondientes desagües.

En ningún caso deberán arrojarse sustancias inflamables á la cloaca.

Art. 10. La iluminación artificial de los garages será exclusivamente eléctrica á lámparas incandescente. Las luces estarán colocadas á dos metros de altura como mínimun.

No se consideran incluídas en esta disposición las lámparas móviles utilizadas en la inspección y limpieza de los coches.

Art. 11. Dentro del garage no se podrán tener encendidos los faroles ni lámparas de los coches ni fuego ó llama de ninguna clase.

Los faroles de los coches se encenderán fuera del garage y se apagarán antes de entrar en él.

Art. 12. Queda asimismo absolutamente prohibido fumar dentro de los garages. Deberá ponerse letreros recordando la prohibición.

Art. 13. No se permiten en los garages depósitos de maderas ni tambores vacíos; los trapos y estopas impregnadas de aceite ó petróleo, se guardarán en recipientes metálicos y cerrados.

Art. 14. Los depósitos de bencina, etc., se regirán por la ordenanza sobre petróleo.

Art. 15. Se dispondrán bocas de incendio con agua á presión provistas de mangas y lanzas, en los puntos que se juzguen convenientes.

Así mismo se tendrán extinguidores químicos de tipo aceptado por la Municipalidad; el número y ubicación de éstos como de las bocas de incendio, deberá ser aprobado por la Dirección de Obras Municipales.

Es obligatorio tener un pozo ó cubeta destinada al efecto, una cantidad de arena limpia, no menor de dos metros cúbicos, para ser usado como extinguidor.

Art. 16. En todos los garages se fijará un ejemplar de esta ordenanza en lugar visible.

Art. 17. Las condiciones establecidas en los artículos 5.o, 7.o y 15, en lo referente á bocas de incendio y arena no serán exijibles para los garages en que solo se guarden hasta cuatro automóviles. Así mismo para estos garages podrá autorizarse como excepción y con las salvedades que indique la Dirección de Obras Municipales, hasta doscientos litros de nafta en depósito sin exijirse las condiciones del artículo respectivo de la ordenanza sobre petróleo.

Art. 18. Los garages existentes en la actualidad, se pondrán en las condiciones de esta ordenanza dentro de un plazo de un año á contar de su sanción. No obstante deberá cumplimiento de inmediato á las prescripciones de los artículos 10., 11., 12. y 13., y dentro de un plazo de tres meses de los artículos 9.o y 15.

Art. 19. Las contravenciones á lo que prescribe esta ordenanza, serán penadas con multas de 5 á 100 pesos que serán aplicadas á los propietarios de los garages, las que deberán ser abonadas bajo pena de clausura inmediato del establecimiento.

Art. 20. Las reincidencias en contravenciones de carácter grave, darán lugar si la Intendencia lo considera conveniente, á la clausura del garage.

Art. 21. Publíquese, etc. — Montevideo, Enero 14 de 1913.—(Firmado): Peluffo; Plácido Abad, secretario.

Intendencia Municipal. — Montevideo, Enero 18 de 1913.—A los efectos de su ejecución pase á la Dirección de Obras Municipales, publicándose previamente.—(Firmado): Benzano; Félix Saenz, secretario. 401-En.22.

REGALAMOS GRATIS $ 10.000



en hermosos y costosos Relojes, para anunciar rápidamente nuestro negocio. Debido al enorme éxito de nuestra última adivinanza, la cual nos trajo centenares de nuevos clientes, quienes estaban tan satisfechos con sus relojes gratis, que ahora son nuestros permanentes y estimados clientes. Para anunciar aún más extensamente nuestras mercaderías con el objeto de conseguir muchos más clientes satisfechos, hemos decidido regalar otros 1.000 de estos relojes á las personas capaces de llenar las letras faltantes en la siguiente frase, donde ahora está marcada una x:

¿PxR QxE PxGAR $ 100 POR UN RxLxJ DE OxO MxCIZx?

Resolviendo correctamente esta adivinanza Vd. puede obtener absolutamente gratis, un reloj que en cuanto á su marcha equivaldrá á cualquier reloj de oro macizo fabricado. Que nuestros relojes son apreciados está suficiente probado por el gran número de testimonios voluntarios que nos llegan diariamente.

Resuelva esta adivinanza correctamente y cumple con la simple condición de que le escribiremos cuando le informamos si su contestación está bien.

Mande en seguida, antes de que se retire la oferta: nada cuesta hacer la prueba.

WINSLOW & Cía.—2740 Calle Bartolomé Mitre. — Sección 70. — BUENOS AIRES 8494-n.n.o.

P. MAÑÉ y Cía.

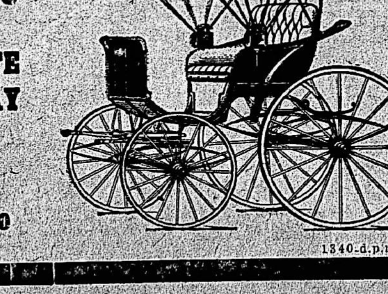
AGENTES:

DE LOS COCHES AMERICANOS

DE

R. ARMSTRONG y Cía.





Para 2, 4 y 6 personas

REFORZADOS ESPECIALMENTE
Para la CAMPAÑA del URUGUAY

P. Mañé y Cía.

CALLE AGRACIADA 123—MONTEVIDEO

1340-d.p.m-prm.

EL "POPE HARTFORD"

UN AUTOMOVIL DE CONFIANZA

23.000 KILOMETROS recorridos sin el menor inconveniente, sin desgaste alguno.
15.000 KILOMETROS en Europa por caminos buenos y malos, montañas hasta 2760 metros de altura.
8.000 KILOMETROS en viajes de recreo en la República Oriental del Uruguay con 5 ó 6 personas y con señoras á

SALTO, PAYSANDÚ, RIO NEGRO, MERCEDES, FLORIDA, DURAZNO, MONTES, COLONIA SUIZA, Etc.

DISPONIBLE: tipo grande de 39 caballos

PRÓXIMO A LLEGAR tipo chico de 25/30 caballos

En venta: EUGENIO BARTH & Cía.—Montevideo

EL SIGLO

Montevideo, Enero 22 de 1913

¡A TODO TRANCE!

Considerábamos abandonada ó poco menos que abandonada la peregrina idea del ejecutivo colegiado, no solo porque el diario presidencial guardaba prolongado silencio respecto del tema que mantuviera en la orden del día con admirable constancia durante mucho tiempo, sino también porque teníamos la ingenuidad de creer que el fracaso completo de la reforma en el concepto público, podía tener la virtud de aplacar los bríos de los intrépidos reformadores. Ambos hechos, el silencio del diario presidencial y la indiferencia completa de la opinión nacional frente á la reforma, nos parecían íntimamente vinculados, efecto, quizá, el primero del segundo, sugiriéndonos la ilusión de que el ya famoso settimino había pasado á la categoría de las cosas que fueron, si es que caben dentro de aquella las que solo han existido en algún cerebro extravagante y en el de unas cuantas personas por él sugestionadas.

Era natural pensar así. Para toda reforma del código fundamental, aún para las enmiendas que no tocan las bases fundamentales de la organización social y política, es prudente buscar el apoyo del país, consultar sus deseos, tratar de que surjan las enmiendas, autorizadas y prestigiadas por la Nación. Pero cuando se trata de introducir en las instituciones, modificaciones que van contra la tradición de la sociedad y de la raza, cuando se pretende injertar en la vida nacional elementos exóticos, que sólo por excepción han prosperado en un pueblo étnica, geográfica, histórica y políticamente distinto de nuestro pueblo, no hacerlo, prescindir en absoluto del sentimiento público, para hacer de la constitución, obra exclusiva de un pequeño círculo, es un rasgo de verdadera insania, que vanamente se querrá imponer al país.

No somos de los que consideran la presente situación política digna de ser comparada con las oprobiosas tiranías de otros tiempos. A pesar de las sombras que presenta el cuadro, creemos firmemente que la sociedad ha progresado no sólo moral sino materialmente, lo que no es, por cierto, un motivo para omitir la censura de los actos que disuenan con ese progreso y aún lo comprometen gravemente. Pero sí, en nuestro concepto, hay injusticia en colocar el gobierno del señor Batlle y Ordóñez en parangón con esas tiranías, bien se puede afirmar que desde el punto de vista de la reforma constitucional, gobernante alguno mostró mayor desprecio por la opinión pública, mayor resolución de sobreponer su voluntad á la voluntad nacional. Latorre, Santos é Idiarte Borda concibieron planes de reforma, y habiendo sido, durante buen lapso de tiempo, árbitros supremos de los destinos del país, detuvieron, sin embargo, su marcha frente á la oposición que hallaron esos planes. Latorre gobernó despóticamente durante cinco años, ya bajo la máscara de Varela, ya como gobernador provisorio, ya como Presidente; y en las tres situaciones su autoridad fué absoluta: sin embargo, respetó el sentimiento público en su adhesión al Código de 1830. Santos, durante seis años, estuvo en condiciones análogas: su ambición desmedida le hizo pensar en la reelección para no tener, siquiera, que buscar personeros para el gobierno; más, como para la reelección era necesario reformar dicho código, retrocedió también ante la resistencia popular. Herrera y Obes, y conste que no comparamos á este gobernante ni á Tajes ni á los que le siguieron, con los dos anteriores, recibió de las Cámaras elegidas durante el gobierno de Tajes una declaración sobre la conveniencia de la reforma, que le abría el camino para ella: sin embargo, tampoco se atrevió á chocar en esto con el sentimiento público. Sometido estaba también Idiarte Borda, en ese intento, cuando estalló la revolución del 97, que terminó con su muerte. Podemos decir más todavía: el mismo señor Batlle y Ordóñez vencedor en 1904, después de revelar bien claramente sus tendencias reformistas, desistió frente al mismo obstáculo que respetaran sus antecesores. Hoy, no; su soberbia creciente le ha sugerido la idea de que se basta y se sobra para dar al país la carta magna de sus instituciones; de que una asamblea desprovista de todo arraigo en la masa popular, formada por representantes de un círculo estrecho y decorada con algunos figurones, puede y debe, porque tal es la voluntad del autócrata, sustituir al pueblo nada menos que en el trazado de las normas fundamentales de su organización social y política.

Se dirá, talvez, que el pueblo no se ha pronunciado aún sobre la reforma; pero tal aserto no resiste al más ligero examen. El pueblo ha hecho algo más que pronunciarse al respecto: no admite siquiera, ocuparse del asunto. Habiéndose negado garantías esenciales para el acto comicial y aleccionado luego por los desórdenes que han salido á luz con motivo de los comicios de Río Negro, se ha desentendido en absoluto de dicha obra. Nunca hubo mayor indiferencia por los actos preparatorios, de una elección, que no, por ser preparatorios, dejan de ser indispensables. En el mismo círculo dominante, se mira con recelo la persistencia en una obra que tiene por fin principal la aventura insensata del settimino. El pueblo la repudia abiertamente. La gran mayoría de la prensa, la combate. Un hombre, un solo hombre, el señor Batlle y Ordóñez, es quien trabaja hoy por la reforma, con ese fin descabellado; y bien se puede afirmar que si saliera con la suya, este país habría dejado de ser una nación consciente de sus derechos, para transformarse en un rebaño miserable, calificado de república para afrenta de las instituciones republicanas.

EL ESCANDALO

DE RIO NEGRO

Es inútil: no hay medio de renunciar al título consagrado. El escándalo de Río Negro, sigue siendo el escándalo de Río Negro; algo más todavía, el colmo del escándalo.

El ministro Serrato le ha echado la capa al toro. No hay ya vallas para su acción desatentada, que venga la afrentosa derrota surgida en la Cámara de Representantes, imponiendo una suspensión al jefe político que no quiso ser instrumento de sus manejos electorales.

Quede constancia de que, al hablar así, no queremos dejar á salvo la responsabilidad del Presidente de la República señor Batlle y Ordóñez, pero, aparte de que ya nada esperamos de éste, y algo esperábamos todavía del ministro Serrato en materia de respeto al país y á sí propio, este funcionario, acusado y denunciado por el jefe político Aguiar, queda mucho más comprometido que el señor Batlle y Ordóñez, por la fea acción que condensa el decreto á que nos referimos.

Funesta visión, para el ministro Serrato, esa de la Presidencia de la República, única explicación posible de tan garrafales extravíos! Hombre inteligente, ni el último de los ineptos habría cometido los errores que ha cometido él en todo el curso de este asunto. Hombre bueno y honesto, ni el que menos merezca tales calificativos caerá en actos tan reprobables como los que ha puesto en evidencia la discusión del proceso electoral de Río Negro. Y ahora, viene la coronación de la obra! Bien puede decir el ministro, como el personaje de la comedia, perseguido por implacable jettatura: «e la serie che continua».

Y en qué forma prosigue la serie! Hasta cierto punto, hace honor al ministro Serrato la incapacidad que demuestra en la ocultación de sus malas acciones. Los hombres naturalmente leales y rectos, no se han hecho para tales andanzas, y así es que el ministro Serrato, en toda esta cuestión de Río Negro, no ha dado una explicación que no fuera ridícula, no ha presentado una excusa que no fuera desmentida, cuando no tuvo que desmentirla él mismo, no ha intentado un recurso que no resultara una inocentada, indigna no ya de hombres sérios sino hasta de niños normales. Ahora, viene el digno remate de esa obra lamentable. Había que castigar al jefe político Aguiar; era difícil explicar la demora en el castigo, y el ministro la explica, diciendo, textualmente, que el Poder Ejecutivo **«ha deferido hasta la fecha la aplicación de la sanción disciplinaria á que se ha hecho acreedor el señor jefe político á la espera de la terminación de la discusión, que ha provocado la elección de colegio electoral en el Departamento de Río Negro.** Prodigio de estilo, inferior, sin embargo, al prodigio de amor á la verdad!

El jefe político de Río Negro hizo la publicación que motiva el decreto, en 30 de Noviembre.

El debate parlamentario comenzó el 3 de Enero.

Un mes y tres días transcurrieron sin que el ministro Serrato adoptara medidas contra su delegado, y sin que surgiera el debate sobre la elección de Río Negro. Treinta y tres días en los que el ministro toleró silencioso que su delegado lo acusara públicamente de coacción electoral. Ahora, más de un mes y medio después de publicada esa acusación, el ministro reacciona y suspende á su acusador. ¿Por qué? A qué atribuir tal conducta? Hemos de decirlo sin ambajes, para imponer esa lápida de fuego á este escándalo sin nombre: porque antes se temía al jefe político Aguiar, acusador del ministro y dueño de documentos que lo comprometían, en tanto que ahora, estando todo en evidencia, no teniendo ya el ministro nada que perder, llega la hora de castigar al atrevido funcionario que no quiso ser instrumento de la coacción oficial. La debil personalidad queda en esa forma plenamente satisfecha; el hombre se venga; el funcionario previene, con un escarmiento, futuras rebeldías.

Ibamos á decir que el ministro Serrato cierra con broche de oro, su digna actuación en el escándalo de Río Negro. Pero, nos rectificamos: es difícil que el asunto quede así. Está visto, que la cosa no tiene fin, y que por aquello de que no hay culpa que no se pague, cada una de las innumerables faltas que ha cometido, le obligará, fatalmente, á cometer otras, para formar así una cadena que difícilmente logrará ya quebrantar, su personalidad tan gravemente comprometida.

He aquí el decreto que motiva estos comentarios:

Montevideo, Enero 20 de 1913. — Habiendo el Jefe Político de Río Negro Sr. Juan José Aguiar, manifestado en cartas publicadas en el periódico «La Razón» de esta Capital, que no había dado posesión de sus cargos á los Comisarios Incken y González por tener conocimiento de su activa ingerencia en el proceso electoral de Río Negro.

Atento á que tal actitud del delegado del Poder Ejecutivo en el Departamento indicado, importa una falta de cumplimiento á las órdenes reiteradas que se le trasmitieron para que diera posesión de inmediato á todos los Comisarios nombrados por el Gobierno para proveer las vacantes producidas en dicha Repartición Policial.

Atento á que el Poder Ejecutivo ha diferido hasta la fecha la aplicación de la sanción disciplinaria á que se ha hecho acreedor el Sr. Jefe Político á la espera de la terminación de la discusión que ha provocado la elección de colegio electoral en el Departamento de Río Negro, y

Visto el artículo 19 de la Ley de Presupuesto General del Gastos. — El Presidente de la República — decreta:

Artículo 1.o) — Suspéndese por el término de dos meses, sin goce de sueldo, al Jefe Político de Río Negro Sr. Juan José Aguiar.

Artículo 2.o) — Comuníquese, insértese y publíquese. — Rúbrica del Señor Presidente. — José Serrato.

La patente á los despachos de bebidas

Nueva reunión de almaceneros

Habiendo fracasado la gestión iniciada por el Centro de Almaceneros Minoristas, en el sentido de atenuar el rigorismo de la nueva ley de patentes de giro en la parte que afecta á los despachos de bebidas, aquel ha resuelto invitar al gremio para una nueva reunión que tendrá lugar el 24 del corriente y en la cual deben adoptarse medidas radicales y definitivas.

Con ese motivo circula la siguiente exhortación dirigida al gremio en general, dueños de cafés, fondas, bars y despachos de bebidas:

"Como sabéis, el martes 14 del corriente efectuamos la asamblea extraordinaria para tratar sobre el ingrato cuanto zarandeado asunto "patente á los despachos de bebidas", y en ella con un orden y homogeneidad de ideas admirables, quedó consignado que la Comisión Directiva se encargara de hacer ante los poderes públicos todas las gestiones del caso para la modificación de la ley respectiva.

Nuestra Comisión Directiva se reunió al día siguiente y acordó presentar de inmediato—como así lo hizo en el día—una exposición al Poder Ejecutivo pidiéndole el veto de la ley en la parte que venía á lesionar tan profundamente nuestros intereses, pero la gestión resultó estéril por cuanto el Superior Gobierno de la Nación no hizo lugar á nuestra pretensión y puso el «cúmplase» á la ley y la reglamentó.

Por los hechos expresados y para tomar la final determinación que ha de ser radical y absoluta, en defensa del gremio, venimos á invitaros para la reunión que se efectuará "el día viernes 24 del corriente á las 2 de la tarde en el Teatro Politeama" (calle Colonia esquina Avenida de la Paz) y á la que por honor de cada uno nadie debe faltar.

Quien lucha por su derecho levanta su nombre y nuestro viejo y querido centro, tan respetuoso como siempre ha sido, de las autoridades del país y de sus leyes, aunque lamenta el primero esta situación desagradable, precisa dejar en el ánimo del pueblo la prueba fuerte de que sabe defender su derecho.—La Comisión Directiva.—Montevideo, Enero de 1913.

A LA ORDEN DEL DIA

El viernes, comentamos, en breve suelto, algunas apreciaciones formuladas por el diputado doctor Pedro Díaz, en la sesión del jueves, sobre la propaganda de nuestra hoja.

El doctor Pedro Díaz, que pudo contestar en los diarios de la mañana, del medio día y de la tarde del sábado, nos envió el sábado, á eso de las doce de la noche, una carta que, sin ser molesta, pretendía serlo, con lo que nos consideramos relevados del deber de publicarla, y así se lo comunicamos de inmediato.

Ayer, martes, apareció en «El Día» esa carta, cuyo fin principal parece el de dejar constancia de que su autor no llevaba en la referida sesión de la Cámara, revólver ni trabuco, lo que le hace traer á cuento la novelosa anécdota del perro de Alcibiades. Puesto que él debe saberlo mejor que las personas presentes en la barra nos dijeron lo contrario, aceptamos su rectificación, y reintegramos al perro en el dominio de su rabo.

Nos resulta ya un vejorio discutir algunas incidencias de su carta, casi una semana después del antecedente inicial de la misma, por lo cual nos abstendremos de hacerlo, sin que nos afecte mayormente la posibilidad de que llame también á ello retirada, ya que cualquiera tiene el derecho de halagarse con la pueril convicción de que quien habla en último término es el vencedor.

Y en cuanto á que el diputado doctor Pedro Díaz no forme parte de sociedades cooperativas de admiración mutua, ingeniosa novedad, ésta, contemporánea de la cola del perro de Alcibiades, podemos decirle que no nos encontrará, por mas que nos busque, en esa clase de sociedades, pero mucho menos todavía, en el club de la admiración propia.

La elección de Rocha

NOTICIA INEXACTA

Un colega ha dado la noticia de que la Comisión especial parlamentaria llamada á entender en la cuestión relativa á la elección del cuarto titular de representante por Rocha, resolvió aconsejar á la Cámara la anulación de aquel acto.

A pedido de varios miembros de la referida comisión hacemos constar que tal noticia carece de fundamento, pues no solamente no se ha resuelto nada al respecto, sinó que aquella no ha comenzado todavía el estudio de los antecedentes del asunto, cosa que hará brevemente.

FIESTAS DE VERANO

LAS GRANDES REGATAS DEL PROXIMO DOMINGO

UN PROGRAMA MAGNIFICO

Tripulaciones que tomarán parte en el torneo

Con gran actividad, la Unión de Remeros del Uruguay prosigue sus trabajos relativos á la organización de las grandes regatas internacionales á remo que, bajo el patrocinio de la Comisión de Fiestas de Verano, se realizarán en nuestro puerto el domingo próximo, y en las que los mejores remeros del Río de la Plata se disputarán importantes premios.

Dada la extensión del programa, la calidad de los competidores y lo valioso de las recompensas, puede afirmarse que este torneo deportivo será uno de los de mayor importancia que en su género se haya efectuado en Sud-América. Será verdaderamente un torneo internacional, por cuanto en él intervendrán remeros europeos pertenecientes á los varios clubs existentes en la capital vecina.

La Comisión Directiva de la Unión Uruguaya de Remeros, ha tomado ya todas las disposiciones necesarias para que las regatas puedan tener lugar con todo brillo, y para que los remeros extranjeros sean debidamente agasajados.

He aquí, ahora, el programa completo de las interesantes pruebas:

1.a regata.—1.500 metros.—1 p. m.—Junior Four.—En botes shell de 4 remos largos, con timonel.—Para Juniors.

1. Club de Regatas de Avellaneda: 1. E. Iturburu 65 kilos, 2. Mario Segovia 62, 3. Francisco Solari 70, Stroke Jorge Alvear 68, Timonel P. Matta 58. Suplentes: N. Lagleize 80. B. Debenedetti 77. Suplente timonel C. Ancatto 75.

2. Club Nacional de Regatas: 1. E. Acquarone 72 kilos, 2. F. Oehninger 69, 3. O. Acquarone 80, Stroke J. Rodríguez Díez (hijo) 82, Timonel A. Foglia 59. Suplente E. Furtado 70. Suplente timonel J. Iglesias Castellanos 50.

1. A. Canabal 67 kilos, 2. G. Armas 67, 3. D. Artagaveytia 64, Stroke R. Artagaveytia 70. Timonel J. Iglesias Castellanos 50. Suplente: A. Rubio 74.

3. Montevideo Rowing Club: 1. Walter Martínez 71 kilos, 2. Domingo Bordaberry 72, 3. José M. Durán 68, Stroque José Roletti 71. Suplentes: E. Hormaeche 70, J. R. Fernández 58. Suplente timonel: H. Martínez 59.

4. Rowing Club Argentino: 1. M. Peacan del Sar 67 kilos, 2. R. O. Etchegaray 67, 3. D. H. Hardie 75. Stroke Rodolfo Rumbado 75, Timonel B. Sanguinetti 56. Suplente: José F. Aranguren José F. Aranguren 78.

5. Club Canottieri Italiani: 1. Pedro Magliola 70 kilos, 2. M. Torrazza 69, 3. J. M. Spallarossa 81, Stroke F. Charlin 69. Timonel Fernando Costa 54. Suplentes: Humberto Mazzonini, Mario Martinengo. Suplente timonel: Andrés Nicola.

2.a regata.—1.500 metros.—4.15 p. m.—Senior Single Sculls.—En botes shell de un par de remos cortos.—Abierta á todo remero.

1. Club Nacional de Regatas: Emilio Milhas (hijo) 78 kilos.
2. Club de Regatas "La Marina": Alfredo Rumbado 70 kilos.
3. Rowing Club Argentino: Daniel J. Rodríguez 72 kilos.
4. Rowing Club Argentino: Alberto E. Spalding 71 kilos.

3.a regata.—2.000 metros.—4.30 p. m.—Senior Four.—En botes shell de 4 remos largos, con timonel.—Abierta á todo remero.

1. Club de Regatas "La Marina": 1. Héctor Imbert, 72 kilos, 2. N. A. Cowell 79, 3. J. A. Buzzo 80, Stroke E. Buzzo 70. Timonel Aníbal Rumbado 65. Suplentes: M. Manfredi 70, Alfredo Rumbado 70.

2. Club Nacional de Regatas: 1. F. Acquarone 72 kilos, 2. F. Oehninger 69, 3. O. Acquarone 80. Stroke J. Rodríguez Díez (hijo) 82, Timonel A. Foglia 59. Suplentes: Ricardo Risso 83, Emilio Bader 72. Suplente timonel: J. Iglesias Castellanos 50.

3. Buenos Aires Rowing Club: 1. E. G. S. Hogg 79 kilos, 2. J. Lingenfelder 84, 3. Carlos Risso 83, Stroke E. Ruffler 82, Timonel J. H. Gowa 58. Suplente: G. F. Walbaum 77.

4. Montevideo Rowing Club: 1. Juan J. Marshall 72 kilos 2. Ernesto A. Lamolle 78, 3. Roberto Mibelli 74, Stroke A. C. Richings 70, Timonel S. Ferrand Astengo 60. Suplentes: Alfredo J. Davie 81, José Roletti 71. Suplente timonel: Juan A. Rius 68.

4.a regata.—800 metros.—4.45 p. m.—Novicio Gig.—En botes de paseo de 2 remos largos, con timonel.—Abierta exclusivamente para remeros novicios de los clubs nacionales.

Montevideo Rowing Club: 1.—1. J. Nin Lavalleja 64 kilos, Stroke C. Tabacco 60, Timonel A. Castiglione 59. Suplente: J. Tellechea 72. Suplente timonel: H. Martínez 59.

3.—1. F. Decia 65 kilos, Stroke A. Messano 80, Timonel H. Garbarán 60. Suplente: L. J. Cánepa 75. Suplente timonel: J. Paredes 56.

5.—1. F. Seymour 68 kilos, Stroke A. V. Parish 70, Timonel E. Buisón 60. Suplente: F. Peretti 74, Suplente timonel: R. Corzo 68.

6.—1. R. Picasso 90 kilos. Stroke J. Lagomarsino 105. Timonel J. A. Rius 68. Suplente: P. Repetto 87. Suplente timonel: J. M. Durán 68.

Club Nacional de Regatas: 2.—1. A. Gaminara 66 kilos, Stroke J. J. Barriola 68, Timonel C. Aldecoa 50. Suplente: A. Vaillant 68.

4.—1. R. Barriola 75 kilos, Stroke A. Ezcurra 70, Timonel A. Veiga Goulard 55. Suplente: J. Villavedra 70.

7.—1. R. Urrestarazú 70 kilos, Stroke C. Márquez Castro 74, Timonel A. Foglia 59. Suplente: E. Furtado 70.

5.a regata.—1.000 metros.—5 p. m.—Junior Single Sculls.—En botes shell de un par de remos cortos.—Para Juniors:

Montevideo Rowing Club: 1. Juan A. Rius 68 kilos. 6. W. Sharp 83.

Rowing Club Argentino: 3. R. Mills Woodgate 66 kilos.

Club Nacional de Regatas: 2. José Calcagno. 74 kilos; 5. O. Acquarone, 80.

Club Canottieri Italiani: 4. Ponciano Guasco, 69 kilos.

6.a regata—1.000 metros—5.10 p. m.—En botes "Inrigged" de 4 remos largos, con timonel—Para novicios.

1. Club de Regatas de Avellaneda: 1.o Ernesto Martín, 72 kilos; 2.o Héctor Dossi, 75; 3.o Francisco Basurto, 76; Stroke N. Lagleyze. 80; Timonel P. Matta, 58; Suplente Carlos Scotto, 72; id Jorge Alvear 68.

2. Club Nacional de Regatas: 1.o J. J. Barriola, 68 kilos; 2.o J. Lezama Morrison, 90; 3.o M. González Villar, 78; Stroke F. Silveira Zorzi, 80; Timonel J. Iglesias Castellanos, 50; Suplente H. Danero, 74; id R. Aldecoa, 66; suplente timonel A. Foglia, 59.

3. Club Canottieri Italiani. 1.o Roberto Castegnini, 65 kilos; 2.o A. Conti Mattei, 66; 3.o Aquiles Sacchi, 69; Stroke, E. Guggiari, 69; Timonel Fernando Costa, 54; Suplente Samuel Colombo; id Raúl Gardey; suplente timonel Andrés Nicola.

7.a regata—2.500 metros—5.30 p. m.—Senior Eight—En botes shell de 8 remos largos, con timonel—Abierto á todo remo.

1. Montevideo Rowing Club: 1.o José R. Fernández, 58 kilos; 2. E. Hormaeche 70; 3.o José M. Durán. 68, 4.o José Roletti 71; 5.o Juan J. Marshall, 72; 6.o Ernesto A. Lamolle, 78; 7.o Roberto Mibelli 74; Stroke A. C. Richings, 70, Timonel S. Ferrand Astengo, 60; Suplente Alfredo J. Davie, 81; id Walter Martínez, 71; id D. J. Bordaberry, 72; id Alfredo Godel, 76; suplente timonel, J. A. Rius, 68.

2. Club de Regatas "La Marina": 1.o Alfredo Rumbado, 70 kilos; 2.o E. Ramseyer, 72; 3.o M. Manfredi, 70; 4.o Normando A. Cowell, 77; 5.o J. A. Buzzo, 80; 7.o Alberto Olivari, 74; Stroke Eduardo Buzzo, 70; Timonel Aníbal Rumbado, 65; Suplente, Emilio Soulez, 77; id R. Fernández, 78; suplente timonel J. A. Ferrario, 62.

3. Club Nacional de Regatas: 1.o A. Canabal, 67 kilos; 2.o Guillermo Armas, 67; 3.o A. Rubio, 74; 4.o Ricardo Risso, 88; 5.o J. Rodríguez Díez (hijo), 82; 6.o R. Artagaveytia 70; 7.o A. Artagaveytia, 64; Stroke Emilio Milhas (hijo), 78; Timonel A. Foglia, 59; Suplente F. Oehninger, 69; id O. Acquarone, 80; id F. Acquarone, 72; id E. Furtado, 70; suplente timonel J. Iglesias Castellanos, 50.

8.a regata—3.000 metros—5 y 45 p. m. —Falúas de 12 remos—Para tripulaciones de buques de guerra y de reparticiones marítimas nacionales.

Oficiales de regata

Jueces de partida: Pedro Cassarino, Francisco Díaz Falp.

Jueces de cancha: Emilio Bader, Raúl Costa Giménez, Eduardo H. Sanguinetti (Representantes de la Unión de Remeros A. del Río de la Plata).

Jueces de raya: Ministro de Guerra y Marina, general don Juan Bernassa y Jerez: Capitán General de Puertos, coronel don Guillermo Lyons: doctor R. Sayagués Laso, Jorge Seré Ibarra, doctor Alejandro Nogueira, F. de Knyff (Representante de la Unión de Remeros A. del Río de la Plata).

Cronometristas: Matías Bauzá. Manuel Aubriot.

Comisarios: Raúl Milhas, E. Díaz Falp, Pedro A. González, Julio Antiga, Oscar Tagle, Máximo Santos, F. N. Rodríguez, F. Ugartecho.

Capitán de lancha: G. Valles de la Sierra.

Representante de la Unión de Remeros del Uruguay: Horacio Trápani.

ASISTENCIA PÚBLICA

REUNION DEL CONSEJO

El Consejo de Asistencia Pública se reune en sesión ordinaria hoy á las 5 p. m. para considerar los asuntos entrados y la siguiente Orden del día:

1.o — Informe de la Comisión Jurídica en el expediente relativo á la asistencia gratuita de los obreros asegurados en el Banco del Estado.

2.o — Informe de la Comisión Técnica, sobre construcción de un hospital en Carmelo, por la Sociedad «Arte y Corazón».

3.o — Informe de la misma en el expediente relativo á la construcción de un hospital regional en el Durazno.

4.o — Informe de la misma en el expediente relativo á la instalación de una Colonia de Convalecientes.

5.o — Informe in-voce de la Comisión Jurídica sobre confección de planos para un nuevo Asilo Maternal. — El Secretario.

Cuerpo Legislativo

SESION SIN NUMERO

No celebró sesión ayer tarde por falta de número la Cámara de Representantes. Concurrieron tan solo 39 miembros.

En consecuencia, el acto se redujo á dar cuenta del único asunto entrado, que era el informe de la Comisión de Hacienda en el proyecto de ley de vinos, el cual fué mandado repartir á estudio de los miembros de la Cámara.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para considerar la siguiente orden del día:

1.a Discusión del proyecto que aprueba las reformas introducidas al Código Civil por el doctor Serapio del Castillo.

UNIVERSITARIAS

LA PRORROGA

La solicitud de la Federación de los Estudiantes pidiendo prórroga de los exámenes del período extraordinario que deben celebrarse en breve, se halla aún pendiente de resolución.

Anteayer celebró sesión el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, y puesto á consideración este asunto, fué resuelto negativamente.

En favor de los solicitantes se expidieron los Consejos de la Facultad de Matemáticas y Derecho y Ciencias Sociales.

En cuanto á la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, este Consejo no se ha expedido aún.

La Federación de los Estudiantes propara una apelación de esta gestión, ante el Consejo Universitario, contra lo resuelto por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina.

CONSEJO UNIVERSITARIO

Hoy á las 10 y 30 p. m., se reunirá el Consejo Universitario para tratar los asuntos siguientes:

1.o Solicitud del señor Antolín R. Lasús, pidiendo un certificado que acredite la pérdida del título de Contador.

2.o Solicitud del señor Juan Adams, pidiendo un certificado que acredite haber revalido su título de constructor.

3.o Distribución gratuita de los folletos Catálogo de la Biblioteca, solicitada por la Facultad de Matemáticas.

4.o Prórroga de los exámenes complementarios solicitada por la Federación de los Estudiantes.

5.o Cese de miembros de los Consejos Directivos de las Facultades de Medicina y Matemáticas.

6.o Asuntos entrados.

PARA "FENIX"

NUESTRO SALUDO

¿Quién no ha solazado su espíritu al retozo sutil y delicado, de una pureza extremada y de una intención cáustica, que diríase del genial Larra, al leer en el viejo EL SIGLO esas "Notas de Fénix" con que constantemente engalana sus columnas el estimado colega?

¿Quién, de los que de la péñola vivieron ó vivimos dirigiendo una publicación, ha pasado sin transcribir una ó más notas del privilegiado talento, robustos de belleza en la forma, elevadas en el concepto, admirables en la estructura y llenas de cultura y altruismo con que don Dermidio ha hecho de sus nobilísimos sentimientos un ejemplo para las generaciones, y de su pluma sin par una fuente de enseñanzas que lo proclaman como maestro en la profesión periodística?

Setenta y siete años cumplió el día 10 don Dermidio De María, y el 10 de Febrero contará cincuenta de esgrimir la radiante pluma en EL SIGLO. ¡Qué hermosas bodas de oro para "Fénix", que lo queremos y reverenciamos, y para todo uruguayo, si la Providencia conserva para otras "bodas" ese portento de sinceridades y de constancia que tanto ha trabajado por la nacionalidad!

"El Trabajo" saluda efusivamente al viejo maestro de la péñola don Dermidio De María, honra y prez de la prensa, cuya reliquia aún ostenta todos los vigores de un cerebro envidiable por las excelsitudes que brotan de sus células, tan empapadas de patriotismo como emulativas de ejemplares reflejos para cuantos en la ingrata y enaltecedora profesión, necesitan retemplar sus energías y alientos inspirándose en la figura notable que ha labrado su marco propio en una lucha tenaz por la libertad, y el engrandecimiento de la República.

("El Trabajo" — Treinta y Tres").

PARTIDO COLORADO

Comité Ejecutivo Nacional

Mañana jueves á las 6 p. m., se reunen los miembros que componen el Comité Ejecutivo Nacional con objeto de tratar algunos asuntos entrados.

Por los ministerios

Personería jurídica

Se ha concedido personería jurídica al Club Sarandí y al Centro Defensa Comercial.

Refuerzo de un rubro.

La Intendencia Municipal de Montevideo ha sido autorizada por el gobierno para que afecte al rubro "Para toda clase de obras y servicios" de su presupuesto, la suma de $ 100.000. Se ha dispuesto que esta suma la tome de las cantidades que le corresponden, de acuerdo con la ley del 21 de Octubre de 1912 y su decreto reglamentario de 12 de Diciembre del mismo año.

Edificios policiales

El Poder Ejecutivo autorizó la construcción de los edificios para las comisarías 4.a y 6.a sección del departamento de Minas dentro de la suma de $ 4.500 cada una.

Distribución de un superavit

Ha sido aprobada por el Poder Ejecutivo la distribución del superavit municipal de la Junta Económico Administrativa de Artigas correspondiente al ejercicio 1911 1912, cuyo monto está calculado en la suma de $ 14.000.

Los campos del Arazatí

La Jefatura Política de San José ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo para invertir la suma de $ 500 en la construcción de alambrados en el terreno adquirido por el Estado en el Arazatí.

Uniformes para la policía

La Superioridad autorizó á la Jefatura Política de la Capital para mandar confeccionar por Administración 585 casaquillas y 564 pantalones para policías urbanas, 204 casaquillas y 204 pantalones para bomberos, 94 casaquillas y 194 pantalones para guardias de seguridad y 291 casaquillas y 291 pantalones para policías, dentro del presupuesto de $ 1469.65.

Exoneración de derechos

Se ha resuelto exonerar de los derechos de Aduana á diversos materiales de curación, exterilización y operaciones compradas por la Dirección General de Asistencia Pública y destinados á la instalación de los servicios de la Maternidad y Refugio de Embarazadas.

Derecho de piso en Rocha

Ha sido aprobada por el Poder Ejecutivo la tarifa para el cobro de derecho de piso y máquinas en los corrales de abasto de Rocha.

Agua potable en el Aiguá

El gobierno ha resuelto declarar que la Intendencia Municipal de Maldonado debe cargar al ejercicio de 1912-1913 la cantidad de $ 1.500 solicitada por la Comisión Auxiliar de Aiguá, para la instalación de agua potable en la población.

Ordenes de pago

Han sido libradas las siguientes: A la Dirección de Contabilidad y Tesorería del Ministerio de Obras Públicas, $ 2383.19, por trabajos en el edificio de la comisaría de la 24. sección; á la Jefatura de San José $ 500; á la misma $ 1.113.00 importe de la 2.a anualidad del arrendamiento del terreno destinado á pastoreo de la caballada policial; á la Inspección General de Policías $ 1700 para la adquisición de espolines; á la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval $ 10.000 para los gastos que demanden los festejos; á la Comisión del Monumento al general Artigas $ 2.000 para costear los gastos que se originen con motivo de los bocetos presentados á concurso.

Nombramientos

Han sido aprobados los siguientes: Para subcomisario de la 2.a sección urbana de Cerro Largo al de la 11. Antonio Deschamps (hijo), y en lugar de éste á Cirilo Arias; para Inspector de líneas de Tacuarembó á Enrique Molina y Sauco; para subcomisario de la 8.a sección de Soriano á Eladio G. Pudiza; para subcomisario de la 11. de Tacuarembó á Teófilo Balsamo; para comisario de la 4.a sección de San José á Pío J. Villagrán; para auxiliar de la Dirección de Limpieza Pública, al escribiente de la misma Alfredo Sansón y en su reemplazo á Antonio Vázquez; para comisario de la 3.a sección rural de Río Negro á Domingo Rubini; para Jefe Director del Laboratorio de Ensayos de la Proveeduría General de la Asistencia Pública al profesor Vicente Cursi; para contador á Felipe Céspedes Otero; para oficial de Contaduría á José Pedro Pérez; para encargado del despacho de Aduana á Pedro Aramburú; para auxiliar del despacho á Ramón Nieto; para Jefe de Sección á José R. López y para auxiliar á Lino Blanco.

EL CARNAVAL

Duda que conviene resolver

Ayer, sin fundamento alguno, corrió la versión de que la Comisión de Fiestas de Verano había resuelto aplazar para mediados del mes entrante la realización de los festejos carnavalescos. Dicha versión es completamente infundada, en primer lugar, por cuanto la referida Comisión no podría decidir tal cosa sin previa anuencia gubernativa, y en segundo lugar, porque todos los preparativos para la celebración del reinado de S. M. la Locura se hallan perfectamente encaminados para que el programa proyectado pueda desarrollarse en los días que fija el almanaque.

Lo que no se sabe aún, eso sí, y convendría que ello se resolviera cuanto antes, es si el 2 de Febrero, primer día de Carnaval, será ó no de festejos, por ser esa fecha de duelo nacional. Si el P. E. tiene el propósito de obtar como el año pasado, en que coincidió el carnaval con el aniversario de la muerte del General Flores, debe apresurarse á enviar á la Asamblea el mensaje del caso á fin de que desaparezcan estas dudas, que pueden resultar perjudiciales al mejor lucimiento de las proyectadas fiestas.

Tranvías eléctricos

Los coches para señoras y niños

Ayer se iniciaron los servicios especiales de trenes para señoras y niños dispuestos por la Municipalidad desde el Parque Urbano hacia el centro de 6 y 30 a. m. á 7 1|2 p. m.

Los vagones llevan una tablilla indicando la calidad del servicio especial.

La Municipalidad ha dispuesto que los inspectores de la Dirección de Rodados solucionen los pequeños detalles que respecto á la organización de este nuevo servicio se presenten.

Como este es con carácter provisorio y por vía de ensayo es conveniente que el público no invada los trenes reservados para señoras y niños, pues de lo contrario la Municipalidad se verá en el caso de suspender el servicio, que con tanto éxito se ha iniciado para favorecer la retirada de aquellas desde el referido paseo.

DE MALDONADO

La Casa Rodante de EL SIGLO, en viaje de retorno—Gran banquete en el Hotel España, dado por los empleados del Banco de la República—Afluencia de veraneantes.

MALDONADO, Enero 20.

Desempeñado que hubieron entre nosotros su delicado cometido, los distinguidos señores que en misión especial nos han visitado y permanecido en la localidad y sus alrededores por espacio de varios días, se ausentaron con destino á Rocha en la mañana del sábado, 18 del corriente, haciendo escala en la vecina Villa Carolina.

Los ocupantes de la Casa Rodante de EL SIGLO, pueden ir plenamente convencidos de que llenaron á satisfacción su árdua y meritoria tarea.

La nota saliente del domingo 19 del corriente, correspondió á la institución de crédito denominada Banco de la República, en el espléndido banquete servido por el Hotel España, en Punta del Este, de que pasamos á dar cuenta á grandes rasgos. La importante asociación montevideana "Jumbo Bis" compuesta por distinguidos elementos pertenecientes al citado Banco, concertó con anterioridad un paseo á Maldonado y banquete en Punta del Este, cuya realización tuvo lugar en medio del más halagador de los éxitos que pudieron augurarse.

Encargado de darle formas á la fiesta y rodearla de los atractivos consiguientes á su mayor esplendidez, lo ha sido nuestro particular amigo el señor Juan B. Servente, llegado á ésta con antelación de dos días para preparar el programa recepcional, de bucólica y excursiones por los alrededores.

A la llegada del expreso que conducía los excursionistas se hicieron oir los acordes de la banda de música en medio de atronadores estampidos de bombas y cohetes pasando á saludar á los recién venidos el señor Jorge West gerente del Banco y el inspector señor Servente. Tomaron después posesión de los 15 carruajes destinados á su servicio especial durante la permanencia por estos destinos, y á las 12 1|2 p. m. ochenta señores asociados ocupaban sus puestos, conjuntamente con los tres únicos invitados, señores Raymundo Delfino, Jefe Político; Juan Gorlero, Intendente Municipal; coronel Alfredo Costa, capitán del Puerto, en la bien servida mesa del Gran Hotel España.

Amenizó el acto, magnífica orquesta, dejando en el ánimo de los comensales la más grata impresión.

Finalizado que fué la que llamaremos segunda parte del programa, y cambiadas que hubieron las afectuosas salutaciones entre obsequiantes é invitados, ocuparon de nuevo los vehículos para dirigirse al Bosque Municipal y desde allí, emprender la marcha hasta la Estación del Ferrocarril, en donde esperaba el convoy que había de conducirlos al punto de partida, después de un día de francas expansiones y felices recuerdos.

El tiempo le fué propicio contribuyendo en no pequeña parte á darle el brillante resultado que nos es grato consignar, á la fiesta realizada por la Sociedad "Jumbo Bis".

En las temporadas balnearias que desde tiempo inmemorial se vienen sucediendo por estos parajes, ninguna registró el extraordinario movimiento que hemos notado durante el día 19 del corriente, al producirse sobre nuestra población y playas el desbordamiento de visitantes que á continuación damos detalladamente. Domingo á las 9 y 30 a. m., un expreso con cuatro cientos y tantos pasajeros; á la 1 p. m., otro tren rápido con doscientos; á las 3 p. m., el vapor "Madrid", procedente de Buenos Aires trajo 74 pasajeros; y dos horas más tarde, el "Salvor", desembarcó treinta más, formando un total aproximativamente de setecientos y tantos visitantes; de los cuales la mitad, cuando menos, permanecerán algunos días por nuestros balnearios.

Lo que dejamos dicho es perfectamente verídico y á ello nos atenemos para demostrar ante propios y extraños la importancia alcanzada por estas costas, una vez que se dió cuenta el público del interior y exterior de la República, para lo que en gran parte contribuyeron los medios de movilización rápidos y económicos, de las bondades con que brinda á quienes las frecuentan y toman los baños de mar.

Corresponsal.

NOTAS DE FENIX

Graves acontecimientos

Un periódico nuevo de Dolores, "La República", del cual es director-redactor el señor A. Vázquez Crovetto, da conocimiento de un hecho que podría revestir alguna importancia, siquiera fuese momentánea, si la causa originaria tuviese suficiente consistencia para autorizar la acción diplomática, que solo procede cuando se han agotado los recursos ordinarios, cosa que ni remotamente acontece ahora, pues los mismos que se juzgan tan profundamente agraviados para apelar al resorte extremo de la gestión internacional, manifiestan que el Presidente de la República, en lo administrativo, y el magistrado judicial de mayor gerarquía en aquel departamento, han recibido de ellos, constituyéndolos así en jueces, las informaciones que pueden habilitarlos para expedirse.

El caso es curioso. En términos de alta temperatura y bajo el atrayente título de "Musolino", por alusión al presunto delincuente, refiere que, una manifestación callejera de simpatía hacia "La República", fué interrumpida bruscamente por un sujeto, á mano armada, y traza en seguida la escena sangrienta que pudo producirse, llena de familias como lo estaba la plaza, sucumbiendo muchos inocentes, si en vez de la prudencia usada por la Comisión del "meeting", se hubiera repelido en forma airada el acto vandálico del agresor. Al mismo tiempo que vibraba la protesta de viva voz, los alambres telegráficos cumplían su misión transmitiendo el siguiente despacho:

"Excmo. señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, ante el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, Dr. Don Enrique B. Moreno.

Señor Ministro: los que suscriben, ciudadanos argentinos, radicados en la Villa de Dolores, Departamento Soriano, ante V. E. en la forma en que mejor proceda, nos presentamos y decimos: — que con fecha de ayer, formando parte de la Comisión de Honor al periodista Sr. Alfredo Vázquez Crovetto, Director del Diario "La República", que se edicta en esta localidad, fuimos provocados á mano armada, por el secretario de la Comisión Auxiliar de esta localidad, Francisco Andriolo, de cuya provocación dimos conocimiento telegráfico, á S. E. el señor Presidente de la República: Sr. Ministro del Interior, y al señor Juez de Feria Departamental.

La policía detuvo al referido secretario, quien fué puesto en libertad en la madrugada del día de hoy, no obstante ser reo de un grave delito, previsto y castigado por la legislación vigente.

En consecuencia, á V. E. solicitamos, quiera dignarse interponer su influencia oficial ante el Gobierno de esta República, á fin de que se decrete, sea sometido á la justicia en lo criminal, el referido funcionario, que se permitió atentar contra la seguridad, derechos y vida, de ciudadanos argentinos, á quienes ampara las leyes de este país.

Saludan al señor Ministro, con su particular consideración. — Aurelio Podestá —José E. Levratto.

Concurriendo al mismo fin, los Sres. Levratto y Podestá, á los cuales se les unió para una nota de otro género el Sr. Juan Arrozagaray, se dirigieron al señor Puig, presidente de la Comisión Auxiliar Municipal, exhortándole á salvar enérgicamente el honor nacional, disponiendo "la inmediata suspensión del émulo del bandido Musolino, que se permitió amenazar con un revólver á un núcleo de ciudadanos que ejercitaban un derecho constitucional."

Estamos, pues, — si los hados no dispusieren otra cosa, — abocados á un conflicto internacional; y á la verdad que no puede menos de causar cierta impresión tranquilizadora, la circunstancia de que van transcurridos algunos días desde que en Dolores se produjeron tan trascendentales acontecimientos, sin que en los círculos políticos y sociales de esta capital se hayan mencionado en forma alguna.

Obreros y patronos

La benemérita familia de Guttenberg huelga en la ciudad de Río Grande del Sud, á causa de habérseles negado aumento de sueldo.

En consecuencia, todos los periódicos de allí han perdido su fisonomía habitual, y apenas lucen las socorridas páginas de clisés y algunos telegramas.

La doctrina de la solidaridad, invocada por los tipógrafos huelguistas dentro de su mismo gremio, ha tenido un desconocimiento inesperado por parte de la sociedad "Unión", de Pelotas, la cual se encogió de hombros, alegando que sus fines eran puramente beneficientes.

En cambio, los estibadores se aliaron á la causa de los tipógrafos.

Las imprentas están custodiadas militarmente.

Ilustres colegas, oíd

El doctor Fénix somete á la consideración de sus colegas... en medicina, —particularizándose con los que ejercen en el país, en puntos donde no escasean víboras de tan siniestra fama como las de la cruz y cascabel,—los siguientes procedimientos cuya divulgación solicita su autor, que lo es el Dr. Coriolano Dutra, residente en la ciudad de Corumbá (Estado de Matto Grosso):

"Neutralizo el veneno ofídico después de estar en circulación, aún cuando el paciente se halle dominado por abundantes hemorragias, ciego, sordo, con vértigos, anorexia, apenas latiendo el corazón; lo neutralizo, repito, dándole dos gramos de calomelano en dos cucharadas (de sopa) de zumo de limón, ó sea 30 gramos, repitiendo esta dósis de dos en dos horas. En la tercera dósis el enfermo queda fuera de peligro y puede continuar sus tareas sin acordarse de que estuvo al borde del sepulcro.

"Así he asistido á un centenar de personas, sin que ocurriese ni una sola defunción.

"El mejor preservativo, infalible, es llevar consigo, en un saquito ligado á cualquier parte del cuerpo, 5.10 ó más gramos de sublimado corrosivo. Cosa admirable: la culebra huye del sujeto así prevenido, y si se la persigue y llega á morder, la mordedura es inocua.

"Un perro perdiguero, al cual le puse en el pescuezo el sublimado, acometió á una enorme víbora de cascabel, despedazándola después de haber sido picado en la cabeza y el cuerpo. El perro, alegre y activo, que aún vivo, prosiguió la cacería alegre y activo".

No se puede afirmar más ni mejor, en tan pocas palabras. Si algún colega diplomado, ó algún profano tuviere ocasión de aplicar esos procedimientos, tan sencillos, sírvase comunicarnos el resultado, á fin de saber á que atenernos en virtud de beneficio semejante.

Peligros del color blanco

Puede decirse que es casi universal la costumbre de vestir á los niños de blanco, color que si desde el punto de vista estético no ofrece ningún reparo, en cambio es muy discutible desde el punto de vista médico.

Si hemos de creer lo que dice un especialista que ha publicado un informe muy documento sobre esta cuestión, el blanco, ese color blanco puro con que se acostumbra rodear á la gente menuda, poniéndolo en su ropa, en sus cunas y en sus habitaciones, es causa de trastornos profundos y duraderos. En primer lugar, el blanco demasiado crudo produce efectos en la vista y no hay que ir á buscar más lejos el origen de los trastornos visuales cada día más frecuentes en las nuevas generaciones.

Pero quizás no es esto lo peor. Lo peor es que esos trastornos visuales acompañan ó determinan trastornos mentales no menos característicos, no menos frecuentes y no menos profundos y duraderos.

Si somos demasiado nerviosos es porque en nuestra infancia nuestros padres nos ponían demasiado blanco ante los ojos.

Si queremos que nuestros descendientes vean más claro y sean menos irritables é inquietos que nosotros, no los expongamos demasiado al color blanco.

Carlos Guido y Spano

El domingo cumplió 87 años el poeta argentino Guido y Spano, quien hace largo tiempo que se halla amarrado al lecho por cruel enfermedad.

Refiriéndose á ese aniversario se expresa así un diario bonaerense:

"Los niños, la nota más simpática, acudían ayer con sus ramos de flores, rodeaban el lecho y besaban respetuosamente la rugosa frente del anciano, quien los obsequiaba con chocolate y bombones.

Lo visitamos por la tarde, cuando la concurrencia era más numerosa: estaba alegre y tranquilo, incorporado en su sencillo y pequeño lecho, correspondiendo con marcada vivacidad á los votos y saludos que se le tributaban.

Nos dijo que estaba asediado de pedidos de tarjetas con pensamientos, y que según una estadística preparada por uno de sus hijos, expidió en estos últimos tres aniversarios la enorme cantidad de 11.709 tarjetas, escritas por su mano é "inspiradas en mi languideciente númen", agregó."

Cuestión peliaguda

La friolera de 28.256 respuestas obtuvo la siguiente pregunta formulada por un diario madrileño: "¿Hasta cuándo el hombre es joven?"

El primer premio lo obtuvo el autor de estos conceptos: "El hombre es joven mientras pueda hacer celosas á las mujeres."

Otro concurrente dijo que el hombre es viejo cuando ya no puede inclinarse para atarle á una dama hermosa la cinta de los zapatos.

Una lectora respondió que el hombre es joven hasta el momento en que piensa en el matrimonio.

Hubo, finalmente, quien tuviera la audacia de afirmar que el hombre comienza á envejecer ocho días después de su casamiento.

Chocolatines

En la villa de Santa Lucía varios jóvenes progresistas se divertían en destrozar los faroles del alumbrado públicos. Están presos, y la Comisión Auxiliar Municipal juzga que se les debe aplicar el artículo 414 del Código Penal.

—Las oficinas municipales de Dolores sólo permanecen abiertas de 7 á 11 de la mañana. Ese horario, aconsejado por el termómetro, ofrece un inconveniente, que lo señala así "La Propaganda":

"Las personas que fallezcan en la tarde de enfermedad contagiosa, no podrán ser sepultadas, de inmediato, como es de ley, pues según el reglamento de cementerios, los encargados no pueden cumplir con este piadoso requisito sin presentárseles el permiso correspondiente, el cual no podrá ser recabado de inmediato debido al horario sui géneris establecido.

"Como en nuestra necrópolis no existe el depósito indispensable para los casos de esta naturaleza, los deudos del fallecido podrán velar el cadáver hasta el día siguiente!

"Vamos progresando!"

Ave sagrada moderna

El turista moderno es muy exigente, y según los informes de los guías y de los fondistas de Suiza, una de las cosas que más les gusta á los visitantes es ver las águilas cerniéndose sobre las cumbres de las montañas y los lagos de aquel pintoresco país.

Pero ni las águilas son de naturaleza acomodaticia, ni se pueden adquirir fácilmente, y por lo tanto el único medio de asegurar la presencia de la reina de las aves consiste en dejarlas tranquilas, y sobre todo no impedir con las balas sus aficiones á la depredación ni entrometerse en su nido para robarla los huevos.

Por consecuencia, el gobierno de la Confederación Helvética ha resuelto constituirse en protector oficial de todas las águilas que tengan á bien fijar su residencia en el país.

Nadie puede cazarlas, y el Tesoro nacional está dispuesto á abonar el importe de todos los daños que causen. Ya se ha pagado la primera cuenta: catorce corderos, cuarenta ovejas y un gato, tasados en conjunto en 250 francos, pero no se dice el tiempo que abarca la lista.

Se supone que las aves protegidas no tardarán en llamar á su lado á sus perseguidas hermanas del Norte, del Sur y del Este, para que disfruten también de la paternal protección de Suiza.

Torturas del submarino

Los que se sumergen en el mar, en un submarino, tienen que respirar aire comprimido, lo cual carece de importancia para el marino acostumbrado. Pero el novicio experimenta una sensación desagradabilísima cuando se sumerje por primera vez. Los principales síntomas de este mal especial son temblor general, zumbido de oídos y náuseas.

La gasolina constituye otra de las torturas del submarino. Los gases de la maquinaria movida por dicho producto, se hacen insoportables y concluyen por quitar el conocimiento al que no está acostumbrado á este olor.

A bordo de los submarinos no se puede guisar nada; á lo sumo puede emplearse un calentador eléctrico para cocer un par de huevos.

Fénix

ADUANA

Los despachos diarios

Las operaciones de ayer se iniciaron con los permisos que siguen:

De importación 401, desembarcos 6, para depósito 13, frutos del país 1, de tránsito 2, removidos 9, reembarcos 184, trasbordos 29, de frutas 1, exportaciones 22 — Total: 668.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

Río de la Plata, argentino, de Buenos Aires en Aguada.

Filomena, argentino, de Buenos Aires en Aduana.

Fénix, argentino, de Buenos Aires, en Serna.

Roma, argentino, de Buenos Aires, en Aduana 2 y Aguada.

Liberación de derechos

La Empresa del Ferrocarril Midland se ha presentado al Ministro de Obras Públicas solicitando la libración de derechos para materiales de construcción.

Previo informe de la oficina respectiva, se concederá lo solicitado.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias despachó ayer 23 permisos para comestibles y 15 para líquidos.

Se autorizó el despacho correspondiente á 5 muestras de vino.

Diferencias de aforo

Hoy serán firmados por el director de aduanas los expedientes iniciados por diferencias de aforo.

Los expedientes son 247 y representan 18 comerciantes.

JUNTA ELECTORAL

Las Comisiones Inscriptoras

La Junta Electoral ha sido citada para hoy á las 4 1|2 p. m. con el objeto de resolver el punto que se refiere á la designación de ciudadanos afiliados al Partido Nacional para formar parte de las Comisiones Inscriptoras.

Como se sabe la Comisión Departamental Nacionalista ha declarado la abstención de sus afiliados á este respecto.

DEL Dr. JIMENEZ DE ARÈCHAGA

La renuncia del Dr. Backhaus

(CONTINUACION)

Protesta además el renunciante contra la constitución de las comisiones de adquisición de tierras y de instalación de Estaciones Agronómicas. Menos enérgica, menos absurda, por su mayor vaguedad, que las protestas que formulara en nota que obra en el archivo del Ministerio de Industrias, no por eso esta imputación contra el P. E. es menos infundada.

El doctor Backhaus fue designado Inspector General de Estaciones Agronómicas. Ni la ley ni el decreto reglamentario le atribuían una intervención exclusiva de toda otra en la organización de los nuevos centros agronómicos. A nadie podría ocurrírsele que se amenguaba en lo más mínimo el prestigio y la autoridad de un funcionario por el hecho de constituir dos comisiones que debían tener intervención principal en la adquisición de tierras y en la compra de materiales sobre todo cuando esas adquisiciones se realizaban respondiendo á planes técnicos aceptados, con o sin modificaciones, por el P. E.

Ni la ley, ni el reglamento, ni las prácticas administrativas, ni el sentido común podían obligar al P. E. á confiar á un solo hombre, y en su exclusivo perjuicio; dado el ambiente desfavorable que se había hecho á la obra del doctor Backhaus, — la gestión de los valiosísimos intereses que se comprometían en esa empresa.

Si, pues, por una parte la constitución de las comisiones respondía á un criterio plausible respecto de la administración de los dineros públicos, por otra parte con esa determinación se dejaba á salvo la honestidad de procederes del doctor Backhaus sin comprometer en lo más mínimo su autoridad, ya que ésta no llegaba á ese punto.

Constituidas las comisiones, sin consultar su composición al doctor Backhaus, porque el P. E. no tenía para que consultarlo, entraron éstas de lleno á cumplir su cometido poniendo al servicio de la administración pública toda la competencia y la buena voluntad de sus miembros.

No voy, por el momento, á apreciar la composición de esa Comisión, porque es mi propósito seguir el plan de exposición del doctor Backhaus, pero debo sí decir que la constitución de esas comisiones así como su composición personal no podían importar, en ningún caso, un desconocimiento de la ley ni del decreto reglamentario ni un agravio personal contra el doctor Backhaus.

Manifiesta este ex-funcionario que la ejecución de las obras necesarias fue confiada por decreto al profesor Trambauer y admite que existía un compromiso con este profesor que imposibilitaba al P. E. para confiar la misma tarea á la División de Arquitectura.

Para destruir esta afirmación, tan gratuita como las que dejo contestadas, me bastará citar lo que al respecto dice el mismo doctor Backaus en su nota de Octubre 12 de 1911 y lo que establece la resolución de 14 del mismo mes y año.

Decía el doctor Backhaus. «Al mismo tiempo ruego á V. E. la autorización necesaria para encargar al arquitecto señor Carlos Trambauer, profesor de construcciones rurales, con la elaboración de planos, pliegos de condiciones, presupuestos y descripciones de los edificios necesarios en las Estaciones Agronómicas, pagando á este señor el 2 o/o del costo que origina la construcción de los planos elaborados».

En la resolución del P. E. se decía: «Se resuelve...... autorizarlo para encargar al arquitecto señor Trambauer los trabajos que propone el doctor Bachaus, abonándosele por ese concepto el 2 o/o del importe de las construcciones que se efectúen en una de las Estaciones Agronómicas, reservándose el Estado la facultad de reproducir, sin retribución alguna para el señor Trambauer, el mismo tipo de construcción para las otras cinco Estaciones á instalarse en el país, haciendo para ello uso de los mismos planos y memorias siempre que lo crea conveniente.»

Este fué el compromiso contraido con el señor Trambauer, y él ha sido cumplido en todos sus términos.

Recuerda el doctor Backhaus sus famosas reservas de derechos por la constitución de esas comisiones é insiste en que la consecuencia de ello sería: 1.o, prolongar incalculablemente la organización; 2.o, involucrar gastos muchos mayores para la instalación; 3.o, destruir la responsabilidad y el interés del inspector y de los directores en su obra.

La relación lógica entre el hecho de la constitución de las comisiones y las consecuencias que de ello saca el renunciante sólo el doctor Backhaus sería capaz de establecerla.

Pero contra esa afirmación, que no es más que una de las tantas manifestaciones de la resistencia del doctor Backhaus á someterse á restricciones en su función, puedo oponer la manifestación categórica de la Comisión de Estaciones Agronómicas y del actual Inspector General de las mismas, que es un funcionario distinguidísimo y un técnico de sólida preparación, los cuales marchan de perfecto acuerdo abrigando el último, no obstante los pronósticos pesimistas del doctor Backhaus, la convicción más absoluta de que las Estaciones Agronómicas se encontrarán en pleno funcionamiento y perfectamente organizadas antes de que medie el año.

La falta de impulsividad, el criterio reposado y la discreción del nuevo funcionario hacen confiar en que su acción ha de ser fecunda en resultados útiles para la educación agronómica del país.

Prosiguiendo la enunciación de sus agravios entra el doctor Backhaus á la evocación de deplorables recuerdos, entre los cuales menciona los errores y desaciertos inconcebibles resultantes de las resoluciones del Ministerio y de las Comisiones, las demoras increíbles en el trámite oficial, los obstáculos de todo género que impidieron el funcionamiento de las seis estaciones durante el primer año de los trabajos.

Pero lo que es más deplorable que esto es que los hechos que toma como fundamento de tal afirmación lo único que demuestran es su inconstancia, su desacierto, su falta de disciplina, su resistencia á todas las formas administrativas, su desconocimiento absoluto y consciente de las atribuciones de las comisiones designadas por el P. E.

La primera causa de las demoras sufridas está en la acción contradictoria del mismo doctor Backhaus en cuanto á la adquisición de tierras. Esa circunstancia fué agravada por el desconocimiento de la autoridad de la Comisión por parte del doctor Backhaus traducido en órdenes que contrariaban las que emanaban de aquélla, lo que obligó al P. E., á objeto de garantir los resultados que esperaba del funcionamiento de la Comisión, á ordenar á todos aquellos que tuvieran que intervenir en las obras á realizarse que no dieran cumplimiento á ninguna orden que no emanara de la respectiva Comisión. En esto ve el doctor Backhaus un nuevo agravio cuando sensalamente no puede verse otra cosa que el propósito de realizar en forma regular una labor de alta importancia y que comprometía la responsabilidad de muchos funcionarios.

Pero el doctor Backhaus nunca quiso comprender ésto como no quiso comprender tampoco que él no podía sin autorización de la Comisión ó del Ministerio, dar á los fondos que constituían el capital en circulación de las Estaciones Agronómicas, otro destino que el que hubiera sido previamente determinado por el Poder Ejecutivo.

Formula cargos el doctor Backhaus en nombre de un supuesto sentimiento de humanidad por la forma en que se alojó en Paysandú á los colonos alemanes. Tengo el derecho de poner en duda ese sentimiento de humanidad desde que es notorio que esas familias fueron llevadas á Paysandú á pesar de la Comisión y á consecuencia de la insistencia porfiada del doctor Backhaus, quien no ignoraba que en el campo que serviría para el establecimiento de esa Estación Agronómica no había alojamiento para esos colonos.

Laméntase el ex Inspector de Estaciones Agronómicas de que sus denuncias de indisciplina fueran vanas, de que sus protestas no fueran atendidas, pero no dice qué, cuando esas notas no se devolvían por irrespetuosas, no se refería á otra cosa que á pequeñas miserias de carácter privado en que el Ministerio, por decoro de la administración, no podía intervenir.

Entra á continuación de esto el doctor Backhaus á concretar uno de los cargos que supone más graves. Es el que se refiere á lo que él llama su confinamiento en Paysandú.

Lo curioso es que el mismo doctor Backhaus manifiesta que ese confinamiento duraría hasta la completa organización de aquella Estación Agronómica. Agrega que no rehusaba ir á Paysandú por cierto tiempo pero que una permanencia larga impediría realizar la dirección general desde Montevideo y la organización de las demás estaciones. Concluye con la curiosísima afirmación de que fué á Paysandú accediendo al pedido del señor Presidente de la República y del señor Ministro de Industrias y que bajó á la capital para obtener autorización necesaria en vista de ver coartada completamente su acción por falta de las mismas.

Pues bien: todo esto no es más que un solemne embuste.

El P. E. resolvió el establecimiento del doctor Backhaus en Paysandú hasta la instalación definitiva de esa Estación Agronómica porque el doctor Backhaus obstaculizaba la acción de la Comisión con un sistema de obstrucciones capaz de hacer fracasar los más nobles propósitos y porque el mismo doctor Backhaus denunció al P. E. la situación caótica de la Estación Paysandú haciendo ver la necesidad de poner término á una enorme serie de irregularidades.

No puede admitirse, sin responder con ello á un propósito de oposición á todo trance, que el P. E. tuviera que pedir permiso al doctor Backhaus para resolver la conducta que éste debía seguir y es pueril afirmar que el P. E., que estaba resuelto á enviar á Paysandú al doctor Backhaus, le formulara el pedido que el renunciante afirma en la nota que contesto.

Dice el renunciante que la falta de autorización coartó su acción en Paysandú y que se vino á Montevideo al sólo objeto de obtener aquellas.

No puedo afirmarlo, porque no he encontrado en los antecedentes respectivos la nota á que me refiero, pero creo, y buscaré corroborarlo, que el doctor Backhaus presentó una nota al Ministerio manifestando que si se vino de Paysandú sin autorización fué porque nada tenía que hacer allí.

Pero no es esto sólo lo que puedo afirmar para destruir esta manifestación del doctor Backhaus.

En el interrogatorio á que lo sometí durante la instrucción del sumario, el doctor Backhaus ha manifestado que la resolución de 13 de Marzo estaba en desacuerdo con su nombramiento, con la ley y el reglamento de las Estaciones Agronómicas y que vino «además» porque necesitaba algunas autorizaciones de la Comisión, lo que hacía necesaria su venida á Montevideo.

La explicación resulta bastante absurda si se tiene en cuenta que la obtención de autorizaciones no requería necesariamente su venida á la Capital y si se piensa que aún en el caso de que así fuera el doctor Backhaus podría haber solicitado permiso telegráfico para bajar. Pero lo que más pone en transparencia la decidida voluntad del doctor Backhaus de no someterse á ese supuesto confinamiento es su afirmación de que no rehusaba ir á Paysandú «por cierto tiempo.»

Además de lo expuesto basta para justificar la actitud del P. E. el hecho de que la presencia del doctor Backhaus en Paysandú era impuesta por las necesidades del servicio que se le había confiado. Por otra parte el P. E. no pudo en ningún caso entrar á discutir con su subordinado la procedencia de sus resoluciones dictadas en interés del servicio que se estaba creando.

Pasa el doctor Backhaus, después de esta referencia, á explicar á su modo los antecedentes de su suspensión y del sumario decretado.

Contra todo lo que afirma el doctor Backhaus en ese sentido puedo manifestar que ha padecido engaño al suponer que su publicación sobre las Estaciones Agronómicas y el curso de secano pudieran haber producido en el ánimo del señor Ministro los terribles efectos á que hace referencia y puedo decir, asegurando bajo mi palabra de honor que no faltó á la verdad, que el sumario al Dr. Backhaus fué resuelto inmediatamente después que se tuvo noticia de que había abandonado su puesto en Paysandú y que si la resolución de la referencia fué firmada por el señor Presidente de la República después de la publicación del doctor Backhaus en EL SIGLO, fué porque entre esa firma y la del señor Ministro hubo tiempo suficiente para que se produjeran los hechos á que el señor Backhaus se refiere.

Justino E. Jiménez de Aréchaga.

Teniente de navío Eduardo J. Miranda

SU FALLECIMIENTO

Después de penosa enfermedad ha dejado de existir el teniente de navío Eduardo J. Miranda, segundo jefe de la Isla de Flores.

El extinto era un oficial distinguido y de una ilustración nada común como lo atestiguan los numerosos escritos publicados, muchos de ellos desde hace más de 25 años en los diarios de esta capital y especialmente en este diario y en "La Razón" de los que fué asiduo colaborador hasta hace pocos años.

Muy joven aún se inició en la carrera del Magisterio en la época siempre memorable de José Pedro Varela.

Fué de los primeros maestros que cursó sus estudios por el programa del sistema valenciano. Ayudante primero, maestro de primer grado después en distintos colegios de la capital continuó los estudios pedagógicos hasta alcanzar el título de segundo grado, obteniendo poco tiempo después por oposición la dirección de una escuela de segundo grado de la ciudad de Florida.

Era el año 1880: sus tareas pedagógicas no le privaban de dedicar algunos momentos á la prensa y entonces aparecían en "La Razón" algunas correspondencias y artículos de propaganda á favor de las escuelas, demostrando la urgencia en crear establecimientos de enseñanza en la campaña.

Más tarde, su espíritu siempre inquieto y ansioso de conocimientos lo llevó á otra carrera muy distinta. Ingresó como aspirante en la marina nacional continuando sus estudios, que se vieron interrumpidos á causa de grave enfermedad que, después de muchos años, al fin lo llevó al sepulcro.

Era Miranda un taciturno por temperamento, desconocido casi por su irreductible modestia.

Su vida, que por sus conocimientos y actitudes pudo ser de más resonancia, fué de continuado silencio, ahora, al fin, es de perpétuo mutismo.

FOMENTO DE LA GANADERIA

Los subsidios oficiales

Aprovechando la encuesta abierta en «El Siglo» (17 de Enero), á propósito del informe de la Inspección de ganadería y agricultura, recaído en una petición de fondos para la celebración de un concurso, voy á manifestar mi opinión como miembro de la Comisión peticionante en ese asunto, pero antes es bueno saber cual es la causa que ha dado motivo á la encuesta de que el informe expresado se ocupa:

Una Comisión de conocidos ganaderos, que desde tiempo atrás vienen pugnando por el mejoramiento de la condición moral y material de la región en que tiene su sede aquella, llenando todas las formas, como lo ha hecho en casos análogos, se presentó al Ministerio de Industrias solicitando mil ochocientos pesos para premios á los ganaderos en un concurso que dicha comisión organiza para el 19 de Abril próximo, cuyo programa es el siguiente: Al criador del lote de 50 novillos Durham de mejor clase; Al Criador del lote de 50 novillos Hereford de mejor clase; Al lote de 50 novillos más gordos de cualquier clase. Tres categorías para vacas de las mismas razas clase y estado, tres categorías para 10 novillos y tres para vacas y vaquillonas de las mismas razas y estado en idénticas condiciones; para criadores ó «herdsmans» más modestos; tres categorías para capones Lincoln, Romney, Merinos y gordos de 200 animales, y como en el vacuno, otras tres categorías para criadores y engordadores de menor importancia. Después premios para cerdos, aves y lecheras, como en todos los programas.

Ya en ese mismo diario, bajo las iniciales A. B. L. que corresponden á un conocido «amateurs» se rebate ese informe, desde el punto de vista legal, con razones inconcestables, pero es conveniente hacer otras apreciaciones desde el punto de vista teórico, que dice es interesante, no solo por lo que dice relación con la cuestión en debate, sino por que él se refiere á la principal industria del país.

II

Aquí no está en cuestión lo de «la asimilación de los mestizos: lo de si la gordura depende de la alimentación ó si depende también de la clase; si al premiar la gordura se puede premiar también la clase», disquisiciones en que entra el informe de la oficina técnica, para plantear cuestiones agenas al asunto, que le permitan discutir á una Comisión que conoce todas las funciones económicas del ganado por las experiencias realizadas en el terreno de la práctica atribuciones propias.

La Comisión que organiza el concurso, ha querido premiar y estimular á los criadores de animales de clase para las principales finalidades de la mayor riqueza industrial del país, entre los que hace figurar los novillos, que no deberían pasar de 3 años, las vacas y las vaquillonas, porque como lo ha dicho Don Ricardo Hogg, competente ganadero Argentino, son más importantes las exposiciones donde el rol principal es la industria de la carne, que la de reproductores, tal vez exagerando un poco la nota. Para criar novillos, vacas y vaquillonas de clase, el ganadero tiene que invertir fuertes sumas en vacas y toros que le proporcionen los reproductores de que es menester valerse para procrear buen ganado ó rascarse el bolsillo para adquirir esos reproductores en las «fábricas».

Así, separando los novillos Durham de los Hereford, como están separados esas dos razas por sus diferentes condiciones de ambiente, ha separado los gordos de los de clase porque sería una anomalía que los engordadores de animales, los comerciantes en ganados, que nunca ha gastado un peso en reproductores, que al engordar animales á campo solo realizan una operación de comercio en que el buen Dios que es la naturaleza pone la mejor parte, ó sea nuestras vírgenes praderas, les vayan á disputar los premios, con novillos moros, hoscos ó yaguaneses gordos, á los hermosos cuernos corto y á los rústicos caras blancas.

Aparte de eso, en la tercera categoría de cada sección de premios á novillos, vacas y vaquillonas de clase exclusivamente para los criadores, ha abierto la Comisión premios para novillos gordos de cualquier clase, donde tienen entrada todas las razas conocidas sean criadores ó engordadores los concurrentes, incluso los criollos, pero donde el Jurado solo considerará la gordura y por eso figura en el Jurado un vendedor de tablada.

Creo que no se necesita más aclaraciones: En la primera y segunda sección de cada categoría, solo pueden inscribir á premio los criadores. Los negociantes en ganado, los que después de empotrerar los novillos se guardan la llave en el bolsillo, esperando la seba, esos no pueden figurar entre los criadores de verdadero sacrificio, y, para esos las terceras categorías, á las que también, como es natural, tienen entrada los criadores que son los «facedores» del ganado. Con esto no se ataca ningún derecho, luego porque se han de cercenar las facultades propias de reglamentar que la ley y su reglamentación dejan á cargo exclusivo de las sociedades rurales.

III

Ha sido tal el anhelo de las Asociaciones rurales en el sentido de satisfacer el mayor número de aspiraciones á premios en las exposiciones, que ha creado tantas secciones como clases de ganado se han conocido en el país, dividiendo esas secciones en categorías desde la edad mínima á la edad máxima, y si dentro de esa expansión han quedado muchos ganaderos sin premios, la culpa de quien será?

En nuestro caso, tenemos que: las manifestaciones más naturales para justificar la organización de este concurso de ganado de campo, dentro de la ley y su reglamentación, y sobre el mismo terreno de las experiencias, — cuando dice la Comisión que concursos de reproductores de galpón y de campo organizan todas las asociaciones rurales y que es menester estimular á los criadores y preparadores de ganados para el mercado externo é interno, ampliando así el radio de los premios para poder llegar á ese soñado «desideratum» de premios para todos, la oficina á cuyo frente se encuentra el técnico que desde el aula ha venido clamando por tal aspiración, se alarma y dice: que esto es de suma delicadeza y que es la primera vez que se presentan á los poderes públicos un petitorio en que se hagan tan serias declaraciones. Sin embargo, la propia oficina informante pide un voto de aplauso para la comisión porque tiende á generalizar esos concursos de ganado gordo ya realizados por feliz iniciativa de la Asociación Rural del Uruguay y Sociedad de Fomento de Paysandú.

Por no repetir, dejaremos de agregar, que en Norte América y la Argentina, con ganadería extensiva como la nuestra, celebran numerosos concursos como el de que se trata. La propia oficina informante viene de celebrar en San José un concurso análogo, de manera que la única novedad que nos queda por analizar es la Báscula que felizmente resiste toda censura...

IV

Antes de terminar diré dos palabras en defensa del artículo VI del programa del concurso que dice: «Para que los premios sean adjudicados, se exigirá: 1.o que á cada categoría concurran cuando menos, dos lotes de distinto criador ó propietario y 2.o, que los animales de esos lotes sean vendidos en la feria en remate público al mejor postor».

La obligatoriedad es vender, en remate ó particularmente pues, se paga la misma comisión; no hagamos cuestión de palabras.

Todas las ferias son hoy concurridísimas al extremo de que ya casi no se vende ni se compra ganados fuera de ellas. Y si á eso se agrega el llamado á los compradores por formar como esa, los concurrentes compradores aumentarán. Vendidos los ganados en remate público tendremos la garantía de saber el verdadero precio; los ignorantes aprenderán á distinguir los méritos y el peso que da la clase á los ganados y los alumnos de la Escuela Pública del local, hecha á costa del peculio regional, entre paréntesis, recibirán esa lección pedagógica irremplazable.

Vendidas las vaquillonas y las vacas con el prestigio del premio, irán á mejorar otros rodeos, contribuyendo á la difusión de la buena sangre.

En cuanto á los novillos de clase, es bueno también moverlos, llevarlos á donde no los hay para enseñar, desposeyendo de ellos á los criadores para que no vayan con los mismos á otros concursos, á arrebatar posibilidades á nuevos concurrentes, — en una palabra, poniéndolos en manos de los «herdsman» para que aprovechando sus condiciones de asimiladores los engorden con facilidad y puedan á su vez sacar otros premios.

La obligatoriedad sin sanción, es una vana forma, porque ganadero que no quiere vender le sobran recursos para envitar la venta. Lo que intenta la Comisión es estimularlo á que venda, ofreciéndole una suma que agregada al valor real de sus animales vendidos, si es posible al peso, superen ese valor. — Miembro de la Comisión.

El puente del Pantanoso

SU COMPOSTURA

La Intendencia impartió ayer las órdenes del caso para que á la mayor brevedad se proceda á la compostura del puente del Pantanoso, á fin de que los trabajos queden concluidos para fines del corriente mes.

Los trabajos son previos á la construcción del nuevo puente que el gobierno piensa ejecutar sobre ese arroyo (camino al Cerro) y á cuya obra la Municipalidad contribuye con una regular suma de dinero.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

LA REUNION DE AYER

Ayer de tarde, bajo la presidencia del doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con asistencia de todos sus miembros se reunió el Consejo Nacional de Higiene, actuando el Secretario señor Pascual Prado.

Fué aprobado un informe del doctor Joaquín Canabal, recaído en una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores, enviando varios ejemplares dando cuenta del resultado obtenido en el Congreso Internacional de la Tuberculosis, celebrado en San Sebastián, en Setiembre de 1912.

El Consejo resolvió se publiquen en la revista de la corporación.

Se aprobó también un informe del doctor Jaime H. Oliver relativo á un proyecto de edificio para comisaría en la ciudad de Minas.

Paseos agradables

Trenes expresos al interior

Ha llegado á nuestras manos un programa de los trenes de excursión que á precios sumamente reducidos en los pasajes se propone hacer correr al interior la Empresa del Ferro Carril.

Por él vemos que el sábado 25 habrá un expreso á Mansavillagra, Nico Pérez y Treinta y Tres, que saldrá de Central á las 7.20 a. m. y regresará de Treinta y Tres el Jueves 6 de Febrero á las 7.20 a. m.

Para el Domingo 26 se anuncia la corrida de un expreso á Durazno y Río Negro que, partiendo de Central á las 5.55 de la mañana y haciendo escala en las principales estaciones del trayecto, llegará á Durazno á las 10.45 a. m. y á Río Negro á las 12.25, regresando de este punto el mismo día á las 5.45 p. m.

El lunes 27 habrá un tren de excursión á Tacuarembó y Rivera, con regreso el Martes 11 de Febrero.

Oportunamente nos ocuparemos de los demás trenes que figuran en el programa á que aludimos.

LA CIUDAD SITIADA Y DESEADA



Variados y parciales aspectos de las calles de Andrianópolis

Las informaciones telegráficas nos hablan día á día de la ciudad turca de Andrinópolis, sitiada por los ejércitos balkánicos coaligados, y cuya guarnición no obstante las dificultades que atraviesa desde hace muchas semanas, según búlgaros y servios, resiste heroicamente para gloria propia, al par que alienta el patriotismo otomano en la cruenta lucha contra el invasor.

Andrinópolis se ha convertido en el punto de mira de los beligerantes, pues mientras los búlgaros desecean anexarla á su territorio con las comarcas circunvecinas, la Sublime Puerta se niega á cederla porque considera que esa plaza-fuerte constituye el baluarte principal de la defensa territorial, contra el enemigo de hoy y el invasor de mañana.

Los estados balkánicos, con Bulgaria á la cabeza, hacen depender de la cesión absoluta de Andrinópolis el éxito de las gestiones pró-paz y las grandes potencias insinuaron á Turquía, por medio de una nota colectiva, la conveniencia de satisfacer aquel deseo.

Los últimos despachos refieren que hoy dará Turquía una respuesta al respecto. De ahí que la ansiedad se acentúe á medida que corren las horas, porque la contestación bien podría significar el término de la guerra ó la reanudación de las hostilidades con todos sus horrores.

VIDA SOCIAL

EL COTILLON DEL PARQUE—

La comisión designada para dirigir el Cotillón, que bajo los auspicios de "Entre Nous" se ofrecerá á nuestra sociedad el 25 del corriente en el salón de fiestas y espectáculos del Parque Hotel, sigue activando con celo encomiable todo los preparativos tendientes á su mejor éxito.

Ayer y anteayer se ensayaron en el local del Parque Hotel figuras novedosas, que han de llamar la atención por su excentricidad, como por la corrección con que han de desarrollarse.

La señorita Clarita Escalada, que ha sido la designada para dirigir dicho cotillón, ultima en estos momentos los detalles más importantes; y á estar á la versión de quienes han presenciado los últimos ensayos, aquel constituirá un éxito ruidoso.

Ofreciendo la lista de las niñas que bailarán el cotillón, nada nos queda que decir respecto á su selección. Es como sigue:

Clarita Escalada, Pepita Moratorio Lerena, María Julia Herrera Lerena, Carola Baxen Ramírez, Blanca Real de Azúa, Elena Rocha, Isabel Saavedra Barroso, Elvira Roratti, María Teresa Sánchez Villarnobo, María Esther Roosen Regalia, Sara Torres Cabrera, Blanca Torres Cabrera, María Herminia Garzón Casaravilla, María Magdalena Villegas Márquez, Julia Zumarán Arocena, Martha Iglesias Castellanos, Esther Belgrano Platero, Magdalena Gowland, María Carmen Ferreyra Martínez, María Luisa Morales Andrade, Nélida Roca, Blanca Supervielle y Margarita Saavedra.

Los caballeros son: Cárlos Algorta Real de Azúa, Pedro Nadal, Norberto Villagrán, Alfredo Saavedra, Cárlos María Prando, Raúl Sienra Lessa, José Pedro Segundo, Rodolfo Muñoz Oribe, Enrique Herrera Lerena, Germán Roosen Regalia, Rodolfo Arteaga Herrera, Octavio Risso, César Alvarez Aguiar, Martín Lasala, Juan B. Habiaga, señores Mutall y Cossio, Cárlos Garcao Márquez, Gualberto Rodríguez Larreta, Diego Altamirano Villarnobo, Raúl y Omar Rodríguez, José Algorta Camusso y Luis Eduardo Larriera.

El señor Juan Cossio dirigirá el baile, de compañero con Clarita Escalada.

Entre las novedades figuran unos sombreros grandes Luis XV. Arcos floridos para bailar el vals, cuyos arcos van adornados con cascabeles diminutos escondidos entre las flores.

Habrá una exhibición de abanicos egipcios de gran valor y novedad y una partida de caza en la que los jóvenes harán irrupción provistos de ensordecedoras cornetas.

Este festival, cuya entrada costará un peso, se efectuará una vez terminado el diner, que costará tres pesos el cubierto.

Es ya tan grande el pedido de mesas para ese día que se ha resuelto utilizar la terraza para comedor, la cual será para ese efecto convenientemente toldada.

La comisión organizadora exige á los caballeros rigurosa etiqueta.

Damos la lista siguiente de las parejas que ya se conocen:

Señorita Clarita Escalada y señor Juan Cossio (directores), señorita de Iturriaga y señor Martín Lasala, señorita María Esther Roosen Regalia y señor García Uriburu, señorita de Altamirano Villarnobo y señor Larriera, señorita María Teresa Sánchez Viamonte y señor Germán Roosen Regalia, señorita Enriqueta Williams y señor César Alvarez Aguiar, señorita Luisa Gowland con el señor Juan B. Habiaga, señorita de Herrera Lerena con el señor Pedro Nadal, señorita Matilde Belgrano Platero con el señor Gualberto Rodríguez Larreta.

Una selectísima concurrencia presenció anoche el ensayo de las jóvenes parejas, conservando la más grata impresión de la elegancia de las siluetas femeniles, como también de la corrección con que se comportaron.

El cotillón se realizará bajo la dirección general del Barón Demarchi, ex-Introductor de Embajadores de la República Argentina, que actualmente se encuentra veraneando entre nosotros.

VIAJEROS—

Desde hace días se encuentran entre nosotros, procedentes de Buenos Aires, donde se hallan radicados, el señor Gabriel Arlas y su señora, quienes se alojan en la residencia del señor Eduardo Anaya, en la calle Soriano.

—De la Colonia Suiza han regresado el señor Alberto Estrada Gowland y su señora María Elena Casaravilla, después de haber pasado una larga temporada.

—Procedente del mismo punto llegó el doctor Jacinto Casaravilla.

—De Piriápolis es esperado el señor Lucio Fernández Acevedo.

—De Colonia Suiza el señor Lorenzo Bosch, acompañado de su señora.

—Del mismo punto ha regresado el señor Magdaleno Ibarra, en compañía de su señora esposa.

—De Punta del Este es esperado el señor Ruperto Sienra.

—De su chacra en Pando regresó el señor Felipe Montero.

—Desde hace varios días son nuestros huéspedes alojándose en el Hotel Lanata el señor Cárlos González Albornoz, su señora Adelaida Tornquist y la señorita Isabelita Tornquist.

—El jueves llegará de Buenos Aires el señor Eduardo Dimet Cané sub secretario del Banco de la Nación, acompañado de su señora esposa, nuestra compatriota Sofía Rodríguez Marcenal y sus hijos. Pasarán entre nosotros la temporada de verano instalados en la residencia del señor Alfredo D. Rodríguez, del Miguelete.

—Regresó anoche á Buenos Aires el señor Luis Quesada.

—Se embarcó anoche para Buenos Aires el doctor Alfonso Lamas, acompañado de su familia, con el objeto de tomar en aquella ciudad el transatlántico que lo conducirá á Europa.

El doctor Lamas fué acompañado hasta á bordo por un grupo numeroso de su familia y amigos.

—Regresó anoche á Buenos Aires el señor Cárlos Morales.

—Para la vecina orilla el señor Alfredo Nebel.

—Por breves días se trasladó á Buenos Aires el señor Daniel Casablanca, que pasa la temporada de verano entre nosotros hospedado en el Hotel de los Pocitos.

—Regresó á la vecina capital el señor Benito Zapiola.

—Nuestro compatriota el doctor Ernesto Frías, que vino en la semana pasada de Buenos Aires á visitar á su hija la señora Isabel F. de Nocetti, regresó anoche.

—También regresó anoche el señor Cárlos Guerrero, acompañado de su familia.

—Pasajeros embarcados anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Alejandro Rodríguez y señora, Raúl Grasso y familia, Gregorio Latorre, Tomás Conti y familia, Manuel Castelli y familia, Juan Morelli y familia, Eduardo Muller, Juan Pozzo, Enrique Montero y familia, Santiago Bertrán, Antonio Rotondaro, Pedro Rosatti y señora, Julio Brown y familia, Emilio Mayada y señora, Emilio Hansen, Adolfo Reyes y familia, Alfredo Plat y familia, Antonio Fiorito y familia, Antonio Abad y señora, Andrés Chapeaurrouge, Félix Pastor, Abelardo Arena, Manuel Sierra, Irineo Collado, Pedro y Emilio Ballester, Cárlos Robert, Esteban Coronado, Melitón Viña y señora, Antonio Malet, Esteban Corsella, Federico Casacia y señora, Julián Buchelli y familia, Roberto Alvarez, Francisco Estevez, Felicia y Artigas Estevez, Domingo Cáceres, Antonio Vázquez, Horacio Capurro, Julio García y señora, Agustín Monzon y señora, Esteban Coronel, Alberto Rebaglia, t. y señora, César Scot y señora, Miguel Paez y señora.

LAS REGATAS INTERNACIONALES—

Con motivo de aproximarse el día de las regatas internacionales, que se efectuarán el 26 del corriente en la bahía de Montevideo, la comisión organizadora de dicha fiesta se ha constituído en sesión permanente, á fin de dejar completamente salvadas todas las dificultades que puedan surgir respecto del alojamiento que se dará á los distinguidos sportman extranjeros.

La comisión acertadamente ha resuelto para instalar á todas las tripulaciones que vienen del extranjero arrendar desde el día de mañana el vapor "Ladario", de la Compañía del Lloyd Brazilero. Dicho vapor, que estará fondeado frente á la calle Florida, ha sido arreglado especialmente teniendo comodidad amplia para alojar á 70 personas.

La instalación de los botes se repartirá en los locales de los clubs nacionales.

La "Entre Nous" tiene para esa fiesta el crucero "Montevideo", donde podrán recibir á sus asociadas y familias de las mismas, cuyas entradas deberán solicitar los interesados en su centro social.

Los vapores de la carrera que tendrán una ubicación especial para que el público pueda ver el desarrollo completo de las regatas, serán los de la compañía de Mihanovich, Lambruschini, Lloyd Brazilero, Barca Inglesa y otros que en oportunidad daremos á conocer.

El público que desee presenciar cómodamente la fiesta podrá hacerlo de á bordo de estos vapores, cuyas entradas se expenderán en el local de la Unión de Remeros del Uruguay, calle 25 de Mayo 458 de 9 á 12 m. y de 2 á 6 p. m., y en la Confitería del Telégrafo, del Jockey Club, Americana, Clubs de Regatas, casa Trápani y Pena y en el día de la fiesta en los muelles A y B.

Hé aquí la invitación que circula para asistir á la fiesta desde el aviso "18 de Julio":

"La Comisión de la Regata Internacional de Montevideo tiene el agrado de invitar á usted y familia á presenciar desde á bordo del cañonero nacional "18 de Julio", las regatas internacionales que se celebrarán en la bahía el 26 del corriente mes á las 4 de la tarde.—Montevideo, Enero de 1913. —R. Sayagués Laso, presidente; Fermín Silveira Zorzi, secretario.

Nota—El día de las regatas, de 3 á 4 de la tarde, habrá un vaporcito atracado en el muelle oficial de la Capitanía destinado á conducir los invitados á bordo del "18 de Julio". Deberá presentarse esta invitación para tener acceso á bordo.

ENLACES—

Para mediados del corriente año ha quedado concertada la boda de la señorita Sara Arteaga con el arquitecto Sebastián Martorell. Es probable que la joven pareja haga su viaje de bodas á Europa.

—En la semana pasada hizo su primera visita oficial á la señorita Rosa Beherens el señor Alberto Urtubey.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

En breve ocuparán una casa en la calle Buenos Aires, el doctor Luis Piera y su familia.

RAMIREZ—

Hé aquí el programa de concierto á realizarse en la terraza de la Playa Ramírez hoy miércoles, de 4 á 7 p. m., bajo la dirección del maestro Infantozzi:

1.a parte — 1. Teike, Alte Kameraden, marcha; 2. Roeves, Great Snakes, two step; 3. Weber, Imitación á la valse, vals; 4. Lehar, Eva, pot-pourri; 5. Verdi, Rigoletto, final del 2.o acto.

2.a parte—1. Teike, Für Ruhm und Ehre, marcha; 2. Rossini, Simirámide, sinfonía; 3. Lehar, Viuda alegre, vals; 4. Valverde, El Guitarrico, pot-pourri; 5. Dunckels, Ghosto, two step.

DEMOSTRACIONES—

Un grupo de amigos del celebrado poeta Guzmán Papini, ha resuelto obsequiarlo con un banquete que se efectuará el 25 próximo en el Hotel Severi, por el éxito alcanzado en el estreno de su poema lírico "El Ensueño".

Los interesados pueden recojer sus tarjetas hasta el sábado á las 12 m.

ENFERMOS—

Restablecida de la enfermedad que le obligó á guardar cama, se encuentra la señora Juana Etchart de Aragón.

—Mejorado el doctor Agustín Sanguinetti.

—Enferma, desde hace algunos días, se encuentra la señora María Julia Taboada de Etcheverry.

—El señor Gabriel Arlas, que vino de Buenos Aires con el objeto de ponerse en asistencia con el doctor Morelli, se encuentra en vías de un pronto restablecimiento.

—Restablecida la señora Leonor Cachón de Correa.

—Completamente restablecida la señora Isabel Laguarda de Callorda.

—Se encuentra restablecida una niña hija del ingeniero Leopoldo Peluffo.

—Mejorado el arquitecto Barofio.

—Restablecido el joven Eduardo Raiz.

—Continúa la mejoría en el estado de salud del joven José Luis Benzano.

—Se encuentra enfermo el señor Julio Mailhos.

—Mejorado de su enfermedad está el joven Pedro J. Noboa.

—Se encuentra enfermo desde hace días el señor Manuel Perea Fuente.

DE BUENOS AIRES—

Muy impresionante ha sido la muerte trágica del niño Jorge Temperley, hijo del señor Alfredo F. Temperley, ocurrida en circunstancias en que el desgraciado niño viajaba en el ferrocarril escénico del Parque Japonés.

—Al llegar á la primera pendiente del ferrocarril escénico en uno de los coches eléctricos en movimiento, donde iban 15 personas, Alfredo Temperley, se incorporó, y á causa de la rapidez de la marcha cayó sobre los rieles, siendo apretado por la vagoneta y destrozado. La muerte del desgraciado menor fué instantánea.

En los primeros momentos, por orden de la policía, se suspendió el funcionamiento del ferrocarril, en espera de una nueva y prolija inspección de los funcionarios municipales; pero luego autorizó la marcha de las vagonetas el juez de instrucción doctor Llavallol, que entiende en el proceso.

—Un hombre estudioso y una clara inteligencia ha perdido la sociedad con el fallecimiento del doctor Ezequiel Castilla.

Los que le sabían caballeresco y altivo, como los que le apreciaron laborioso y útil para su país, sabrán valorar su pérdida.

En 1894 se graduó de médico cuando solo contaba 23 años de edad, y desde entonces hasta 1910 desempeñó el puesto de secretario del Departamento Nacional de Higiene, cuyas árduas tareas tuvieron en el doctor Castilla un eficaz cumplidor. En 1910 le fué confiada la representación del país en la convención sanitaria de París, y en esta como aquella misión, supo destacar con fuerte relieve su personalidad de hombre de ciencia.

El fallecimiento del doctor Castilla enluta á las familias de Hansen, Lastra, Mansot, Langenheim, Gorostiaga, Díaz, Valdez y otras.

EL POETA GUIDO Y SPANO—

Nos escriben de la vecina orilla:

"El viejo poeta cumplió ayer 87 años. El 19 de Enero—aniversario consagrado por imperio de los afectos que rodean á Guido y Spano como una fecha de intensas expansiones en ese gran hogar de la juventud y de los niños, que en tal día acuden á llenarlo de risas, flores y augurios, como se va á visitar á un viejo abuelo. La visita á Guido se ha hecho en el espíritu de sus amigos—lo son todos aquellos que alcanzan á valorar lo hondamente gratas y reconfortantes que son para él las manifestaciones afectuosas, ya que ninguna credencial se exige en la casa del poeta—algo así como una imposición á un tiempo ineludible y grata. Acudieron á visitarle ayer, como todos los años, numerosos amigos. Acudieron los niños, portadores gentiles de la alegría de sus años y de la de las flores que ofrendaban muchos de ellos en una frase ó en un verso, pronunciados en actitud encantadora de timidez, y cuyo premio era un beso del poeta. Los viejos, y entre ellos algunos—muy pocos, por cierto—de los coetáneos de Guido, participan de esta esta del afecto como viejos hermanos convocados para hacer los honores de la casa. No escasean tampoco las damas en aquélla.

Las horas de la tarde en el día del cumpleaños representan para Guido y Spano un ininterrumpido desfile de gentiles visitantes. Para todos tiene el poeta su palabra cariñosa: para los niños, bombones; para los jóvenes consejos, caricias para sus nietos y sobrinos, y para todos la honda y conmovedora sinceridad de los que, llegados á esa alta hora de la vida, reviven en cada emoción horas próximas ó lejanas que han dejado en su espíritu el sedimiento imperecedero de las jornadas venturosas, que han sido muchas en su camino, vistas las cosas bajo el prisma de esa alma buena. Es así como, en cierta manera, el día de su cumpleaños tiene horas ingratas para Guido. No es difícil adivinarlo en su palabra reciente. Un mundo de recuerdos habla á su imaginación y más de una vez las lágrimas epilogan un relato ó reemplazan con enorme pero dolorosa elocuencia su agradecimiento ante alguna frase tierna ó ante el presente de flores de algún niño.

Hasta la intensidad de los celos exclusivos de los amigos del poeta se adivina en la casa de la calle Canning el 19 de Enero. Todos se disputan su palabra y no la hallarían tan paternal como la desean, si hablara para todos á la vez. Ese anhelo se manifiesta con un desenfado reprimido hasta entonces, cuando con las primeras horas de la noche la despedida se aproxima. Pero hay en todos los que dejan esa casa una esperanza. El poeta no exige otra credencial á sus visitantes que los sentimientos cariñosos que fundadamente supone en quienes llaman á su puerta.

NECROLOGICAS—

En Melo dejó de existir antes de ayer el doctor Santiago G. Picasso, persona estimadísima por sus dotes de caballero y hombre bondadoso.

Los pobres de aquella ciudad han debido ser los que más han sentido la muerte del doctor Picasso, pues por su proverbial filantropía había logrado captarse el cariño y el agradecimiento de ellos que pierden con su desaparecimiento un benefactor.

General Carlos Smith

Fallecido en Buenos Aires



Ha fallecido en Morón, el general argentino Carlos Smith. Guerrero valeroso y militar abnegado, tuvo una brillante foja de servicios en su larga carrera. Cada grado del escalafón militar le debe una proeza. Probó sus armas en la guerra del Paraguay, donde conquistó sucesivamente las insignias hasta el grado de capitán del regimiento 10. de Infantería, siendo gravemente herido en un asalto mientras mandaba su compañía. Más tarde fué nombrado jefe del mismo regimiento. Numerosos son los cargos públicos que le cupo desempeñar durante su carrera de armas. Fué jefe de la división de Santa Catalina; jefe del gabinete militar y comandante de la tercera región militar. Cuando la revolución del 5 de Febrero de 1905, fué comisionado por el entonces ministro de guerra general Godoy para que tomase posesión del arsenal de guerra, consigna que cumplió con valentía. Fué también jefe de policía de la provincia de Buenos Aires, durante el gobierno del doctor Ugarte. Muere á una edad avanzada, y deja vinculado su nombre á muchas campañas y empresas meritorias.

CAMINO SUAREZ

La Usina Eléctrica reanudó ayer los trabajos que fueron interrumpidos momentáneamente y que se refieren á la instalación del alumbrado en el Camino Suárez desde Agraciada hasta Millán.

Ese alumbrado será inaugurado posiblemente, á mediados de la entrante semana.

Una vez que los trabajos toquen á su término se procederá á la instalación de la luz de arco en el Camino Reducto de acuerdo con lo resuelto últimamente por la Municipalidad.

Instrucción Primaria

Asociación "José Pedro Varela"

Ayer celebró una laboriosa sesión la importante sociedad nacional de maestros «José Pedro Varela». Presidió el acto el señor Jaime Ferrer Olais, asistiendo entre otras las señoritas Enriqueta Compte y Riquet, Leonor Horticout, Ana Buscasso y señores Francisco Vázquez Cores y Esteban Batista.

Se designó secretaria rentada á la maestra de 3er. grado señorita Adela Puig.

—La sociedad se suscribe con pesos 50, para la viuda del que fué meritorio funcionario escolar, don Fulgencio López, acordándose pasarle una nota de condolencia.

—Quedó suscripto el pergamino, de una obra de arte del señor Acquarone, con que se obsequiará al Presidente de la República en nombre del Magisterio nacional por sus gestiones en pró del mejoramiento de sueldos de los maestros.

—El señor Ferrer Olais presentó un proyecto tendiente á obtener que los jueves no haya clase en todas las escuelas de la República y dió cuenta de estar bien encaminadas la gestión que se le encomendó ante la Empresa del Ferrocarril para obtener liberación de pasajes á los maestros.

—Se solicitará del señor Gamez Marín que dé un curso de clases de gramática á los maestros de la capital en uno de los principales centros.

Ejército y armada

Una licencia

El maestro armero del crucero "Montevideo" Carlos M. Penelo, se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina, solicitando una licencia de veinte días para ausentarse á Buenos Aires.

La superioridad accederá á la licencia solicitada.

Juicio público

El Consejo de Guerra Permanente ha señalado la audiencia del día 28 del corriente á las 9 y 30 a. m. para verse en juicio público la causa seguida al soldado Ramón Marsal del batallón 16 de infantería.

Para llenar una vacante

Se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina el Jefe del Regimiento de Caballería núm. 4 proponiendo al alférez que figura en la lista de reemplazo Antonio Araujo, para llenar una vacante de su clase en la citada unidad.

Propuesta de biplanos

La fábrica de biplanos de Berlín, se ha presentado al Ministerio de la Guerra ofreciendo en venta varios biplanos de tipo adoptado por el ejército alemán, al precio de $ 6.000 cada uno.

Manifiestan los agentes de la casa proponente, que uno de esos aparatos ha batido el record mundial el día 7 de Noviembre pasado, en el raid aéreo de Imnistal á Berlín, realizando el vuelo con toda felicidad en 25 minutos.

El fallecimiento del capitán Vázquez

Con motivo del fallecimiento del capitán de corbeta Gabriel Vázquez, cónsul de la República en Santa Ana de Libramento, las autoridades brasileras le verificaron los honores correspondientes, ordenando á un escuadrón del Regimiento de Caballería núm. 10 asistiera al entierro. Los jefes, oficiales de los cuerpos destacados en aquella localidad, autoridades etc., acompañaron el cuerpo hasta la línea divisoria.

El Jefe del Regimiento de Caballería núm. 3, ordenó á uno de sus oficiales agradeciera los honores tributados por las fuerzas y autoridades brasileras.

El comandante Escobar

De un momento á otro se ausentará para Tacuarembó, el comandante Ernesto Escobar, quién desempeña el puesto de jefe del Estado Mayor de la zona militar núm. 4.

El teniente coronel Escobar ha pasado una breve temporada en esta capital, habiendo cumplido durante ese tiempo varias comisiones referentes á la Comandancia donde presta sus importantes servicios.

En el batallón de infantería núm. 8

El Estado Mayor General del Ejército ha elevado al Ministerio de Guerra y Marina una propuesta á favor del teniente 1.o Ramón Ayala, para llenar una vacante en el Batallón de Infantería núm. 8, destacado en Artigas.

El comandante Araujo—Su fallecimiento

En la mañana de ayer dejó de existir en el Hospital Militar, donde se asistía de una vieja dolencia, el veterano de la Guerra del Paraguay comandante Florentino Araujo. El extinto había sabido granjearse la estima de sus camaradas y cuantos lo conocieron por su carácter afable y modales caballerescos. Los restos que serán sepultados hoy á las 10 en el Cementerio Central se velan en el salón principal del Centro de Guerreros del Paraguay.

UNA MARCHA HEROICA

A TRAVÉS DE LOS ALPES BALKÁNICOS

RÁFAGAS DE NIEVE

NOCHE DE ANGUSTIA

¿LA VANGUARDIA PERDIDA?

FELIZ LLEGADA

Rjeka, Noviembre de 1912.

Montenegro no tiene un cuerpo especial de alpinos. No lo necesita, como no lo necesita Suiza. Todos los batallones de infantería montenegrina pueden ser considerados como alpinos. Acaba de dar prueba de ello, una división del cuerpo de ejército del Norte, á las órdenes del general Janko Voukotich, el valeroso oficial, que hace honor á la escuela militar italiana de Módena.

Janko Voukotich posée alma de hierro en un cuerpo de Hércules. Con su actitud incansable y también con el peso de su persona, ha matado de cansancio, desde el principio de la movilización, cuatro caballos.

Os he hablado ya de su brillante y afortunada campaña á través de la provincia de Novi-Bazar, la Alta Albania y la Vieja Servia. El fué el primero que consiguió reunirse con el ejército servio. Con la ocupación de Ypeck, la ciudad santa de los servios, y de Djakva (ó Djakovitza), el general Voukotich tuvo la suerte de alcanzar antes que otro, el objetivo estratégico fijado á su cuerpo de ejército. En adelante no tenía enemigos á que combatir ó vencer. Por lo tanto, resolvió el comando supremo, según os lo escribí anteriormente, llamarlo á cooperar con los otros dos cuerpos de ejército en las operaciones contra Scutari.

El 10 de Noviembre, el general Voukotich emprendió la marcha desde Djakova, con una parte de su ejército; una división de seis mil hombres—las brigadas montenegrinas, formadas sobre el tipo de las de montaña del ejército austriaco, se componen de tres á cinco batallones—y el general Voukotich tuvo que dejar gran parte de sus fuerzas para el servicio del vasto territorio ocupado.

La marcha del general Voukotich se desarrolló con el siguiente itinerario: Djakova-Dechanek Monastère (á través del paso de Boghichevitz)-Plahva-Goussinje (á través del paso de Setze en el territorio albanés de la tribu de los Klement, pasando á lo largo del río Siewna) R-apscha-Kastrati-Kiploki-Gruda.

El primer día (10 de Noviembre), la división Voukotich se dirigió de Djakova hacia Plahva, descansando de noche en Vistritza. El general ordenó que en la mañana siguiente, la columna marchase por caminos transversales, con objeto de alcanzar el paso de Boghichevitz, situado en la cuenca de los Alpes balkánicos.

La marcha empezó con un día espléndido entre el mayor entusiasmo de las tropas, que se apresutaban á ganar las alturas, sin pensar en los peligros mortales que las amenazaban. Había que atravesar los Alpes balkánicos cubiertos de nieve, hasta por alturas de 1.400 metros.

De repente, el cielo empezó á oscurecerse el trueno anunció la tempestad. Inmediatamente le levantó una formidable tromba, con violento huracán, granizo y nieve. El punto destinado para descansar estaba muy lejos. Sin embargo, la columna montenegrina, impaciente por alcanzarlo, avanzó resueltamente por enredados senderos de montaña, con el propósito de ganar la primera línea alpina. El general marchaba á la cabeza.

A las 3 de la tarde, la columna había alcanzado las primeras alturas. Pero la tormenta iba en aumento. Era imposible ver á los pocos pasos, á causa de la densa neblina que cubría toda la montaña. El retumbar de los truenos no dejaba oír las voces de mando.

En este punto los sufrimientos de los montenegrinos recuerdan las penas de los condenados en el «Infierno», de Dante:
«Che la lagrime prime fanno groppo
«E si come visiere di cristallo
«Riempion sotto il ciglio tutto al coppo».

La fuerza del viento llegó á tal violencia, que era imposible abrir los ojos, porque las cejas, heladas por la nieve, no podían levantarse.

La vanguardia de la columna, á las órdenes del mayor Milo Matanovich, con los oficiales Niko Peyanovich y Rado Medinitza, se esforzaba por llegar al paso de Boghichevitz, que debía superar. Pero la tormenta era tan terriblemente insistente, que la columna, sin esperar órdenes, se detuvo en un punto en que las diversas fracciones se encontraron.

El general Voukotich que marchaba á pie, adelantó rápidamente á través de las filas con el propósito de alentar á los soldados, y quedó á la cabeza de la columna, pero la fuerza de los elementos superaba á su energía y el indómito general estaba expuesto al peligro de ser arrastrado á un abismo. Entonces sus oficiales le rodearon, conjurándolo á evitar una catástrofe, pues los hombres como los animales sólo se cuidaban de salvar sus vidas.

Había llegado la noche; la angustiosa noche del 11 al 12 de Noviembre; el momento era grave. No se veía ni se oía nada. No se podía hacer llegar órdenes á la vanguardia que, valerosa y decidida había conseguido forzar el paso, dejando atrás el grueso de la columna.

Hubo una gran agitación, temiéndose que la vanguardia se hubiese extraviado ó sido sepultada debajo de algún témpano de nieve. El grueso de la columna retrocedió en busca de un resguardo, donde pasó la noche en pésimas condiciones.

La noche fué más terrible que el día. El general Voukotich iba desesperado de una parte á otra, temiendo encontrar al día siguiente á la mitad de su gente helada. Pero, por la mañana, fué grande su satisfacción al ver que de todas partes acudían sus soldados.

También el día 12 fué igualmente malo. Más, el general ordenó que se reanudase la marcha; y la columna, nuevamente organizada, tomó otra vez el camino. Y, mientras se creía perdida la vanguardia, se supo que había llegado felizmente al campamento de Babino y pasado allí la noche.

La tormenta continuaba terrible, pero la columna superó con gran valor la durísima prueba, estrechándose los hombres uno contra otro, para no perderse, al extremo de formar una especie de cadena. Los caballos empezaban á caerse sobre los montones de nieve sin poder volver á levantarse.

Gracias á la presencia de espíritu del general Voukotich y al fuerte temple de los soldados, fueron vencidos todos los malos pasos á pesar de que aquellas montañas son más ásperas que los Alpes de Suiza y de Italia. Así llegó la columna á Plahva.

Pero el paso de Boghichevitz costó la vida á dos soldados y causó la pérdida de ciento cincuenta caballos y de material de guerra. El general perdió todas sus condecoraciones.

La columna llegó á Plahva el 13 de Noviembre, el general recibió allí un telegrama del rey, quien se congratulaba por la hazaña del ejército, que logró superar dificultades tan enormes.

De Plahva, la marcha continuó por buen terreno á través de Bjelopólje y de Tuzi, hasta el cuartel general de Wracca, delante de Scutari, á donde se llegó el 16 de Noviembre.

No cabe duda de que esos valientes representan un notable contingente en el sitio de Scutari.

Giovanni Miceli.

Cercos sin revocar

NUEVA ORDENANZA

La Intendencia pasó ayer á la Dirección de Obras Municipales una nota para que haga un estudio completo y presente luego un proyecto de ordenanza definitivo, relacionado con la obligación que tienen los propietarios de la ciudad de revocar los frentes ubicados dentro de la planta urbana.

La falta de revoque en los cercos no contrasta con las medidas de embellecimiento que la Municipalidad adopta y es por eso que ésta ha creido del caso dictar una ordenanza sobre el particular.

La reglamentación será preparada á la mayor brevedad, dándose plazos perentorios á los dueños de predios para que ejecuten esa mejora, vencido el cual se aplicarán las penas correspondientes.

La ordenanza se referirá igualmente á los terrenos que sean cercados con alambre.

DE LA CAMPAÑA

FLORES

Un ahogado —

Informan de Porongos, que han sido trasladados á aquella localidad los restos del súbdito español Joaquín Rivas, que pereció ahogado en circunstancias que se bañaba en el Santa Lucía.

Fallecimiento de un funcionario —

Ha fallecido de una manera repentina el comisario de la 3.a sección del departamento de Flores Teniente Coronel Manuel E. Rodríguez, que prestaba hace tiempo servicios en la repartición policial.

SAN JOSE

Canalización—

De un periódico maragato:

«Dentro de un par de meses, se nos dice, que concluirán los estudios prácticos que se están efectuando en el río San José para ver si es ó no canalizable esa arteria fluvial.

Por de pronto ya se han remitido al Ministerio de Obras Públicas los perfiles del río, estudios planimétricos y datos correspondientes de niveles con los que las oficinas técnicas de aquel Ministerio están levantando el plano del río.»

¡Cuarenta y cinco!—

El viernes, en la ciudad de San José, marcó el termómetro 45 grados, al sol y á las 2 de la tarde.

CANELONES

El campo de maniobras—

Dice una carta de Los Cerrillos:

En esta población, como en sus vecindarios de campaña, ha despertado un gran contento la nueva de la venta al Estado de la estancia de Veracierto para campo de maniobras militares, aviación, etc. Y en verdad, que este proyecto del Gobierno es de grandes proyecciones para esta zona, tan digna por su laboriosidad de merecer los favores del Estado. Ya se habla del comienzo inmediato de la carretera que viene de Melilla; así como que el Gobierno ha tomado también en cuenta, para su probable realización, la carretera de Guadalupe á esta localidad proyectada por el activo y progresista presidente de la Junta señor Ernesto Vidal y Piñero.

Dedúzcase, luego de realizadas estas grandes obras el grandioso impulso que tomará Cerrillos con el interesantísimo espectáculo de maniobras militares y pruebas de aviación, unido á las facilidades del trasporte que ofrecerán las carreteras para afluir la gente á presenciar tales espectáculos, y tendremos que Cerrillos está llamado á un porvenir de toda suerte lisonjero.

COLONIA

La cosecha—

Escriben de Las Conchillas:

«Con gran afán prosíguense las faenas agrícolas para la trilla del trigo y lino. El transporte de cereales embolsados se hace en condiciones normales á medida que se va trillandono, y es recibido en enormes cantidades en los grandes depósitos que para ese fin posee la empresa C. H. Walker y C.a, que á pesar de sus respetables dimensiones van cada día reduciendo el lugar disponible. En dichos depósitos descargan los principales chacareros de esta región.»

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. Sección Proveeduría y Almacenes de la Intendencia eleva las propuestas presentadas en licitación para la construcción de un cerco de tejido de alambre en el Cementerio del Buceo.—Pase á informe de la Dirección de Obras Municipales.

2. Se manda pagar á don Alfredo Martinelli la cantidad de $ 456 por provisión de adoquines para pavimentación de la Avenida España.

3. A consideración de la H. Junta el pedido de licencia que formula el empleado de la Sección Proveeduría don José Morelli.

4. á 6. A Contaduría para su liquidación los presupuestos de la Secretaría de la H. Junta, Banda Municipal y Comisión Auxiliar del Cerro correspondientes al mes en curso.

7. Dirección de Abasto y Tabladas informa en la gestión de doña Isolina D. de Galló reclamando diferencias de sueldos devengados por su finado esposo don Francisco Gallo.—Informe la Contaduría.

8. Se manda notificar al interesado don Victoriano Fernández de un informe expedido por la Dirección General de Avaluaciones en la actuación relacionada con la rectificación de la línea de la calle Asilo entre Artes y Comercio (Unión) ocupando una parcela de terreno de su propiedad.

9. A liquidar, el presupuesto de la Dirección de Abasto y Tabladas correspondiente al presente mes.

10. En vista al Asesor Municipal los antecedentes de la gestión de la Empresa E. Acquarone y Cía. estableciendo salvedades por no habérsele permitido ejecutar obras que afectan á la conservación del afirmado de la Avenida 8 de Octubre.

11. á 13. Se manda pagar:
$ 603.94 á Maggiolo Hnos. por suministro de maíz á la División de Limpieza Pública.
$ 297.89 á Gil Pino por pasto y alfalfa suministrados á la antedicha División.
$ 410.10 á G. Marroig y Cía. por maíz para la misma repartición.

14. Comisión Auxiliar del Paso del Molino eleva los antecedentes relacionados con el saneamiento de algunas viviendas inmediatas al curso del Arroyo Seco al Oeste de Agraciada.—Pase á la Dirección de Obras Municipales para que formule el presupuesto de las obras que haya que ejecutar en consonancia con lo peticionado por la Comisión Auxiliar.

15. A informe de la Dirección de Obras Municipales pasa el expediente relacionado con expropiación de un terreno de los señores Angel y Vicente Peluffo que se destinaría á la prolongación de la Avenida Brasil.

16. Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol reitera su gestión sobre pavimentación de la calle principal del pueblo de Peñarol.—Con calidad de urgente y agregación de antecedentes, informe la Dirección de Obras Municipales.

17. Nota al Ministerio del Interior solicitando exoneración del pago de derechos de Aduana por dos regadoras á llegar por el vapor "Thuringen" que han sido adquiridas por la Comisión Auxiliar del Paso del Molino.

18. A conocimiento de la Comisión Especial de la Junta se eleva una comunicación de los señores Risso y Giavi referente á la provisión de una regadora automóvil.

19. Con informe de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino, vuelve á la Dirección de Obras Municipales el expediente relacionado con la reconstrucción de una vereda en el frente de un predio del señor Héctor Mezzera con frente á la calle Vilardebó.

20. En vista á la Dirección de Contaduría, actuación venida de la de Abasto y Tabladas, relacionada con el extravío de dos tornaguías en la oficina de la Tablada del Norte.

21. Resolución en los obrados sobre indemnización pedida por don Martín A. Pasolini por cesación de beneficios en la explotación de una cantera.

22. A la Dirección de Contaduría, resolución del Superior Gobierno autorizando el refuerzo del rubro "Para toda clase de obras y servicios" del presupuesto vigente.

23. Orden de pago á favor de la División de Limpieza Pública por $ 246.75 para atender á diversos gastos no presupuestados.

24. Ministerio de Relaciones Exteriores trasmite una comunicación de la Legación Uruguaya en Río Janeiro referente al concurso para la construcción de una fuente monumental en el Parque Central.—Pase á la Comisión del Parque Central á sus efectos.

POLICIA

EL FALLECIMIENTO DE LEONCIO SUAREZ

INFORMES CONTRADICTORIOS

POR EL ESCLARECIMIENTO DEL HECHO

Remitido por la comisaría de la 15.a sección policial, el día 9 del corriente, á las 10 de la mañana, ingresó en el Hospital Maciel, Leoncio Juárez, oriental, soltero, de 38 años de edad. Según manifestación de la policía de la sección mencionada, dicho individuo, estando embriagado, á las 1 y media de la madrugada, había intentado salvar una pared con objeto de penetrar en la casa de la familia Corrales, situada en la Unión. Encontrándose encima de la pared perdió el equilibrio, cayéndose sobre el pavimento y fracturándose el costado derecho del cráneo.

Conducido á la comisaría de la 15.a —siempre según las manifestaciones de la policía—fué registrado, no encontrándosele otra arma que un pequeño cuchillo.

Días después de su ingreso en el Hospital Maciel, hace poco más de una semana, Leoncio Juarez falleció. El cadáver le fué entregado á un hermano llamado Ramón, domiciliado en la calle Continuación Agraciada s|n, Cuchilla Grande.

Ramón, que nada sabía respecto á lo que á Leoncio le había ocurrido, se sorprendió en alto grado de su fallecimiento. Tanto mayor fué su sorpresa cuanto que recibió el cadáver completamente vendado, de los piés á la cabeza.

Se apresuró á indagar las circunstancias que determinaron el fallecimiento de Leoncio, sabiendo sólo por conducto de la comisaría de la 15.a, lo que queda referido.

No se conformó con esa explicación relativa á la muerte de su hermano, y prosiguió sus investigaciones. Supo que Leoncio había sido enviado al Hospital Maciel á disposición del juez de feria doctor Llambías de Olivar. Averiguó que al morir su hermano, dicho magistrado ordenó que los doctores Ferrer y Felippone le practicaran la autopsia y que el informe emitido por éstos facultativos, contenía, entre otras afirmaciones, las siguientes:

"...pudiendo comprobar en la región supra-orbitaria derecha, una herida encima, con fractura comunicativa del frente de la cavidad craneana"...

"...Los caracteres del mencionado hueso óseo corresponden á la lesión producida por arma cortante, descargada con fuerza sobre la región, lo que vulgarmente se llama un "Hachazo" y la penetración en la cavidad craneana, interesando la masa encefálica, autoriza clasificarla del punto de vista médico legal de "Mortal".

Termina el informe diciendo:

"...Pero, de todos modos, la muerte de Leoncio Juarez fué la consecuencia de la herida que recibió".

Del informe médico se colige que Leoncio Juarez falleció á consecuencia de haber recibido un "hachazo" en el lado derecho de la cabeza, hacia la parte anterior, como si al recibirlo estuviera de pié y vuelto de frente hacia la persona que debió de dárselo.

En cambio, la policía de la 15.a manifiesta que la herida que ocasionó la muerte de Leoncio se la produjo éste á consecuencia de haberse caído de una pared y rebotando con la cabeza en el pavimento.

Ante contradicción tan declarada, el hermano del extinto, Ramón Juárez, gestiona el completo esclarecimiento del hecho, lo que es de esperar de la rectitud de las autoridades competentes.

RATERO EN UNA IGLESIA

SORPRENDIDO "INFRAGANTI"

Aprovechando la oportunidad de estar solitaria la iglesia de San Francisco, situada en la calle Cerrito esquina á Solís, José García ó José Santos, que con ambas denominaciones figura en los registros policiales, penetró en el interior del templo, con el propósito de apoderarse de los objetos de valor que estuvieron al alcance de su mano.

La suerte le deparó delante, casi á la entrada de la iglesia, una alcancía. La agitó para conocer si contenía algo, percibiendo dentro el sonido de dinero.

Sacó un cuchillo y violentó la tapa. A su vista aparecieron algunas monedas que el ratero empezó á trasladar á su bolsillo.

No pudo terminar en paz la tarea. Al descerrajar la alcancía, había hecho bastante ruido, llegando éste á ser percibido por el sacristán de aquella iglesia, Santos Moreno, que se encontraba en la sacristía y á quien llamó la atención por lo brusco que sonó. Atraído por el ruido acudió á donde le pareció oírlo, sorprendiendo á José García ó Castillo, trasladando el dinero de la alcancía á uno de sus bolsillos.

Mayor fué todavía la sorpresa del ratero, que apenas sin resistencia se dejó detener por Moreno, quien lo entregó á un agente de policía de la 1.a sección. Fué conducido á la comisaría correspondiente, desde donde se le remitió al Cabildo.

La suma que había en la alcancía, y de la que Castillo ó García pretendía apoderarse, era de 3 pesos y 70 centésimos.

LA HUELGA EN LOS HORNOS DE LADRILLOS

CASO DE "SABOTAGE"

La huelga proclamada por los obreros de los hornos de ladrillos continúa aún, si no con la extensión de los primeros días, con mayor intensidad á causa de la exasperación que la los huelguistas causa no haber logrado todavía ver atendidas sus exigencias.

Con el ánimo excitado en esa forma, dos huelguistas, Pedro Pastorino y Gil Guerrero, penetraron ayer en el horno de ladrillos que el señor Lorenzo Lliasito posee en el camino Aldea, aprovechando al efecto la circunstancia de que en aquel momento no hubiese nadie en el establecimiento.

Ya dentro, destruyeron 7.000 ladrillos que allí había aún en estado de adobe, cinco carretillas de mano y tres mesas sobre las que se cortaban los ladrillos.

La policía de la 15.a sección los detuvo y remitió á la Cárcel Central.

El señor Lliasito es uno de los propietarios de hornos de ladrillos que ha rechazado las reclamaciones de los huelguistas, quienes han pretendido vengarse de él en la forma referida.

OTRAS NOTICIAS

INTENTO DE SUICIDIO

En la calle Durazno, donde tiene su domicilio, atentó ayer contra su vida descerrajándose un balazo en la cabeza, Alfonso López, español, soltero, de 40 años de edad.

La bala no interesó ningún órgano importante, no siendo la herida de carácter grave. La reconoció el doctor Costa.

Se ignoran las causas del intento de suicidio. El juez de instrucción de turno trata de esclarecerlas.

LA ETERNA COMPADRERIA

Luis Calance, Rosendo Coalatí y Angel Coleti distraía sus ócios apostados en la calle San José esquina á Convención, haciendo objeto de groseras bromas á cuantas personas transitaban por allí. Buen rato hacía que se habían entregado á tan molesto entretenimiento, cuando acertó á pasar por aquel lugar el señor Juan Fontanilla.

Este señor fué blanco como los demás transeuntes de los pullas de aquellos sujetos. No se avino á soportarlas pacientemente el señor Fontanilla, quien enrostró á los citados individuos lo torpe de su conducta.

Se incomodaron ellos tanto, que acometieron á puñetazos al susodicho señor, quien no lo hubiera pasado muy bien de no presentarse en aquel momento en el lugar de la ocurrencia un agente de la 4.a sección y el oficial inspector Boedo González.

Entre los dos condujeron á los entrometidos sujetos á la comisaría correspondiente, no sin que en el trayecto insultaran al mencionado oficial.

Fueron remitidos al Cabildo.

HURTO EN UN RESTAURANT

Emilio Otero Bastido penetró en el restaurant establecido en la calle Pérez Castellanos 1.579, y se apoderó de tres cuchillos, tres tenedores y otras tantas cucharillas que había sobre una mesa colocada á la entrada del establecimiento.

Fué sorprendido en flagrante delito por el dueño del restaurant, quien llamó á un agente de la 1.a para que detuviera al ratero, petición inmediatamente cumplida.

Otero pasó luego á la Cárcel Central.

MENOR QUE MADRUGA

Por haber cometido una travesura el menor Dámaso Silva Cabrera, lo reprendió el guardia civil de la 7.a sección policial, José M.a Polchone, estando de facción en el cruce de las calles Inca é Independencia.

Mal pareció al menor la reprimenda, pues tomando una piedra del suelo la arrojó contra el guardia civil produciéndole una lesión en la cara.

El travieso niño fué detenido al fin y remitido al Cabildo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la fundición del señor Salvador Olmedo, situada en una casa sin número de la calle Gaboto (Pantanoso), en circunstancias que trasladaba de un punto á otro un hierro candente, sufrió una quemadura de consideración en la mano derecha el niño de 6 años Carlos Marques, oriental, domiciliado en La Teja.

Fué conducido á su morada y reconocido por el doctor Viacaba.

PEQUEÑECES

Por faltas de escasa significación fueron remitidos ayer á la Cárcel Central los siguientes individuos:

María Silva, por insultar y amenazar á la encargada de la casa de inquilinato situada en la calle Cuareim 1980; Carlos Carrara por insultar á la señora Magdalena Cotesrot en la calle Río Negro 318; Orestes Benitez, por estar requerido; Carlos Sarmiento por desorden en las calles La Meca y Norte América (18.a sección); Carlos Larrosa, por escándalo en la Avenida General Flores y Garibaldi; Antonio Simonetti y Francisco Bordinjo Medina, por pelearse en el Mercado Agrícola.

ARTE Y ARTISTAS

18 DE JULIO—

"La moza de mulas" de la Sobejano es la única que nos ha satisfecho, de cuantas hemos visto. El tipo le viene al pelo. Hecho de encargue. Moza garrida, noblota y buena, que es toda risa, toda sentimiento y toda... carne. La Sobejano está inimitable, en la obra de Larra y Puente. Mantiene al auditorio suspenso de su acción durante los siete cuadros en que se divide la zarzuela musicada por Torregrosa. Los aplausos fueron para ella y para Ortas, que también hace un Obispo digno de ser santificado para el calendario del buen humor.

"La moza de mulas" se repite esta noche, en segunda sección, dándose en primera y tercera, respectivamente, "Los granujas" y "Abanicos y panderetas", que hace años no se representa en Montevideo.

El viernes próximo Adela Taberner hará su beneficio con un escogido y novedoso programa. Desde ya están en venta las localidades.

"TABARÉ"—

Como ya lo noticiamos, "Tabaré", la ópera de Bretón, inspirada en el poema de nuestro Zorrilla, que se estrenará en el teatro Real, tendrá como intérpretes á Lucía Crestani que encarnará Blanca; el tenor Viñas hará Tabaré; el barítono Bonini el capitán Gonzalo y el bajo Pierale el fraile, cuyo nombre en el idilio indio, no recordamos. Este estreno ha despertado gran interés en el todo Madrid. Bretón confía en el éxito de su ópera hispano-americana.

TEATRO DE VERANO—

Continúa en tren de llenos este pintoresco teatro. Un crecido número de familias ocupan asiduamente los palcos y sillas de preferencia. En las localidades de consumación el movimiento es mareante y las gradas generales son disputadas por la concurrencia menuda.

Anoche, con motivo de los debuts de Boses y Carter, el público fué enormé. El excéntrico parodista y el prestidigitador gustaron mucho. Siguen haciendo las delicias de los habitués. Los Magarigni, Rina Lauri, Gladys Müller, la Bella Copellia y Capriolí, el feo, si que voluntarioso machietista, Caprioli.

Exprofesamente hemos dejado para el final de estas líneas á los Guillot y Petray, que también por el orden del programa son los últimos en trabajar. Las obritas que interpretan estos cómicos son del agrado del auditorio. "Jonhson" va resultando un suceso dentro del género y del marco en que se representa.

Al Parque Urbano, pues, que hay teatro al aire libre para rato.

LOS BAILES DEL URQUIZA—

Se ha cubierto casi totalmente el abono de palcos y tertulias. Pocas localidades quedan disponibles, lo que hace presumir que los bailes se verán muy concurridos y animados.

La orquesta ensaya los tangos nuevos, que ejecutará esas noches.

CASINO—

Otros dos debuts se llevarán á cabo esta noche: el de las cantantes francesas Luce Dorka y Simone de Moray, á diction la primera y gomeuse la segunda. Ambas acaban de realizar una temporada de gran suceso en el Casino parisiense, donde actuaron por largo tiempo.

Anoche se despidió la cantante Yette Freal, siendo con este motivo objeto de grandes manifestaciones de simpatía por parte de sus muchos admiradores.

Además de las artistas indicadas intervendrán en la función de esta noche los ciclistas acrobáticos Alfredo y Rigoletto, la notable bailarina española La Bonita, Sevillana, el manipulador antípodo Alfred Alphonso, los excéntricos ingleses Cox and Fimbo, las bailarinas á transformación "Las Ideales", los equilibristas que componen el Trío Oravia, la gimnasta La Bella Leblanc y las cantantes Lise Ma, Teresita de Rossi y Reine D'Omeray.

Como se vé, el cartel que actualmente presenta la empresa está pletórico de buenas atracciones. Están, pues, bien justificados los llenos que sin interrupción se suceden en este teatro.

En el curso de la semana actual habrá otros importantes debuts.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Dirección de Obras Municipales elevó á la Intendencia un asunto de la señora Bertha Welglede Ochinger sobre prolongación de una calle particular ubicada en el Barrio Paysandú, dándole al efecto el ancho reglamentario de 17 metros.

—Se remitió á la Junta un expediente de don Eduardo Rolando sobre trazado de calles dentro de la propiedad ubicada entre los Caminos 8 de Octubre Cibils y Garibaldi.

—La Intendencia pasó á la Corporación Municipal un expediente de don José Ramón Gainza sobre levantamiento de un edificio en la esquina de las calles Agraciada y 2.a Rivera. Las Oficinas técnicas municipales se muestran conformes en que no se autorice la construcción por que se dificultará notablemente la apertura de una vía pública que ponga en comunicación la de Garibaldi con la de Agraciada.

—A consideración de la Junta fué elevado un expediente de don Angel Moratorio sobre levantamiento de un edificio en la línea oficial de una calle próxima al Camino Capurro que según la Dirección de Obras Municipales no es urgente abrir.

De todas partes

¿QUE CANTIDAD DE AIRE HAY EN EL FUEGO?

Un químico norteamericano Mr. G. A. Burrell, ha hecho valiosos experimentos con el fin de averiguar de una manera precisa la cantidad ínfima de oxígeno en el aire que permitirá mantener una llama ardiendo, y qué cantidad de dióxido de carbono (el gas dañino que produce la combustión) es necesaria para evitar el fuego.

Colocó varias lámparas debajo de un jarro, dejándolas allí hasta extinguirse. Examinóse luego la atmósfera del jarro, tomándose nota del resultado del análisis. Después de tener encendida una linterna Wolf de minero, encamisada de bencina, has á punto de apagarse, se halló un tres por ciento de dióxido de carbono y 16.5 por ciento de oxígeno. La misma lámpara sin la camisa ardió hasta quedar 3 por ciento de dióxido de carbono y 15.82 por ciento de oxígeno.

El contenido de la vasija era de 2.95 por ciento de dióxido de carbono y 15.21 por ciento de oxígeno después de extinguirse la llama de una bujía. Probóse con una lámpara de acetileno, la que continuó ardiendo hasta quedar 65 por ciento de dióxido de carbono y 11.7 por ciento de oxígeno, mezcla que produce la muerte á un ser humano. La llama de gas natural en un quemador Bunsen extinguióse cuando el jarro citado contenía 3.25 por ciento de dióxido de carbono y 13.5 por ciento de oxígeno.

APARATOS LUMINOSOS

Discos fosforescentes de gran intensidad lumínica que proyecta usar la caballería norteamericana

Si los experimentos que actualmente se están llevando á cabo en el Fuerte Oglethorpe, Estado de Georgia, resultan satisfactorios, la caballería de los Estados Unidos adoptará para su uso brújulas luminosas, discos fosforescentes (que se colocan en la espalda de cada batidor) y luces eléctricas de bolsillo, merced á los cuales aparatos las tropas montadas podrán marchar en las noches más oscuras con la misma precisión que durante el día. Las pruebas durarán seis meses, y se realizan en las condiciones más severas que pudieran experimentarse en tiempo de guerra.

La Junta de Equipo de Caballería del Departamento de Guerra de los Estados Unidos según publicaciones oficiales ha recomendado que cada escuadrón esté provisto de brújulas luminosas por el estilo de las que usan los ejércitos de otros países, en los que resultó ser una valiosa ayuda para las marchas nocturnas á través de campos desconocidos. Las brújulas que se están probando tienen en su esfera una capa de una substancia en la que el radio entra como componente, y que, al contrario de la pintura fosforescente ordinaria, no necesita ser expuesta á la luz del día, sino que está siempre lista para el uso, reteniendo su brillantez por un período indefinido.

Los discos fosforescentes, de brillantez intensa, están de hechos de cartón impermeable con una gruesa capa de pintura luminosa. Se colocan en la espalda de los batidores y se sujetan por medio de correas cruzadas. Para excitar la brillantez es preciso exponerlo á la luz del sol, y cuando se ensucian no hay más que pasar por encima un paño mojado en agua templada. Con la ayuda de estos discos y de las brújulas luminosas, todo un escuadrón de caballería puede marchar rápidamente sin gran dificultad, aún en las noches más tenebrosas.

Recomienda también la referida comisión, el uso de luces eléctricas de bolsillo. Opínase que habrán de ser de gran utilidad para los jefes y oficiales en la dirección de operaciones nocturnas y para leer despachos y examinar caminos, puentes y ríos por donde ha de cruzar la caballería.

LA TELEGRAFIA SIN HILOS EN LIQUIDOS

En la telegrafía sin hilos, la chispa en el circuito que oscila eléctricamente, está expuesta á degenerar en un arco cuando se usan grandes cantidades de energía. Experimentos recientes para determinar el efecto de interponer un líquido corriente en el puente de encendido han demostrado que el voltaje requerido es menor que en el aire y que la eficiencia depende del promedio de flujo del líquido y del voltaje aplicado, y no en gran parte de la longitud del puente de encendido. Puede usarse agua, pero el aceite proporciona mejor, apagado y elimina los ruidos ensordecedores de la chispa de aire.

NUEVO MOTOR PARA COMPRIMIR EL AIRE

Acaba de inventarse un motor, accionado con combustible de petróleo, que tiene un pistón libre en el cilindro y, en vez de hacer girar el volante, agita con dicho émbolo el aire en su movimiento alternativo, llenando así un tanque de aire comprimido. Esta invención se debe á un italiano quien asegura que por medio de su sistema se adquiere una gran cantidad de fuerza motriz.

El pesado pistón que se mueve libremente en el cilindro es impelido de un extremo al otro por la explosión del gas que se halla detrás. De ese modo el pistón hace salir por un orificio el aire que encuentra en su carrera hacia delante y luego para al depósito por una válvula que no permite el regreso. Después que el pistón pasa los orificios de salida y se aproxima al final de su viaje en el cilindro, se introduce automáticamente una carga de gas en el espacio anterior al cilindro, á la par que, también automáticamente, se admite el aire por el otro extremo del cilindro. La carrera continuada de pistón comprime entonces el gas en el pequeño espacio que hay delante hasta un grado en que la temperatura se eleva lo suficiente para causar la explosión, haciendo retroceder así el pistón al otro extremo del cilindro donde se completa la misma operación. En el ínterin, tanto el aire como los productos de la previa combustión son lanzados al tanque-depósito.

Tiene dicho motor un dispositivo para la puesta en marcha.

EFECTO DEL CARBONO EN LA CONDUCTIVIDAD DEL ACERO

De acuerdo con las estadísticas publicadas en "Comptes Rendus", la resistencia del acero al carbono aumenta con el por ciento de carbono. La resistencia del acero níquel aumenta también con la adición de carbono y también con el aumento en el por ciento de níquel hasta 35 por ciento. En el acero manganeso el por ciento de carbón parece que no afecta la resistencia en un gran grado. La mayor resistencia se halla cuando se usa de 12 á 13 por ciento de manganeso. También el acero cromo parece que no es afectado por el contenido de carbono, pero la resistencia es aumentada y reducida periódicamente con el aumento en el por ciento de cromo. El acero tungsteno también muestra variación que es bastante irregular.

AL PÚBLICO

Por medio del aparato luminoso de la Plaza Independencia EL SIGLO adelantará al público toda noticia importante, tanto local como del extranjero, que nos llegue hasta las doce de la noche. Las noticias se anunciarán iluminándose el farol rojo que está sobre el aparato.

MARITIMAS

Pelea á bordo

A bordo del vapor argentino "Londres" surto en el puerto, se trabaron en pelea ayer á las 11 a. m., el foguista Eduardo Gómez y el peón de cocina Faustino Soto.

Después de propinarse algunas bofetadas se tomaron á brazo partido, tratando uno y otro de echarse al suelo. En el rigor de la lucha tropezaron con una caldera de agua hirviendo que se hallaba colgada cerca del fogón. Derramóse ésta terminando la pelea, resultando Soto con graves quemaduras en la cara y varias partes del cuerpo.

Gómez huyó, sin que haya podido la policía marítima capturarlo. En cuanto á Soto fué conducido al Hospital Maciel después de haber sido curado de primera intención en la Farmacia del Puerto.

Construcción de embarcaciones

Ha sido autorizado el señor Evaristo Martínez para construir una lancha automóvil destinada á la navegación del río Yaguarón.

Esta embarcación tendrá capacidad para el trasporte de diez pasajeros y dos toneladas de carga. Será de madera dura y máquina de 20 caballos de fuerza.

El coronel Serafín Fazzio

Restablecido de la enfermedad que lo tuvo alejado del servicio durante algún tiempo, el coronel Serafín Fazzio jefe de punto de la Capitanía del Puerto, ha vuelto a hacerse cargo de su puesto.

Con este motivo se ha regularizado y ampliado el servicio de la oficina de Ayudantes.

El vapor "Espagne"

Procedente de Burdeos entró anoche á las 10 el vapor francés Espagne. Condujo 28 pasajeros, correspondencia y carga.

A fin de poder efectuar operaciones en el puerto sus agentes solicitaron y obtuvieron venia de entrada extraordinaria.

Permisos

Los señores Vidal y Battestín fueron autorizados por la Capitanía del Puerto para deshacer el pontón denominado Tres Marías en el varadero del Arroyo Seco.

—Luis Eurile para salir hasta Santa Lucía con el pailebot Rasito conduciendo carga de mercaderías generales.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Andrés Esteban Agnese, 29 años, albañil, oriental, con Felicia Juana Taranto, 19 años, oriental.

Francisco Antonio Carelli, 23 años, estucador, oriental, con Catalina María Barosso, 19 años, oriental.

Isidoro Bergareche, 30 años, jornalero, español, con Victoria de Unamuno, 28 años, española.

José Marengo, 32 años, jornalero, italiano, con Dolores Battaini, 28 años, oriental.

Umberto Solari, 23 años, empleado, oriental, con Ana García, 22 años, oriental.

Andrés Hemi, 27 años, comerciante, oriental con Margarita Donangelo, 25 años, oriental.

Alberto Gimenez, 25 años, albañil, oriental con María Angélica Montiel, 17 años, oriental.

Ramón Sanchez, 27 años, jornalero, español, con Josefa Brandon, 26 años, española.

Manuel Gonzalez, 24 años, comercio, español, con Rogelia García, 21 años, española.

Esteban Barros, 25 años, cartonero, oriental, con Luisa Luraschi, 25 años, oriental.

José Cabrera, 22 años, jornalero, oriental, con Amalia Pereyra, 18 años, oriental.

Gilberto Eusebio Otero, 25 años, empleado, oriental con Ana Alonzo, 23 años, oriental.

Nicolás Rodriguez, 34 años, jornalero, oriental con Roberta Espíndola, 27 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios:

Día 21—Ernesto Gomez, oriental, 10 días Asilo D. Larrañaga; Theodora Silveira de Amaral, portuguesa, 86 años, viuda, Constituyente 180; Juan Angel Michi, oriental, 4 meses, Ceror Largo 287; Un feto, Timbó 58; Dolores Diz de España, española, 70 años, viuda, Arapayo 1335; Miguel Domecq, francés, 80 años, casado, Cerro Largo 1186; Angel Casullo, italiano, 60 años, soltero, H. Maciel; Eduardo Miranda, oriental, 54 años, casado, H. Vilardebó; Florentino Araujo, oriental, 54 años, viudo, H. Militar; Antonio Altieri, oriental, 15 años, soltero, San José 93; Pedro Eastón, oriental, 38 años, casado, Tacuarembó 145; Cornelia Perez, oriental, 14 años, soltera, H. P. Rossell; Pablo Ferreira, oriental, 35 años, casada, H. F. Ferreira; Virginia Monzón, oriental, 37 años, soltera, H. F. Ferreira; Manuel Alcaide, español, 1 año, Cerrito 272; Silvestre Amado español, 48 años, viudo, 18 de Julio y 19 de Abril; Luis Rossello, oriental, 68 años, casado, Victoria 55.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Reclamos de aforo: Remigio Ayala, Teresa B. de Aguerro, J. A. Brown, S. Bonsignore, Simón Causes, M. Casteros, Antonio F. Bermudez, Angela R. de Bossolasco, Antonio y Lorenzo Bonfiglio, Luisa Bernis, Ramón Belverde Angel P. [illegible] bouet, Sc. J. S. Borcetche, Banco de Créditos Bondignore, José Bianchi, María V. de Briano, La Transatlántica.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

POLITICA FRANCESA

EL NUEVO MINISTERIO

SU COMPOSICION DEFINITIVA

Repercusión de la elección de Poincaré

PARIS, 21 (3.10 p. m.)—Circulan versiones sobre la modificación en la constitución del gabinete.

Mr. Ribot acepla la cartera de Relaciones Exteriores y Mr. Jonnart la de Guerra. Mr. Etienne no formaría parte del gabinete.

PARIS, 21 (3.50 p. m.)—Los diarios de la fecha anuncian que Mr. Ribot aceptó la cartera de Relaciones Exteriores.

«L'Echo de Paris», anuncia que Mr. Delcassé rehusó esta cartera á causa de la salud de su esposa é hijos.

PARIS, 21 (4.45 p. m.)—En la composición definitiva del nuevo gabinete formarían parte:

En la cartera del Interior, Mr. Briand; Relaciones Exteriores, Mr. Jonnart; Guerra, Mr. Etienne; y Marina, Mr. Pedro Baudin.

Compartirían en el Ministerio siete miembros del ex-gabinete.

Agricultura, M. Fernand David.
Colonias, M. Jean B. Morel.
Trabajo, René Besnard.

PARIS, 21—(8.10 p. m.)—Consta que las subsecretarías de estado del Interior, Correos y Telégrafos, Bellas Artes y Hacienda serán desempeñadas por los señores P. Torel, C. Chaumet, León Berard y Doureley, respectivamente.

PARIS, 21—(9.20 p. m.)—M. Briand reunió á las cinco de la tarde, más ó menos, en el Ministerio de Justicia, al nuevo gabinete, procediendo al cambio de vistas acerca del programa.

Momentos después, M. Briand presentó á sus colaboradores al presidente M. Falliéres, á cuyo efecto se trasladaron los nuevos ministros al Palacio Elíseo.

Los decretos respectivos constituyendo el nuevo Ministerio fueron firmados esta misma noche.

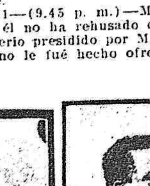
PARIS, 21—(9.45 p. m.)—M. Ribot declaró que él no ha rehusado colaborar en el Ministerio presidido por M. Briand, puesto que no le fué hecho ofrecimiento alguno.



CHARLES JONNART, nació en Fléchin (Pas-de-Calais) el 27 de Diciembre de 1857. Ocupó numerosos cargos administrativos, incluso la gobernación de Argelia. Desde 1889 es miembro de la Cámara de Diputados.



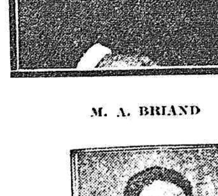
M. A. BRIAND



EUGENE ETIENNE, nació en Oran el 15 de Diciembre de 1844. Empezó su carrera parlamentaria en 1881, siendo elegido varias veces vice-presidente de la Cámara. Colaboró en distintos Ministerios.



M. GUIST' HAU



M. LOUIS-LUCIEN KLOTZ, nacido en París, el 11 de Enero de 1868. Abogado y periodista de nota.



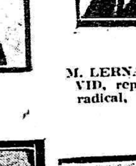
M. JEAN DUPUY



M. PIERRE BAUDIN, distinguido parlamentario, con vastas relaciones en el Plata.



RENE BESNARD



M. LERNAND DAVID, republicano radical, abogado.



M. JEAN-LOUIS-BARTHOU, nacido el 25 de Agosto de 1862, en Oloron - Sainte-Marie. Doctor en derecho, periodista y diputado desde el año 1889. Formó parte de lo Ministerios Dupuy, Meline, etc., desempeñando indistintamente las carteras del Interior y Obras Públicas.



M. STEEG



M. JEAN-BAPTISTE MOREL, nació en Nandan (Loire) en 1854. Antiguo farmacista, laureado en la Escuela Superior y en los hospitales de París, inició su vida política como consejero y alcalde hasta que en 1898 fué electo diputado por vez primera.

PARIS, 21—El embajador de Italia en ésta, señor Tittoni, visitó al Presidente electo, Mr. Poincaré, para felicitarlo en nombre de su gobierno.

El rey de Servia le telegrafió sus congratulaciones.

ROMA, 21—«L'Osservatore Romano», desmiente la noticia de que su comentario sobre el Presidente electo de Francia, Mr. Poincaré, represente una tentativa del Vaticano de acercamiento hacia Francia.

El mismo diario agrega, que la Santa Sede no tiene ilusión alguna sobre el cambio político y eclesiástico en Francia.

SANTIAGO DE CHILE, 21—Entre los presidentes de Francia y Chile, se han cambiado afectuosos cablegramas en ocasión de la elección de Mr. Poincaré, para Presidente de la República Francesa.

PARIS, Enero 21 (5.40 p. m.)—Ha quedado definitivamente organizado el Ministerio, en esta forma:
Presidencia é Interior, M. Briand.
R. Exteriores, M. Charles Jonnart.
Guerra, M. Eugene Etienne.
Marina, M. Pierre Baudin.
Justicia, M. Jean Louis Barthou.
Hacienda, M. L. Klotz.
Instrucción Pública, M. Steeg.
Obras Públicas, M. Jean Dupuy.
Comercio, M. Guist'hau.

Mr. Briand declaró que los Sres. Bourgeois, Delcassé y Lebrun declinan las carteras ofrecidas por razones de salud y conveniencias personales, pero testimoniando que al proceder así no lo hacían por hostilidad al nuevo gabinete.

Por su parte, el ex-Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Pichon no aceptó esa cartera únicamente á raíz de la reforma electoral.

Se sabe que Mr. Briand sondeó el ánimo del almirante Boué de Lapeyrére para encomendarle la cartera de Marina, pero éste agradeció manifestando que desea vivamente continuar al frente de la flota de guerra.

Todos los nuevos Ministros están de acuerdo completo en lo referente á su labor.

El jueves próximo de mañana celebrarán consejo y es muy posible que el mismo día de tarde exterioricen su programa.

En todos los círculos ha sido acogida con satisfacción la composición del flamante ministerio, y si bien algunos lamentan la ausencia, en él, de los ex-ministros señores Delcassé, Bourgeois y Millerand, se considera una buena adquisición la incorporación de Mr. Jonnart en virtud de sus conocimientos y preparación en cuanto se refiere á los asuntos de Oriente y Marruecos, los cuales ha tenido oportunidad de estudiar, especialmente cuando desempeñó la gobernación de Argelia.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

HOY TURQUIA CONTESTARIA A LA NOTA DE LAS POTENCIAS

EL TRIUNFO HELÉNICO EN BIZANI

RUMANIA SE ARMA Y SERVIA CONCENTRA SUS HOMBRES

LONDRES, Enero 21.—Los delegados de los países aliados como una consideración al aviso de las potencias, continúan esperando la contestación de Turquía.

ROMA, Enero 21.—«Tribuna» anuncia que la Conferencia de Embajadores se reunirá el día 22 del corriente.

En esta reunión se discutirán sucesivamente los asuntos sobre los confines de Albania, Islas y de Salónica.

LONDRES, Enero 21. — «The Morning Post» publica un interview de un hombre de estado austriaco, el cual explicó que es imposible á Austria desmovilizar antes de que quede arreglada la cuestión de la frontera de Albania y los intereses económicos de imperio salvaguardados.

Dicho personaje agregó que Austria no busca ninguna adquisición territorial y que desea vivir en términos amistosos con los Balkánes.

LONDRES, Enero 21.—«The Daily Telegraph» de la fecha en un despacho de Constantinopla anuncia que Turquía propuso á Andrinópolis con el goce de la extraterritorialidad bajo la administración de un príncipe otomano.

ATENAS, Enero 21. — En las islas del Mar Egeo continúan realizándose manifestaciones y mitines á favor de su unión á Grecia.

Estos deseos han sido comunicados á las potencias.

En todas las poblaciones se critica vivamente la actitud de Italia, impidiendo llevar á cabo manifestaciones en las islas ocupadas por ella y ejerciendo rigurosa censura sobre los telegramas y correspondencias privadas.

LONDRES, 21 — Ha llegado á ésta el Ministro de Hacienda de Bulgaria Mr. Theodoroff, con objeto de sondar á los círculos financieros relativamente al empréstito búlgaro en vista de las empresas que resultan de la nueva situación.

VIENA, 21 — El diario «Pester Lloyd» anuncia que Rumania considera que las concesiones territoriales que Bulgaria está lista á hacerle, son insuficientes.

ATENAS, 21 — El ataque general á la región de Bizani se prosigue con todo éxito.

Las griegas rechazaron á las turcas en las colinas de Lessiani.

Luego las tropas helénicas ocuparon la región de Lozzessa.

CONSTANTINOPLA, 21 — La convocación del Consejo de Notables para mañana es incierta.

El general en jefe del ejército turco, Nazim Bajá, se opone formalmente á la convocación de dicho Consejo

LONDRES, 21 — Se asegura que el conflicto búlgaro-rumano ha sido considerablemente atenuado, pues Bulgaria ha cedido una parte del territorio de la costa, lo cual permitirá á Rumania establecer una estación naval en Mangalia.

LONDRES, 21—Reina cierta quietud esta noche.

Según los telegramas que se reciben de Constantinopla mañana deberá la Sublime Puerta pronunciarse sin duda en favor de la adopción de la solución que Europa le propuso.

VIENA, 21 — Informan de Imsbruck (Tyrol) que ha pasado por allí un tren cargado de cañones de montaña procedente de Francia dirigiéndose á Rumania.

LONDRES, 21—Los delegados servios remitieron al Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey y á los Embajadores un "memorandum" respecto á Albania.

CONSTANTINOPLA, 21.—El Consejo de Ministros decidió convocar al Consejo de Notables para mañana á la reunión que se celebrará en Palacio.

Han sido distribuidas un centenar de invitaciones.

LONDRES, 21—Mr. Theodoroff espera permanecer dos ó tres días más en la City. Es probable que discutirá las cuestiones relativas á los ferrocarriles del territorio de la Turquía Europea, actualmente en posesión de Bulgaria.

El personaje en cuestión estuvo en conferencia, esta mañana, con el jefe de la delegación búlgara, Mr. Daneff.

ATENAS, 21—El ataque que á las posiciones turcas de Bizani llevaron los griegos empezó á las ocho de la mañana.

El tiroteo, nutrido, prosiguió hasta las seis de la tarde.

Después de once horas de duelo, la artillería otomana fué reducida casi á silencio, pues al finalizar sus tiros eran débiles é interrumpidos por ratos de calma.

El ala derecha de los griegos no contestó al bombardeo, pero los cañones del centro de la columna helénica no cesó un instante el fuego hasta lograr la victoria completa.

Los turcos fugaron hacia Bizani y las colinas de Manoliassa.

SOFIA, 21—Reina ansiedad por conocer la respuesta de Turquía á la nota de las potencias, que se dice dará hoy.

Es creencia de que si la Sublime Puerta no cede Andrinópolis las hostilidades serán reanudadas de inmediato.

BELGRADO, 21—Llegó el representante de Servia en Viena para informar al primer ministro Mr. Pacsics del resultado de sus negociaciones ante el canciller austro húngaro conde Bertchold.

BELGRADO, 21—Todos los oficiales y soldados que gozaban de licencia han recibido orden de regresar de inmediato á sus respectivos cuerpos.

Los preparativos militares aumentaron en las últimas horas, cual si se preparara á reanudar las hostilidades.

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, Enero 21—Los ascaros que se encontraban en esta capital partieron para Nápoles donde se embarcarán con destino á la Eritrea.

ROMA, 21—«Il Corriere d'Italia» anuncia que el Almirante Viale conferenció con el Ministro de Marina sobre la entusiasta prueba dada por la marina en la reciente guerra.

En el mes de Abril próximo la escuadra empezará sus ejercicios.

ROMA, 21 — Ha sido postergada la peregrinación nacional á Libia que se había fijado para el mes de Febrero próximo.

ROMA, 21 — La Asociación de Propagación de la Fé elevó la Prefectura de Trípoli á Vicariado de Libia, nombrando para ocupar ese cargo al Padre Antonilli.

ROMA, Enero 21—El ministro de guerra recibió un informe oficial del gobernador de Cirenaica, general Briccola, quien confirma que la situación de dicha provincia permanece invariable y añade que continúa satisfactoriamente la organización de las milicias indígenas, cuya instrucción presiden varios oficiales expedicionarios y suboficiales eritreos sumamente expertos en la vida colonial.

Además de un batallón de ascaros bengasinos y escuadrón de Savary, cuya dotación ha sido completada con muy buenos elementos, organizada por una batería de montaña efectuó ya varias pruebas de tiro presenciadas por el mismo gobernador y general D'Alessandro quienes quedaron sumamente satisfechos por los resultados obtenidos.

ROMA, 21 — Comunican de Génova que la Sociedad de Regresados de Africa de esa ciudad, ofrecerá próximamente una bandera de combate al cazatorpedero «Ascaro».

ROMA, 21—Informan de Verona que los repatriados de Libia han sido objeto de grandiosa demostración.

ROMA, 21—El Ministro de Colonias recibió á varios comerciantes italianos y árabes, animándolos á promover el tráfico en el interior de la antigua Libia.

El Uruguay en el exterior

CONDOLENCIA

BUENOS AIRES, 21 — La Comisión de Fiestas de Montevideo ha dirigido al Aero Club un telegrama de condolencia con motivo del fallecimiento del teniente Origone.

ECOS DE LA CONVENCION POSTAL DE MONTEVIDEO

BUENOS AIRES, 21 — «La Razón» aplaude la petición que la dirección de Correos hizo al ministerio de Justicia para hacer una nómina de todas las instituciones científicas, oficiales y particulares, que existen en el país á fin de acordarles la franquicia de libre porte en toda América sancionada por la convención Postal de Montevideo.

«La Razón» agrega que las ventajas que aportará á las instituciones ese cumplimiento de la clausura son importantísimas, á la par que estrechará la vinculación científica entre los países adheridos á la convención.

SANTIAGO DE CHILE, 21 — De conformidad con lo establecido por el Congreso Postal de Montevideo han comenzado á disfrutar de franquicias las correspondencias de los cuerpos diplomáticos y consular de la Argentina, Chile, Bolivia, Perú, Colombia y del Paraguay.

BUENOS AIRES, 21 — El Gobierno del Ecuador ha comunicado á la Dirección General de Correos que ratifica su adhesión al convenio postal de Montevideo para el intercambio de giros, encomiendas y cartas entre el Ecuador y la Argentina. El único país que falta enviar su adhesión es el Brasil.

PROXIMO HUESPED

BUENOS AIRES, 21 — Continúa siendo muy visitado el señor Juan Ignacio Galvez periodista y literato colombiano, llegado á esta capital después de visitar Ecuador, Bolivia, Perú Chile.

El señor Galvez viene realizando una activa propaganda á favor de la unión intelectual latino americana.

Este seguirá en breve para el Uruguay.

EL SEÑOR COBIANCHI ENTRE NOSOTROS

BUENOS AIRES, Enero 21—A mediados de Febrero el Ministro de Italia, señor Cobianchi irá á Montevideo con objeto de pasar breve temporada.

EL LIO MARROQUI

MADRID, Enero 21.— El Jefe del Consejo de Ministros, conde de Romanones, declaró que el viaje del Rey Alfonso á París se llevará á cabo en Abril próximo, después que las Cámaras Francesas hayan ratificado el tratado franco-español sobre Marruecos.

AGITACION MEJICANA

NUEVA YORK, 21—Numerosos rebeldes mejicanos diezmaron á cien federales en Ateneingo.

WASHINGTON, 21—Se ha ordenado al cañonero Uheeling de dirigirse á Veracruz (Méjico), para proteger los intereses norteamericanos.

WASHINGTON, 21 — El cañonero "Wheeling" lleva 155 hombres.

ESPAÑA

Pueblo amenazado por un incendio

MADRID, Enero 21—Comunican de Palencia que un pavoroso incendio amenaza destruir el pueblo de Dueños de aquella región.

Se han enviado socorros.

MADRID, Enero 21—Se ha localizado el incendio estallado en el pueblo de Dueñas, quedando destruido el Palacio del Marqués de Monedero y una docena de casas.

A consecuencia de este siniestro resultaron gravemente heridos dos personas.

Indulto de un marinero

MADRID, Enero 21—Se ha acordado indultar á un marinero protestante el cual en El Ferrol se negó á arrodillarse durante se celebraba una misa.

Se dictará una disposición tendiente á evitar que se repitan los hechos análogos.

El P. de Sátrustegui

MADRID, Enero 21—Comunican de Cádiz anunciando que llegó á aquel puerto el trasatlántico español P. de Tátrustegui, procedente del Río de la Plata.

La travesía de éste fué muy feliz.

EFERVESCENCIA EN VALENCIA

CENSURA AL GOBIERNO

MADRID, Enero 21—Telegramas de Valencia anuncian que la efervescencia causada en aquella ciudad por las noticias pesimistas de la comisión que gestiona acerca de los poderes públicos la aprobación del proyecto del ferrocarril directo entre Valencia y Madrid ha aumentado considerablemente en las últimas veinticuatro horas. La prensa, los órganos comerciales é industriales y numerosas personalidades, han iniciado una activísima campaña de propaganda en defensa de aquel proyecto. La Comisión envió nuevos informes pesimistas relacionados con la actitud del gobierno respecto al ferrocarril directo.

En el Ateneo de Valencia se celebró una reunión convocada por la asociación general para tratar sobre este asunto.

Se pronunciaron violentos discursos contra el poder central. Se criticó la falta de cumplimiento de los ofrecimientos hechos en distintas ocasiones incluso el que hizo el monarca. Manifestaron los oradores que en caso de ser desatendidas las aspiraciones del pueblo de Valencia se recurriría á medidas radicales, para lograr que el gobierno modifique su actitud.

Se anunciaron por los oradores los siguientes acuerdos: [illegible] de las autoridades populares, paralización completa del movimiento industrial y comercial, pedir á los propietarios que se den de baja en la contribución urbana y solicitar de los gremios que hagan igual cosa respecto á la contribución industrial.

Añadían por su parte los diarios que en caso de ser necesario ellos suspenderán su publicación para dar más carácter de protesta á la [illegible] del pueblo valenciano.

En los centros comerciales é industriales se tiene el propósito de llevar á la práctica aquel acuerdo en un plazo relativamente breve.

Las autoridades gubernativas se muestran alarmadas ante la excitación que se nota y temen que se promuevan desórdenes.

MADRID, 21 — El Gobierno se preocupa de la efervescencia que reina en Valencia con motivo del asunto del ferrocarril directo. El Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, declaró á los periodistas que la actitud del pueblo valenciano es injustificada.

El conflicto metalúrgico

MADRID, Enero 21—El conflicto surgido á consecuencia del lockout declarado en los establecimientos metalúrgicos continúa igual.

MADRID, 21 — En la Casa del Pueblo circulaba hoy el rumor de que se continuará el lockout en el ramo de construcciones la Federación de Albañiles decretará la huelga del gremio en toda España.

La misma corporación ordenará á los colegas de provincias abstenerse de venir á Madrid y evitar un conflicto.

Los patrones y obreros se niegan á aceptar el arbitraje.

El ministro de la Gobernación ha dicho que la conducta pacífica de los obreros es laudable y confía llegar á una solución á pesar de todo.

PEDIDO DE INDULTO

MADRID, 21 — Como se anunció visitó hoy al conde de Romanones una comisión evangélica con objeto de solicitar el indulto del soldado que en El Ferrol se negó á arrodillarse durante una misa.

Romanones contestó que como se trataba de un caso de conciencia, trataría de satisfacer aquel deseo.

Romanones recibió peticiones análogas de otras corporaciones nacionales y extranjeras.

PIDIENDO TRABAJO

SEVILLA, 21 — Un gran grupo de obreros recorrieron las calles esta mañana en demanda de trabajo. Las autoridades dispusieron la realización de obras para dar labor á los desocupados.

TEMPORAL

EL FERROL, 21 — Reina fuerte temporal. Se ignora el paradero del steamer «Leonora» que debía llegar el 19.

ALCALDE APALEADO

MADRID, 21 — En Ciudad Rodrigo como el alcalde presidiera una procesión, un grupo lo apaleó.

Seguidamente se produjo una riña de la que resultó gravemente herido un vecino.

LLEGADA DE EXPULSADOS

BARCELONA, 21 — Llegaron de Filipinas varios españoles expulsados de aquellas islas por negarse á reconocer la soberanía yanqui.

Ellos fueron tomados prisioneros cuando la guerra y recientemente el presidente Taft firmó su excarcelación, embarcándose de inmediato.

FRANCIA

CONGRESO I. DE LA PRENSA

PARIS, 21—El Comité de la Unión Internacional de las Asociaciones de la Prensa fijó que el 16 Congreso Internacional de la Prensa se celebre en La Haya en el mes de Setiembre próximo.

SAQUEO

PARIS, 21—Informan de Millán que unos desconocidos saquearon el castillo que Madame Calvé posee en Marmery.

HALLAZGO

PARIS, 21—Efectuando una excavación, en Vigneron fué descubierta una caja conteniendo monedas de oro y plata del XV y XVI siglos.

ITALIA

Sentenciando una causa

ROMA, Enero 21 — La sentencia dictada en la cuestión Volpi y Musatti, establece que el señor Musatti hirió injustamente en su honor al señor Volpi.

PERCANCE

ROMA, 21—Comunican de San Giovanni Valdamo, que un obrero llamado Riccosi, resbaló en un techo, quedando suspendido en unos cables de alta tensión durante 22 minutos.

OBSEQUIO

ROMA, 21—En Spezia, con motivo de la entrega de la bandera de combate al nuevo acorazado «Dante Alighieri», el conde Olschki ofrecerá al buque una preciosísima edición de la Divina Comedia.

CASTIGO BRUTAL

ROMA, 21—Informan de San Pier de Arena, que un individuo de nombre Trombetta, mató á palos á su mujer, la cual le había sido infiel.

TEMBLOR

ROMA, 21—Informan de Vesti que se ha sentido allí un temblor de tierra sin consecuencias.

Este causó gran pánico entre la población.

GRAN BRETANA

Corriente de aguas calientes

LONDRES, Enero 21—De Sidney anuncian que Mr. Danneving, jefe del Departamento de Pesquerías de Australia descubrió una corriente caliente por el Pacífico hacia el Este pasando por Australia descubrió una corriente caliente por el Pacífico hacia el Este pasando por Australia y Tasmania con velocidad de seis millas por hora.

Esa corriente tendría una anchura de cien millas.

TENTATIVA DE ROBO, FRUSTRADA

En la casa de un conocido negociante de alhajas, fueron encontrados los instrumentos empleados por los ladrones para perforar una caja de hierro que contenía perlas por valor de ochenta mil libras esterlinas.

Los ladrones consiguieron sólo practicar un agujero de cuatro pulgadas de largo por dos de profundidad y tuvieron que huir sin conseguir su propósito de extraer las valiosas perlas.

Al partir, abandonaron en la casa varios instrumentos y un cilindro de oxígeno y [illegible] que emplearon en la tentativa de perforar la caja.

Los objetos abandonados representan un valor de sesenta libras esterlinas.

HUELGA

LONDRES, 21—The Times, en un telegrama de Wellington, anuncia que se han declarado en huelga los empleados de las compañías que se dedican al comercio de carnes.

ALEMANIA

ALMIRANTE FALLECIDO

BERLIN, 21—Ha dejado de existir el almirante don Hollman, ex-secretario del departamento de Marina.

MOCION

BERLIN, 21—Circulan rumores de que se presentará en el Reichstag una nueva ley pidiendo créditos suplementarios para el ejército.

AUSTRIA HUNGRIA

REFORMA ELECTORAL

BUDAPEST, 21—El señor Lukacs defendió en el Parlamento el proyecto de reforma electoral.

Este afirmó que sabría anunciar la amenaza de una huelga general.

NOVIAZGO

VIENA, 21—Se anuncia el noviazgo de [illegible] hija mayor del [illegible] del mismo apellido, con el general Edmund Barac Bey, agregado militar otomano en esta capital.

ESTABA LOCO!

VIENA, 21—El cabo que corrió ayer varios asesinatos en los cuarteles de [illegible], no cesó de oponer su resistencia hasta que fué muerto.

Se atribuye su crimen á un ataque de locura.

DINAMARCA

CONDECORADOS

COPENHAGUE, 21—El rey recibió y condecoró á los profesores Poulsen y Wender [illegible] por razón de sus trabajos á favor de la perfección del telégrafo sin hilos.

JAPON

Aviacion militar

TOKIO, Enero 21—El Ministro de Guerra organiza una sección de aviación y aerostación del ejército.

Hace sus contrato con la Compañía alemana Parseval, la construcción de dos grandes globos dirigibles.

REUNION APLAZADA

TOKIO, 21—Ha sido aplazada hasta el 4 de Febrero la reunión de la Dieta.

NUEVO PARTIDO

TOKIO, 21—El señor Katsura, viendo la imposibilidad de realizar la unión de los grupos actuales, ha formado un nuevo Partido Unionista-Constitucional.

PORTUGAL

NAUFRAGOS EXPATRIADOS

LISBOA, Enero 21—El Gobierno ha ordenado internar en España á los partidarios del monarquista Paiva Couceiro, náufragos salvados del vapor Veronese.

QUE TRATARON?

LISBOA, 21—El Ministro de Alemania en ésta, conferenció en su casa particular con el jefe del Gabinete, después de una corta conferencia con el Ministro de Francia.

MEJOR ASI

LISBOA, 21—«O Mundo», hace resaltar el excelente estado de las relaciones amistosas que mantiene Portugal con las potencias.

ESTADOS UNIDOS

APELACION DE CIPRIANO CASTRO

NUEVA YORK, Enero 21—El abogado del general Cipriano Castro presentó un escrito al Departamento de Trabajo y Comercio apelando de la resolución de las autoridades de inmigración á las cuales niega el derecho de constituirse en corte criminal y son por lo tanto incompetentes para investigar presuntos crímenes.

INCENDIO

NUEVA YORK, 21—Ha estallado un pavoroso incendio el cual amenaza destruir la ciudad de New London (Ohio).

ADHESION A UNA EXPOSICION

WASHINGTON, Enero 21.— Asciende á veinticuatro el número de las naciones que se comprometieron á hacerse representar en la exposición que se celebrará en San Francisco de California el año 1915 con motivo de la inauguración del Canal de Panamá. Entre las naciones adheridas figura la República Argentina.

REGALO DE AMUNDSEN

NUEVA YORK, Enero 21.— El capitán Amundsen regaló al Museo de Historia Natural el trineo con el cual llegó al Polo Sur. Dicha institución nombró al explorador noruego socio honorario.

LA PROHIBICION DE LA INMIGRACION ANALFABÉTICA

NUEVA YORK, Enero 21—Celebró sesión el Senado con asistencia de numerosos senadores que habían acudido con motivo de haberse fijado para esa sesión la discusión del proyecto de ley que prohibe la inmigración analfabeta á los Estados Unidos. Tomaron parte en el debate varios senadores entre ellos Mr. Robert Lafallete, senador republicano por Wisconsin, quien pronunció un elocuente discurso en el cual atacó vigorosamente ese proyecto. Manifestó que esa excepción era contraproducente, pues la gran masa de inmigrantes está compuesta por gente de trabajo rudo, á la cual se debe tanta parte de la prosperidad del país, —y no por letrados, mientras la gente de educación superior constituye la parte

mínima de inmigración en todos los países.

Se refirió en ese concepto á los grandes perjuicios que la ley en discusión causaría á las inmigraciones judía, rusa y rumana.

Todos los senadores antes de la sesión recibieron telegramas del presidente de la Liga Israelita protestando contra ese proyecto.

Terminado el discurso de Mr. Lafayette éste fué muy aplaudido. Enseguida se procedió á votar el proyecto, resultando rechazado por gran mayoría de votos. Enseguida el Senado continuó la discusión sobre las pensiones á las viudas y veteranos de la guerra hispano-norteamericana.

EL ASUNTO DEL PANAMA

WASHINGTON, 21—El Presidente de la República, Mr. Taft, aprobó la nota-contestación á las protestas del Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, mister Grey, relativamente al proyecto sobre excepción de las tarifas del canal de Panamá.

WASHINGTON, 21—En el Senado el ex-secretario de Estado Mr. Root pronunció extenso discurso combatiendo la franquicia acordada á los barcos de cabotage norteamericanos en el tránsito del Canal de Panamá.

Dijo que el conflicto con Inglaterra debía someterse al arbitraje á renunciar de una vez por todas á ese medio de solucionar las divergencias.

PROPAGANDA FEDERAL

WASHINGTON, 21—La Cámara Nacional de Comercio recientemente fundada celebró hoy asamblea con objeto de perfeccionar su organización y crear un movimiento de opinión á favor de la incorporación federal.

ECUADOR

LLEGADA DE UN ARBITRO

QUITO, Enero 21—Ha llegado á esta Mr. James enviado especial del Gobierno de los Estados Unidos como árbitro en el desacuerdo con la compañía del ferrocarril en la parte de Ecuador.

NOMBRAMIENTO

Se ha nombrado al señor Alfredo Baquerizo Carrera, Ministro de Relaciones Exteriores.

BOLIVIA

ELOGIO A VILLAZON

LA PAZ, Enero 21—«El Comercio de Bolivia» transcribe un artículo del diario «La Nación» de Buenos Aires sobre la actuación del señor Villazon y, comentándolo, dice que el traduce el pensamiento de la Argentina y que además su apreciación imparcial honra al citado mandatario.

PERU

HUELGA QUE SE EXTIENDE

LIMA, Enero 21—Siguen las huelgas haciéndose extensiones á algunas otras industrias de esta y principalmente á los trabajadores de maderas.

MALESTAR

LIMA, 21—Las huelgas continúan.

La situación es tirante y reina malestar general.

DESORDENES

Se han producido desórdenes á causa de las elecciones en varios puntos de la república.

RETIRO DE UN FUNCIONARIO

Ha sido retirado el prefecto del Callao.

RESISTENCIA

Se teme que los patrones, en contra de la huelga, cierren los talleres por tiempo indeterminado.

CHILE

DIPLOMACIAS

SANTIAGO, Enero 21—En día 27 del corriente llegará á esta capital el nuevo Secretario de la Legación del Japón en esta, señor Kondo.

— El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores recibió á los miembros del Cuerpo Diplomático.

INFORME

— Se expidió un decreto por el cual se nombra Enviados Extraordinarios de Chile en Venezuela y en Colombia á los señores Toro y Prieto.

— Será nombrado Sub-Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores el señor Carlos Castro.

— Fué nombrado Jefe de la Sección Diplomáticos el señor Emiliano Busto.

— El Vicario Castrense conferenció con el Ministro de Relaciones Exteriores sobre los servicios religiosos de Tacna.

Este Vicario se ausenta para el norte en la semana próxima.

ENFERMO

En el mes de Marzo próximo la comisión respectiva expedirá su informe sobre el proyecto de presupuesto para la electrificación de los ferrocarriles.

Se cree que se invertirá en ello más de diez millones de pesos.

GESTION

Se encuentra gravemente enfermo el Intendente señor Linares Benitez.

CREACION

El Ministerio gestiona el pronto acuerdo de la Cámara de Diputados para el despacho del proyecto sobre creación de un Ministerio de Agricultura y Comercio.

EN EL SENADO

Se acordó definitivamente la creación de una escuela de maquinistas que funcionará en esta capital.

— El Senado aprobó el nombramiento de diplomático en el Brasil recaído en el señor Alfredo Irarrazabal, en el señor Francisco Herboso para Japón, Colombia señor Víctor Prieto y Venezuela señor Bernardino Toro.

— El Senado insistió en la supresión de la legación en Méjico, después de un semestre.

BRASIL

ACUARTELAMIENTO

RIO JANEIRO, Enero 21—El Jefe de Policía de Bahía dispuso el acuartelamiento de las fuerzas de ese estado durante las próximas elecciones.

DE REGRESO

A bordo del vapor «Tomasso di Savoia» regresó de Europa el señor Albuquerque Lima ex-Presidente del Estado de San Paulo.

PROYECTO RETIRADO

Se ha retirado el proyecto sobre la construcción de una línea ferrea entre la embocadura del Iguazú hasta Villa San Antonio (Matto-Grosso).

PROPUESTA ACEPTADA—ELOGIO

RIO JANEIRO, 21—El Ministro de Marina aceptó la propuesta de una casa europea para construir un tender submarino.

—Oliveira Lima empezó en el Estado de Sao Paulo sus artículos sobre el ministro argentino Ayarragaray, donde dice que son pocos ministros de la América española que llegan á Río Janeiro son al mismo tiempo embajadores de la intelectualidad de sus países, así el nuevo ministro argentino, que viene á proseguir entre nosotros la tradición de la serie de representantes de probada competencia.

COLAZOS DE UN ROBO — DIPLOMATICAS

RIO JANEIRO, 21—El ministro portugués, entrevistado por "A Noite" ha declarado desconocer el decreto del gobierno portugués vetando la concesión de pasaportes colectivos.

"A Noite" narra que Pedro Sousa, complicado en el robo de los cajones de contos, ha depositado en el Banco Alemán 346 contos, pero como la policía lo ignoraba lo dejó huir.

—Cambio á 16 3|16.

—"A Noticia" dice que Silvino Arral, actualmente en Colombia, es esperado brevemente en Río Janeiro, pues será nuevo Ministro en la Argentina; Goncalves Pereira marchará mañana para asumir la legación en Dinamarca y Barros Moreira, actual introductor de diplomáticos, lo sustituirálo en el Japón.

Noticias de la Argentina

SEPELIO DEL GENERAL SMITH

BUENOS AIRES, 21 (9 a. m.)—Los generales Richieri, Giménez, Duelos y Montes de Oca velaron el cadáver del general Smith. El coronel Irusta mandará las fuerzas que formarán en el acto del sepelio para rendirle los honores.

BUENOS AIRES, 21—Esta mañana tuvo lugar el sepelio de los restos del extinto, general Smith, el cual estuvo muy concurrido, habiéndosele rendido los honores correspondientes. Antes de depositarse el ataud el literato, señor Nicolás Granada, pronunció un discurso pintando á grandes rasgos la vida gloriosa del distinguido militar é hizo una breve reseña de sus acciones en las batallas de Humaitá y Curupaytí en las que participó tan brillantemente. Se pronunciaron otros discursos también reconociendo los méritos del extinto. Entre los asistentes estaban muchos generales, representantes del Presidente de la República, del Ministro de la Guerra, del Intendente Municipal, del Ministro de Marina y representaciones de las dos Cámaras.

130 MALEVOS DETENIDOS

La policía del puerto arrestó á 130 malevos, en su mayoría ladrones.

DESGRACIA

Comunican de San Juan que el teniente Lugones del regimiento 15 de infantería se fracturó la pierna izquierda sufriendo una fuerte conmoción cerebral á causa de un accidente automovilístico. Su estado es grave.

CONTRA LA MUNICIPALIDAD

BUENOS AIRES, 21—Esta tarde se reunirán todos los empresarios de teatros de la capital para aprobar el escrito de demanda contra la Municipalidad que será presentada al juez respectivo.

SALA, EMBAJADOR

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, aprovechando su estadía en Mar del Plata ofreció verbalmente al doctor Carlos Sala la embajada de la Argentina en Inglaterra y Alemania, quien la aceptó.

El doctor Sala vendrá hoy á esta capital con objeto de agradecer al Presidente de la eRpública doctor Sáenz Peña, esta distinción y convenir los detalles de su misión.

El accidente fatal de Origone

La dirección técnica del aerodromo examinará el monoplano Blériot que utilizó el teniente Origone con objeto de definir las causas que motivaron su caída.

Es opinión general que los técnicos que ella obedeció á la rotura de un ala atacada de un fuerte remolino de viento que impidió maniobrar al aviador.

El aviador señor Lübbe concurrió ayer al Cementerio del Oeste, asociándose al sepelio del teniente Origone.

REORGANIZACION

Reorganizóse el Consejo N. de Educación, nombrándose Presidente al doctor Pedro N. Arata y vocales á los señores Carlos Dimet, Carlos Ibarguren, Francisco P. Moreno y Damián J. Donován.

BUENOS AIRES, 21—El doctor Pedro Arata entrevistado declaró que ha aceptado la Presidencia del Consejo Nacional de Educación que le ofreció el Presidente de la República. En breve aparecerá el decreto nombrando á los nuevos vocales del Consejo. El doctor Arata entrará enseguida en funciones después de haberse mandado al Congreso el mensaje solicitando su autorización.

UN MONSTRUO

En las cercanías de las islas Orcadas se ha pescado un enorme chacalote.

Su cráneo pesa tres mil quinientos kilos y se le extrajo 30 cascos de esperma por un total de seis mil kilos y una porción de diez toneladas de aceite. El esqueleto de este cetáceo se donará al Museo Histórico Nacional.

FALSIFICACION

BUENOS AIRES, 21—Comunican de Mendoza que se ha descubierto una vasta falsificación de bonos provinciales y monedas de niquel de 20 centavos.

Sede para la Legación de Italia

El Ministro de Italia, señor Cobianchi, se entrevistará en estos días con el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, para cambiar ideas respecto á su propósito de gestionar ante la Corona la adquisición de un nuevo edificio para sede de la Legación de Italia en esta capital.

LA COSECHA DE VINO

Los informes sobre la cosecha de vino en Mendoza, dejan entrever que esta se presenta en buenas condiciones y que la producción será mayor que en 1912.

La partida del señor Lainez

BUENOS AIRES, 21—El Embajador extraordinario designado ante los gobiernos de Italia y Francia, señor Lainez, ha informado al Ministro de Relaciones Exteriores que partirá el día 8 de Febrero próximo para desempeñar su cometido.

La guerra comercial

BUENOS AIRES, Enero 21—«La Razón» ocupándose de las franquicias aduaneras otorgadas en el Brasil para las harinas norte americanas dice: «Los Estados Unidos no tienen cultor alguno dado que no las ha solicitado sino que se trata de un ofrecimiento hecho por el Brasil con objetivos que no alcanzamos á distinguir por ahora. Respecto á las pretendidas represalias que tomará el Gobierno Argentino contra los artículos norte americanos que se importan á esta república creemos, agrega el citado diario, que habría mucho de imprevisión y que las represalias, en caso de existir, serían á deferían ser contra el Brasil y no contra los Estados Unidos por las razones arriba indicadas y menos en estos momentos en que se inicia un nuevo y poderoso impulso comercial entre la Argentina y los Estados Unidos y como cuando llegan comisionados comerciales de la categoría de Mr. Knox para estudiar los mercados de Sud América, muy especialmente el de la Argentina.

FALLECIMIENTOS

Falleció esta mañana el Agregado Comercial de la Legación del Brasil señor Azevedo el cual era miembro de la Academia de Letras de Río de Janeiro.

INCENDIOS

Telegrafían de Macachín dando cuenta que se ha incendiado el Hotel Argentino. Las pérdidas pasan de 15.000 pesos. Resultaron heridos, dominando el fuego, un oficial y varios soldados. Se ignoran las causas de este siniestro.

—En la región del lago Nahuel Huapi ha estallado un gran incendio de bosques, el que ha tomado gran impulso con el viento fortísimo y amenaza destruir los bosques en una extensa zona.

LAS MINAS DEL ORIENTE

Las minas de cobre de Ashio (Japón). Su historia. Geología y depósito del mineral. Transmisión de la electricidad en las minas.

La empresa Furukawa Kogyo Kaisha fué fundada por el japonés Ichibei Furukawa, quien se dedicó á la minería en el año de 1875 comprando una mina de cobre en la prefectura de Niigaba. Tras una serie de triunfos que permitieron la formación de una compañía importante, murió el señor Furukawa en el 1905, heredando su hijo las extensas propiedades. Consistían éstas de sesenta y seis concesiones mineras en un área de más de ocho mil hectáreas. Las explotaciones principales son de cobre, plata y carbón.

El capital de la compañía es hoy de cinco millones de yens. Su campo de acción principal es la explotación de las minas, las operaciones metalúrgicas del cobre y la fabricación del cok. Hállanse esparcidas estas minas por todo el imperio. En Ashio están las minas de cobre, cuya producción fué, en el 1907, de doce millones de libras; en Innani las de plata, cuyo rendimiento fué de 106.666 onzas; en Ani, Kasukura, Nagamatsu, Atori, Furukura y Midzusowa hay además, valiosas minas de cobre. Las de carbón de piedra se denominan Shiogami y Shinoyamada, con un rendimiento total en el 1907 de 500.000 toneladas.

Las minas de cobre de Ashio se hallan en el pueblo de este nombre y fueron descubiertas en el 1609, comenzando á producir en el 1611. Bajo la administración del gobierno, llegaron á producir 150 toneladas de cobre anualmente en la última mitad del siglo diecisiete. En el 1871 pasaron á manos de particulares y en el 1877, finalmente, á la posesión del señor Furukawa ya citado. Merced á su actividad y buena administración son estas hoy las minas más importantes del imperio. Su capacidad productiva llega á siete mil toneladas.

El distrito de Ashio consiste de rocas de la época paleozoica y de liparito. Los terrenos paleozoicos se componen de pizarra, cuarzito y piedra caliza. El liparito es de origen volcánico, y surge á través del terreno paleozico, siendo su diámetro de más de dos millas.

El mineral de las minas de Ashio reposa en venas que atraviesan el liparito, y el resto se halla en el liparito así como en el terreno paleozoico, y en éste exclusivamente. Las venas son mayormente empinadas.

Tienen las minas de Ashio más de 200 filones. Las grietas de las dos series de venas de que constan se abrieron simultáneamente, debido á la presión lateral que sufre el principal sistema de montañas, del arco septentrional del Japón. Se interceptan mutuamente y forman redes (de figura de rombo) de venas. Los filones son por lo general de uno á dieciséis pies de espesor y de 100 á 6.000 pies de largo. El filón más notable es el de Yokomabu, de una longitud de 1.820 metros; le sigue el de Kosei, de más de 900 metros. Las venas de Jimbo, Yasubeihi y Deai tienen más de 600 metros de largo cada una.

Las tres minas de Honzan, Kotaki ó Isudo se comunican entre sí por pasos á nivel y pozos, no describiéndolas en todos sus detalles por no ser prolijos.

Los minerales, la tierra suelta y los materiales se transportan subterráneamente por medio de locomotoras eléctricas y otros métodos adecuados. Estas locomotoras se emplean en los tres niveles principales de Ariki, Kotoki y Tsudo. El mineral de las minas Kotaki y Honzan va á las plantas directamente. La tierra suelta de las minas de Honzan y Tsudo se transporta al montón de basuras y desperdicios, y la de la mina de Kitaki va al punto de partida de un conductor por cable, por medio del cual se lleva la tierra al montón de desechos.

Hay máquinas de izar eléctricas y automáticas, accionadas algunas por motores hasta de cien caballos de fuerza, otros de 80, 75, 50, 40, etc., de dos tambores para arrollamiento de la cuerda, que llegan á profundidades de 900, 800, 600, 500 pies, etc., según el pozo de la mina.

Para el desagüe hay numerosas bombas verticales de diversos tipos, desde 5 hasta 100 caballos de fuerza.

La ventilación se practica con la corriente natural del aire, pero á veces la circulación de este se acentúa con portezuelas reguladoras y, en algunos casos, ventiladores centrífugos que sirven para introducir el aire puro y fresco.

Los niveles principales, las estaciones ó grupos de bombas y las casetas de las máquinas de izar ó malacates son iluminados por la electricidad. Cada minero lleva una lámpara de aceite con una luz descubierta.

Toda la maquinaria de las minas se mueve por la electricidad. Once mil voltios de corriente alternativa de la central de fuerza hidroeléctrica de Hososo se transmiten á las sub-centrales de Mato, Kotaki y Suno-Kobashi, donde se transforma rebajándola á 2.200 voltios. En la estación de Mato la corriente alternativa de 2.200 voltios se convierte parcialmente en corriente directa de 150 voltios, la que se emplea para accionar locomotoras y los malacates ó tornos de la mina de Honzan. La corriente alternativa de 2.200 voltios procedente de Sunokobashi se hace bajar á 500 voltios cerca del pozo segundo de la mina de Kosei, de donde se transmite á varias máquinas. La alternativa de la central secundaria de Kotoki se rebaja á 500 voltios cerca del pozo primero de Qosei, utilizándose para mover varias máquinas en la mina de Tsudo. La energía necesaria en la mina de Kotaki procede de la central secundaria que hay en aquel sitio. Las locomotoras de la mina de Tsudo son accionadas por corriente directa de 150 voltios procedente de la central de fuerza de Tsudo.

Para la transmisión de corriente alternativa de 500 y 2.200 voltios se emplean cables con coraza de acero ó de plomo. La longitud de estos cables, para la corriente alternativa de 2.200 voltios, es de 9.750 metros, y para la de 500 voltios de 2.300 metros.

A doce millas de Ashio, en Hosoo, hay una central de fuerza hidroeléctrica que desarrolla 2.500 caballos de fuerza. Se está aumentando la fuerza motriz con el objeto de contar con 7.500 caballos. Además de la central citada hay otras de importancia secundaria.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Enero 21 de 1913.
Deuda Consolidada en Londres, 72.50.
Empréstito de Conversión en París, 97.50.

1.a RUEDA
Deuda Consolidada
$ 4.700 para fin de mes . . . 72.20 0|0
4.700 idem idem . . . 72.30 "
14.100 para mañana . . . 72.10 "
4.700 para fin de mes . . . 72.30 "
4.700 idem idem . . . 72.30 "
Títulos Hipotecarios—Serie K
$ 11.400 para fin de mes . . . 94.40 0|0
1.000 al contado . . . 94.20 "
Títulos Hipotecarios—Serie F
$ 1.000 para mañana . . . 95.50 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie G
$ 3.000 al contado. . . . 94.80 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie M
$ 1.300 al contado . . . 94.20 0|0
2.000 para mañana . . . 94.20 "
2.a RUEDA
Deuda Consolidada
$ 4.700 para fin de mes . . . 72.30 0|0
Empréstito de Conversión
$ 1.025 para mañana . . . 97.00 0|0
Rescate de Títulos á Ubicar
$ 5.000 para mañana . . . 85.00 0|0
1.000 idem idem . . . 84.00 "
9.000 idem idem . . . 84.00 "
Títulos Hipotecarios—Serie M
$ 20.000 para fin de mes . . . 94.50 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 3.500 para mañana . . . 94.20 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie L
$ 30.000 para fin de mes . . . 94.50 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie H
$ 30.000 para fin de mes . . . 94.50 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie J
$ 2.000 para mañana . . . 94.40 0|0
Banco Popular
200 acciones para fin de mes . 136.00 0|0
400 idem idem . . . 136.10 "
400 idem idem . . . 136.10 "
200 idem idem . . . 136.20 "
200 idem idem . . . 136.10 "
200 idem idem . . . 136.10 "
1000 idem idem . . . 136.20 "
200 para fin de mes . . . 136.20 "
200 idem idem . . . 136.30 "
200 para fin de Febrero . . 137.40 "
600 para fin de Febrero . . 136.30 "
200 para fin de mes . . . 136.30 "
200 idem idem . . . 136.30 "
200 idem idem . . . 137.50 "
400 para fin de Febrero . . 136.30 "
200 para fin de mes . . . 136.40 "
400 idem idem . . . 136.30 "
200 idem idem . . . 136.40 "

Después de hora

Más sostenida se presentó ayer la plaza, para todos los títulos en general.

Después de terminada la 2.a rueda, quedaban compradores de acciones del Banco Popular para fin de mes, á 136.40 y vendedores á 136.60. Para fin Febrero habían compradores á 137.50 y vendedores á 137.70.

La plaza quedó sostenida.

Dos operaciones realizadas en la 2.a Rueda, en acciones del Banco Popular, una por 6.000 para fin de mes á 136.10 y otra por igual cantidad para fin de Febrero, quedaron anuladas después de hora por haber surgido una pequeña duda, que despejó la Comisión de Corredores reunida con ese objeto, aconsejando el temperamento que se adoptó, de anularlas.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 20		DIA 21	
D. Consolidada		contado.	71.90	contado.	—
»		mañana.	72.10	mañana.	72.10
»		fin mes.	72.20	fin mes.	72.30
»		fin Fb'ro.	—	fin Fb'ro	—
E. deConversión		contado.	—	contado.	—
»		mañana.	—	mañana.	97.—
»		fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
T. Hipotecarios	A	mañana.	—	mañana.	—
»	D	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
»	E	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
»	F	mañana.	—	mañana.	95.50
»	F	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
»	G	mañana.	—	contado.	94.80
»	G	fin mes.	—	fin mes.	—
»	H	fin mes.	—	fin mes	94.50
»	H	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
»	I	contado.	—	contado.	—
»	I	mañana.	94.40	mañana.	94.40
»	J	mañana.	—	mañana.	—
»	J	fin mes.	—	fin mes.	—
»	J	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
»	K	mañana.	—	mañana.	—
»	K	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
»	L	mañana.	94.20	fin mes.	94.50
»	M	contado.	—	contado.	—
»	M	mañana.	94.20	fin mes.	94.50
»	N	mañana.	—	mañana.	—
»		fin mes.	94.40	fin mes.	—
A. B. Popular.		fin mes.	136.—	fin mes.	—
»		fin Fb'ro	137.20	fin Fb'ro	—
C. A. del B. Hip.		mañana.	—	mañana.	—
»		fin mes.	—	fin mes.	136.20
»		fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	137.60
DeudaAmort'ble		mañana.	—	mañana.	—
»		fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.		mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.		mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.		mañana.	—	contado.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 21— Cédula Argentina, 97.
Pavimentación semestral, 83.20.
Id id, para mañana, 83.50.
Consolidada 6 % (3.a serie), 92.80.
Id id, fin Febrero, 93.60
Consolidada Santa Fe, 1893, 93.
Oblig. Banco de la Provincia, 81.
Muelle Catalinas, mes, 13.45.
Id id, fin Febrero, 13.65.
Compañía Smithfield, 4.80.
Puerto San Nicolás, mes, 64.
Banco El Hogar Argentino, 268.
Cert. Banco Galicia y B. A., (20 % pagado), 41.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 25/32
» Francia	5.10 1/2
» Alemania	4.16 3/4 á 17
» Bélgica	5.15 1/2
» Italia	5.11
» España	5.38 1/2
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

En nada se ha modificado la situación del mercado sobre Europa. La oferta de cambio comercial es como ya hemos dicho, abundante y el movimiento de operaciones activo. Ayer se han colocado cantidades importantes en libras, francos y marcos, sobre las diversas plazas, á los tipos que más abajo cotizamos, que quedan bien sostenidos.

También en giros bancarios se efectúan operaciones á los tipos corrientes que indicamos.

Respecto del Brasil la plaza queda también en condición invariable, con regular movimiento de operaciones y precios al mismo nivel, estables.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 15/16	51 1/4
Francia	5.435	5.385
Bélgica	—	5.40
Italia	—	5.43
España	—	5.74
Alemania	4.42	4.34
Norte América	—	98.91

Por mayores cantidades
Londres . . . 52 1/8 á 52 5/32
Francia . . . 5.455 á 5.46
Bélgica . . . —
Alemania . . . 4.455 á 4.46
Sobre Brasil vista 15$000.
Sobre Buenos Aires, 1/2 á 1 o/oo pr.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d/v., rigen los siguientes tipos con tendencia firme
Londres . . . 52 1/4 á 5.16
Francia . . . 5.47 á 5.47 1/2
Bélgica . . . 5.50
Alemania . . . 4.46 1/2
Italia . . . 5.47
España . . . 5.78
Brasil á 30 días vista 15$025
Buenos Aires á la vista 1 1/2 o/oo descuento

Mercado monetario, con tipos de interés sostenidos.

DESCUENTOS

Conformes . . . 7 1|2 á 8 0|0
Vales . . . 8 » 9 »

Importación de oro

En el vapor argentino «Romas» llegaron ayer de Buenos Aires, dos cajones conteniendo 10.000 libras, á la consignación del Banco Francés L. B. Supervielle.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Se mantiene firme y activo el mercado de cueros vacunos salados.

Del saladero «Novo Quarahym», de Cabo Tabarez y Cía., se han vendido los siguientes lotes:

3 á 4000 de novillo de 28 kilos, bajo sal el 15 de Abril, cuyo precio dicen ser arriba de $ 10.00.

2 á 3.000 de vaca de 22 kilos, bajo sal el 15 de Abril, cuyo precio dicen ser arriba de $ 8.50.

Del establecimiento de P. Denis y Cía. se vendió el lote que tenía ofrecido en plaza, compuesto de 1 á 2.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal á fin de Febrero, á un precio reservado que dicen ser alrededor de ps. 10.00.

Respecto del sebo, la plaza se mantiene en la misma situación, tranquila. Hay compradores á $ 14.50.

En cueros de frigorífico, no hemos conocido operaciones. Como ya lo anticipamos, esta tarde venderá en Buenos Aires el lote de 4000 novillos que ofrece en licitación Sansinena, con base de $ 42.50 oro argentino.

En cueros dematadero, conocimos la siguiente venta:

Viñas y Mussio:

1385 de novillo de 27 kilos y 400 de vaca de 22 id., correspondientes á las faenas de Diciembre último.

Las matanzas de vacas señalan una notable diferencia, comparadas con la zafra anterior. Se calcula que en la presente faena, no se han llegado á sacrificar 40.000 cabezas.

Mercado de lanas

Continúa realizándose la venta de lanas con mercado corriente y á precios sostenidos. La demanda de los compradores sigue siendo activa y general para todas las clases y categorías, que se colocan á los precios que señalamos.

Las noticias telegráficas que siguen llegando de Londres respecto de la marcha de los remates, dicen que la venta se efectúa en medio de viva competencia y á precios bien sostenidos.

LANAS MERINAS

Los diez kilos
Supras . . . $ 4.55 á 4.60
Primeras—Superiores en clase, liviandad y limpieza . . . " 4.35 " 4.45
Segundas envellonadas—Altas, limpias y buena condición . . . " 4.05 " 4.10
Buenas . . . " 3.90 " 4.00
Regulares . . . " 3.75 " 3.85
Bajas . . . s|operaciones
Sueltas — Superiores largas, limpias y livianas según procedencias . . . " 3.95 " 4.05
Buenas . . . " 3.85 " 3.90
Regulares . . . " 3.70 " 3.80
De cordero—1.o limpio y buena mecha . . . " 3.00 " 3.05
Con semilla ó flechilla . . . s|operaciones
Rapón . . . "
Barrigas—Según clase y condición . . . " 2.25 " 2.35

LANAS CRUZAS

Cruzas finas, especiales . . . $ 4.60 á 4.65
Id id, buenas, á superiores " 4.35 " 4.50
Id medianas buenas á superiores . . . " 4.10 " 4.25
Id gruesas superiores . . . " 3.90 " 4.00
Id Lincoln . . . " 3.60 " 3.70
Corderos, limpio y largo . . . " 3.90 " 3.95
Id con semilla y rapón . . . s|operaciones
Barrigas, según clase y condición . . . " 2.35 " 2.45

Respecto de la situación del mercado de Buenos Aires, nos llegan las siguientes noticias:

Lana madre—Se ha hablado de las causas que influyen para que las ventas diarias en el mercado Central de Frutos no revistan más importancia que la que tienen y si las operaciones efectuadas en la semana no fueron tampoco mayores, débese: 1o. á la falta de un selecto surtido; 2o. á lo reducido de las entradas diarias, que no han excedido de 300.000 kilos y que no permiten renovar la existencia; 3.o á que una parte de los vendedores, en la espera de un repunte no se resuelven á liquidar las existencias que tienen, dentro de las actuales ofertas.

Planteada así en términos generales la situación de la plaza, hubo también otro factor que contribuyó á la escasez de ventas y con ello queremos referirnos á los remates que en estos momentos se están efectuando en Londres.

Los dos primeros días, lunes y martes, la plaza se presentó desanimada y tanto los compradores como los vendedores se mostraron poco accesibles á los negocios.

El miércoles, conocidos ya los primeros resultados de la subasta, que no son tan favorables como se esperaba, el mercado estuvo indeciso y así siguió hasta el sábado.

En la actualidad tenemos casas que operan con actividad, pero seleccionando los lotes y otras que no hacen nada; unas por carecer de órdenes y otras á la espera de mejores límites que les permita elevar las ofertas.

Por lo que á demanda se refiere, notamos en estos últimos días que lo que más se solicita son las cruzas medianas claras, sin semillas, de clase superior y especial; la siguen las cruzas gruesas en las mismas condiciones.

Para cruzas finas se observa menos competencia que en la otra semana, así que, su colocación es trabajosa.

En cambio, para la mestiza fina (Rambouillet), y principalmente para la procedente de pastos fuertes, que tanto había caído, se notó algo más de interés y eso facilitó la venta de algunos conjuntos.

Concretando: se solicita y vende fácil todo lo que sea claro, limpio, liviano, bien acondicionado de clase superior y especial y cuyos precios quedan sin cambio; venta laboriosa con colizaciones flojas para todo lo regular, inferior y principalmente para lo semilludo.

Lana de borregas—Para esta clase la plaza encuéntrase en las siguientes condiciones:

Mucho interés con un repunte en los precios por cruzas medianas especiales que no contengan una sola semilla, pués las que tienen este defecto ya no despiertan interés.

Las cruzas finas (salvo aquellos lotes muy limpios y de mecha alta), tienen menos interesados.

Las cruzas gruesas han sufrido una baja y su venta está haciéndose en condiciones difíciles.

Para las mestizas finas (Rambouillet), no hay casi interesados sino es á precios nominalmente muy bajos.

Lanas de Entre Ríos y Corrientes—Lo vendido fué de muy escasa importancia, concretándose á pequeños lotes: quedan sin realizar los grandes conjuntos que hay depositados en los galpones y en los depósitos particulares».

De la marcha del peinado, dan cuenta los siguientes despachos de nuestro servicio especial:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 21 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Marzo, precio por kilo en francos . . .	5.92 1/2	5.92 1/2
Id. id. Junio id. id. . . .	5.95	5.95
Id. id. Setiembre id. id. . . .	5.95	5.95
Id. id. Diciembre id. id. . . .	5.92 1/2	5.92 1/2
Hoy se vendieron aproximadamente 50.000 kilos.		
Ayer se vendieron aproximadamente 100 kilos.		
Tendencia del mercado tranquila.		
ROUBAIX, 21 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Marzo, precio por kilo en francos . . .	6.12 1/2	6.15
Id. id. Junio id. id. . . .	6.07 1/2	6.10
Id. id. Setiembre id. id. . . .	6.05	6.07 1/2
Tendencia del mercado sostenida.		
HAVRE, 21—Lana peinada tipo B del Río de la Plata, para entregar en Marzo, precio por 10 kilos en francos . . .	190	190 1/2
Id. id. Junio id. id. . . .	190	190 1/2
Tendencia del mercado sostenida.		

Mercado de cereales

Trigo — No se ha modificado la situación del mercado de trigos. El consumo, único comprador, permaneció ayer como el día anterior, completamente retraído y operando solamente en pequeños lotes para llenar algunas necesidades urgentes.

Se vendieron en conjunto, unas 2.000 bolsas de grano nuevo y viejo, calidad superior, entre ps. 3.90 y 4.00, los 100 kilos sin bolsa.

El mercado quedó con tendencia incierta.

Maíz — Poca variaciación se ha producido en el estado de la plaza. Se vendieron cantidades importantes de la especulación, que se hallan en depósito, á pesos 3.45, al que quedó el mercado con vendedores y tendencia floja.

Lino — Mercado tranquilo y precio sin variación, á ps. 4.10, base de 4 o/o, para exportación, los 100 kilos con bolsa.

Avena — Se han efectuado operaciones en buena calidad á pesos 2.90.

De la situación del mercado argentino, dan cuenta los siguientes despachos:

BUENOS AIRES, 21 — En el Mercado de Cereales á término se realizaron las siguientes operaciones. Primera rueda Maíz para Mayo 400 toneladas á 4.84. Junio 200 toneladas á 4.73; 200 toneladas á 4.75 sobre Dársena.

Segunda rueda: Maíz para Mayo 200 toneladas á 4.92. Junio 200 toneladas á 4.82. 600 toneladas á 4.83 sobre Dársena.

BUENOS AIRES, 21 — Los precios de ajuste son: Trigo para Enero de ps. 7.95 á 8.15 Febrero de ps. 7.80 á 8.00, Marzo 7.95. Maíz Enero 5.10, Mayo 4.85, Junio 4.80. Lino Enero 10.65, Febrero 10.60. Avena Febrero 5.15, Marzo 5.10.

Respecto de los precios que rigen en las plazas de Europa y Estados Unidos, recibimos los siguientes despachos de nuestro servicio especial:

TRIGO

	Día 21	Día 20
LONDRES, 21—Mercado de trigo, tranquilo con pocos negocios		
LIVERPOOL, 21—Trigo colorado americano, entrega Marzo, precio por 45.3592 ks en chelines	7/5 1/8	7/5 1/4
Id. id. Mayo id. id. . . .	7/2 7/8	7/2 7/8
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo R. de la Plata, disponible, precio por 45 3592 ks. en chelines . . .	7/5	7/4 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 21—Trigo Río de la Plata, embarque En. Feb. por 100 kilos en francos . . .	20 5/8	20 3/4
Trigo del Danubio, entrega Noviembre Dic. En. id. id. . . .	21	21
HAMBURGO, 21—Trigo Río de la Plata, embarque Enero Febrero por 1000 kilos en marcos . . .	165	166
BERLIN, 21—Trigo del Río de la Plata, para Mayo, por 1000 kilos en marcos . . .	209 1/4	209 1/4
Id. id. para Junio id. id. . . .	210 1/4	210 1/4
NUEVA YORK, 21—Trigo entrega Mayo, por 27.215 ks. en «cents» oro americano . . .	99 3/8	99
Tendencia del mercado últimos cables de Liverpool acusan exportadores comprando.		
CHICAGO, 21 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano . . .	93 1/4	92 7/8
Id. id. Julio id. id. . . .	90 1/2	90 1/8
Tendencia del mercado fuerte.		
WINNIPEG, 21 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano . . .	87 1/8	86 1/2
Id. id. Julio id. id. . . .	88 5/8	88

MAIZ

LONDRES, 21—Mercado de maíz tranquilo con más ofertas.		
Maíz del Besarabia entrega . . . (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	—	—
LIVERPOOL, 21—Maíz del Plata amarillo, entrega En ro precio por 45.3592 ks en chelines	5/2 5/8	5/2 1/8
Id. id. entrega Diciembre id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id. . . .	5/2 1/4	5/2 3/4
AMBERES, 21—Maíz Río de la Plata, embarque En. Feb. por 100 kilos en francos . . .	14 1/2	14 1/2
HAMBURGO, 21—Maíz Río de la Plata, embarque EneroFebrero por 1000 kilos en marcos . . .	116	115
CHICAGO, 21—Maíz para Mayo precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano . . .	52	51
Id. id. Julio id. id. . . .	52 3/4	51 7/8
Tendencia del mercado firme, los exportadores compran.		

Frutos de barraca

Pieles lanares — Mercado firme pero con limitadas operaciones, por ser muy escasa la mercadería disponible en depósito. Se realizan pequeñas ventas á pesos 0.345 por mercadería superior y de ps. 0.335 á 0.340, por lotes generales á buenos, el kilo.

Cueros vacunos secos — No se ha alterado la posición general de los negocios. Los vendedores tratan de sostener sus precios aprovechando la circunstancia de que la existencia es muy reducida. En depósito se efectúan pequeñas operaciones entre ps. 5.90 y 6.00, según pelo.

Para exportación, nada se hace por el momento.

Cueros vacunos salados — Mercado firme. Lotes de vaca se pagan hasta ps. 7.80 y los de novillo á ps. 1.00 mas. El movimiento de operaciones es reducido por no existir mercadería disponible.

Cueros de potro — Siguen vendiéndose á ps. 3.40 los sanos y de ps. 1.60 á 1.70 los mal desechos.

Cerda — Floja á ps. 5.40.

Pluma — Firme.

EN EL MERCADO DE PERNAMBUCO

MOVIMIENTO DE CARNE TASAJO EN EL AÑO 1912

DEL RIO DE LA PLATA

RECIBIDORES

EXPORTADORES	Silva Guimaraes y C.	G. Filos y Oliveira	Rosa Borges y C.	Pereira Carneiro y C.	M. M. da Nova y C.	Amorim Fernandes y C.	Diversos	TOTAL
	Fardos	Fardos	Fardos	Fardos	Fardos	Fardos	Fardos	Fardos
Anaya & Irigoyen . . .	15.142	13.633	884					29.659
Dickinson é hijo . . .	4.214	5.167	7.225	11.633	400			28.639
Unión Saladeril . . .	3.730	6.078	5.541	3.324	6.714	2.670	300	28.357
S. Industrial y Pastoril. .		14.681	510	4.860				20.051
Calo, Tabares & C.a. .	1.744	8.050	9.002					18.796
C.a Industrial y Comercial.	2.040	3.865	4.557	3.454				13.916
C.a P. Uruguay-Brasil . .			5.646					5.646
Deambrosio, Legrand y C.a.				5.305				5.305
Reverber, Mendive y C.a. .				3.004	1.474			4.478
Juan E. Sardá y C.a. . .			1.000	3.000				4.000
Francisco Fregeiro . . .	1.720				1.933			3.653
R. Tabárez y C.a. . .	150	1.625	1.775					3.550
José María Amaro . . .	1.700	1.138	500					3.338
Pedro Denis y C.a . . .	904	1.349	832					3.085
Minelli, González y C.a .		2.717						2.717
Pedro Ferrés y C.a . . .	1 338		1.117					2.255
M. Etchebarne . . .			2.252					2.252
A. Santa María y C.a. . .	668							668
Manuel Arrarte y Hnos. . .					581			581
Villamajó Hermanos . . .		552						552
Eduardo Nebel y C.a. . .	550							550
S. Méndez Rodríguez . . .					432			432
Manuel Freitas . . .		300						300
S. E. Zabalua . . .	56	218						274
Reexportación de R. Janeiro				708			776	1.484
Id. de Bahía . . .	1.809	696	499	500	2.879		809	7.192
	35.565	60.069	41.340	35.788	14.413	2.670	1.885	191.730

DE RIO GRANDE

RECIBIDORES

EXPORTADORES	Silva Guimaraes y J.	Rosa Borges y Ca.	Pereira Carneiro y C.	G. Filhos Oliveira	M. M. da Nova C.	Diversos	TOTAL
	Fardos	Fardos	Fardos	Fardos	Fardos	Fardos	Fardos
Pedro Ozorio & C . . .	984	1.213	531	546	1.727		5.001
Miguel H. Nogueira . . .	420	2.065		1.495			3.980
Fraeb & C . . .	1.500			1.899			3.399
Magalhaes & Filho . . .	754	1.473	80	280			2.587
Nogueira Martins & Pereira .	1.073	1.148	353				2.574
F. Nunes de Souza . . .	2.192		219				2.411
Juvenal Dias da Costa . .			2.385				2.385
Serafín Gomes & Irmao . .	1.578	784					2.362
Antonio Candido da Silveira .	1.706	400					2.106
Rache Leite & C . . .	533	1.664					2.081
Gabriel Leite . . .	533	1.125					1.658
Tamborindeguy & Costa . .	405	411		719		120	1.655
Z. L. Moura . . .	300	879					1.179
Joao de Araujo . . .		711		96			807
Brutus & Irmao . . .	208	100		278			586
Nunes & Irmao . . .	209			199			408
Joao Mendonca Moreira . .	204	190					394
Antonio Rato . . .		393					393
Hildebrando Centeno . . .			372				372
J. Giannuca . . .			50			300	350
Muller & C . . .		349					349
Joao da Silva Tavares . .			100			203	303
Mattos & Fernandes. . .					30		303
Freitas Guilayn & C . . .	248						248
Rosa Neves & C . . .		160	50				210
Fry Youle & C . . .						100	100
J. A. Medino . . .							99
Raffaell Marsiglia & C . .						50	50
Reexportación de Bahía . .	721	250			544	1.039	2.554
	13.452	13.414	4.140	5.512	2.574	1.812	40.904

TOTAL, POR MESES

MESES	ENTRADAS Rio Grande del Sur Fardos	Granel	Rio de la Plata y Frontera Fardos	CONSUMO Y EXPORTACION KILOS Rio Grande del Sur	Rio de la Plata y Frontera
Enero . . .	5.775	—	12.402	241.250	1.147.880
Febrero. . .	6.496	—	17.781	487.075	1.063.080
Marzo . . .	7.189	—	21.139	343.050	1.316.280
Abril . . .	4.045	—	8.441	537.750	1.306.320
Mayo . . .	2.222	—	16.653	226.875	1.546.680
Junio . . .	2.935	—	12.959	214.650	1.083.200
Julio. . .	4.338	—	20.652	322.850	1.451.560
Agosto . . .	1.251	—	11.644	205.450	1.333.240
Setiembre . . .	2.224	—	13.028	91.375	1.244.480
Octubre. . .	1.709	—	22.701	206.975	1.320.960
Noviembre. . .	1.200	—	10.906	78.750	1.501.520
Diciembre . . .	1.520	—	23.424	18.750	975.700
Total . . .	40.904	—	191.730	2.974.800	15.290.900
En 1911 . . .	40.109	443.340	180.305	3.962.225	14.361.000
En 1910 . . .	29.501	1.719.150	190.697	3.660.225	14.224.120
En 1909 . . .	44.578	1.348.455	172.527	4.724.305	13.669.840

RESUMEN

	Rio Grande del Sur Kilos	Rio de la Plata y Frontera Kilos	TOTAL Kilos
Existencia el 31 de Diciembre de 1911. . .	13.500	956.640	970.140
Entradas durante el año 1912. . .	3.067.800	15.338.400	18.406.200
	3.081.300	16.295.040	19.376.340
Consumo y reexportación en 1912. . .	2.974.800	15.290.900	18.265.700
Existencia el 31 de Diciembre de 1912. . .	106.500	1.004.140	1.110.640

RECIBIDORES

	Rio Grande del Sur	Rio de la Plata y Frontera	TOTAL
Silva Guimaraes y C.a . . .	1.008.900	2.845.200	3.854.100
G. Oliveira y C.a . . .	413.400	4.805.520	5.218.920
Rosa Borges y C.a . . .	1.006.050	3.307.700	4.313.250
Pereira Carneiro y C.a . . .	310.500	2.863.040	3.173.540
M. M. da Nova y C.a . . .	193.050	1.153.040	1.356.140
Amorim Fernández y C.a . . .	—	213.600	213.600
Diversos . . .	135.900	150.800	276 650
	3.067.800	15.338.400	18.406.200

Esta importante información, se debe á la reputada casa consignataria de Pernambuco, Silva, Guimaraes y C.a.

Exportacion

Despachado por sus agentes señores Dodera Hnos., saldrá hoy, directamente para Hamburgo, el vapor inglés «Aldersgate», que cargó en nuestro puerto 1388 fardos de lana.

El vapor inglés «Suigapore», salido el 19 del corriente, cargó para Amberes 1279 fardos de lana y 1 cajón plumas.

La plaza de Buenos Aires

En la última semana

Por correo nos llegan de la capital argentina, las siguientes informaciones:

«La situación general de la plaza no se ha modificado durante la última semana y mantuvo con poca diferencia las mismas condiciones de la anterior.

El ambiente ha continuado optimista pero no determinó ninguna mejora, debido á que con más ó menos intensidad ha influído el proceso de la cuestión balkánica, de cuya colución se cree que dependa un pronto y favorable cambio.

En conjunto y aún en detalle, el movimiento comercial no fué en la última semana tan activo é importante como en la anterior, sobre todo en lo que se refiere á productos y frutos del país.

La exportación de lanas alcanzó á 6091 fardos, con una disminución de 8095, pués en la precedente semana se habían embarcado 14186 fardos. Esa disminución pierde toda su importancia, si se tiene en cuenta que en los totales de las lanas exportadas en el período hay en comparación de los de 1912, una diferencia á favor de este año de 59.635 fardos. En el Mercado Central de Frutos los negocios con el textil se hicieron con bastante regularidad y á precios firmes, pero si las ventas no fueron más importantes, ha sido por la falta de un selecto surtido y componerse la existencia de una gran parte de lanas por las cuales no hay interés.

Los embarques de cereales en la última semana, dieron total de toneladas 104.388, contra 167.862 en la anterior. Se operó así una diferencia en contra de 63.474 toneladas. En cambio, el mercado estuvo bastante acivo y firme para los negocios, tanto porque la demanda aumentó, como á causa de la oferta, que fué moderada. Han influído también para que el mercado se afirmara, las noticias poco favorables que se han recibido con respecto al estado de las sementeras mundiales y la mejor condición que por ese motivo representaron las plazas de Europa y Norte América.

El movimiento en metálico que se operó en la última semana, fué activo y arrojó un total de pesos oro 404.397.86. Las entradas han figurado con 139.082.68 pesos oro y las salidas con 265.315.18. El superávit de los retiros sobre los ingresos fué de psos oro 126.232 50, cantidad igual en que ha disminuido la existencia de la Caja de Conversión.

Aunque no inmediatamente, se espera que pronto el stock metálico aumente en proporciones considerables, porque se ha reanudado la imporación de oro, embarcándose á ese efecto, en Londres, durante la semana, varias partidas, que según los anuncios telegráficos, serán seguidas de otras más importantes.

En el mercado de cambios el movimiento fué regularmente activo y de importancia, cotizándose las letras comerciales á noventa días vista con tono muy sostenido y á los tipos siguientes: sobre Londres 48 27/32 y 48 7/8, sobre París, 511; sobre Ambers, 5.11; sobre Hamburgo, 4.17 1/2 y sobre Río de Janeiro, 14.850.

Los descuentos tuvieron en la última semana, demanda menos importante que en las anteriores, pero la menor demanda de dinero no influyó en la tasa del interés, la que se mantuvo sin modificación entre 8 y 8 1/2 por ciento anual.

En la Bolsa los negocios de títulos se han desarrollado fácilmente y con buena demanda, á precios en general firmes, pero el movimiento de la semana no fué muy importante, aunque se operó al contado en veintiocho títulos oficiales y particulares.

Las cotizaciones señalaron firmeza y en su totalidad han mejorado».

Dinero sobre Hipoteca

En el Registro de Hipotecas de la 1.a Sección, se anotaron las siguientes operaciones:

$ 2.000 al 7 0|0 anual.
1.500 al 6 1|2 0|0 mensual.
1.400 á 0.70 0|0 idem idem.
300 (ampliación).
800 á 0.70 0|0 mensual.
400 (ampliación).
1.340 (acumulados).

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas, se anotaron las siguientes operaciones:

$ 31.000 costó una finca ubicada en la manzana número 67, y cuyo frente da á la calle Buenos Aires. Su área mide 478 metros cuadrados.

—Un solar que tiene una superficie de 653 metros cuadrados, y que está situado en la calle Cufré, fué adquirido por pesos 980.

—Otro solar de terreno que está ubicado en la calle Soriano, y que tiene una superficie de 89 metros cuadrados, fué comprado por $ 3.270.

—$ 900 se pagaron por los 147 metros cuadrados, que mide el área de un solar de terreno situado en la calle Vilardebó.

—Por los 84 metros cuadrados que mide la superficie de un terreno ubicado en la esquina que forman las calles Vilardebó y Joaquín Requena, se abonó $ 4.600.

—Un terreno edificado, que tiene una extensión de 323 metros cuadrados, situado en la calle Cerrito, fué comprado por pesos 16.159.50.

—$ 4.750 se pagó por los 205 metros cuadrados que mide el área de un terreno situado en la calle Guaviyú.

—Por los 442 metros que mide la superficie de un terreno edificado ubicado en la calle Yí, se abonó $ 34.000.

—Una propiedad situada en la Villa de la Unión, que está edicada en un área de 646 metros cuadrados, y cuyo frente dá á la calle 18 de Julio, fué comprada por $ 12.000.

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado, solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio:

«Japonesa», por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Hervás González y Cía., S. en C. de Barcelona (España) destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 3, 6, clases 12.a, 27.a.

Etiqueta Especial Lisoformo, por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Mendel y Cía., de Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 7 y 9, clases 11.a, 14.a, 58.a y 79.a.

Luca, por los señores Barbosa y Cía., apoderados del señor Juan Caserza, de Montevideo (Uruguay), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 64.a.

Etiquetas Especiales Lysoform, por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Mendel y Cía., de Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 7, clases 14.a y 58.a.

Porlos, por los señores Márfetan y Juanicó de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.a.

Lisoform, por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Mendel y Cía., de Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 9 y 7, clases 11.a, 79.a, 14.a, 58.a.

«Envase», por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Mendel y Cía., de Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos 7 y 9, clases 79.a y 58.a.

Evolución comercial

José López y Cía.—
Vendieron á don Joaquín Duarte y Cía., las existencias de su casa de comercio que tienen establecida en el Camino Cardoso de ésta ciudad.

José G. Villamil—
Vendió á don G. Cubelas su comercio que en el ramo de almacén tiene establecido en la calle Treinta y Tres número 1384.

Andrés L. Casas—
Vendió á don Forlindo Bouson y Emilio Amil, su negocio que en el ramo de almacén tenía establecido en la calle Turquía esquina Centro América.

Pedro Torterolo—
Vendió á don Onofre D'Andrade Lucena la mitad de su comercio que tiene establecido en la calle Colón número 7 á 17, en el ramo de restaurant.

Marcas concedidas

Por el Ministerio de Industrias fueron concedidas las siguientes:

"Triunfante" — De los señores Poch Hnos., de Montevideo.
"New London" — De los señores Capo y Maglione, de Montevideo.
"El Bravo" — De los señores Federico Clarfeld y Cía., de Montevideo.
"San Antonio" — De los señores Barclay y Cía., de Montevideo.
"El Payador" — Idem ídem.
"Génova" — Idem ídem.
"El Oriental" — Idem ídem.
"El Invencible" — Idem ídem.
"Envase Especial" — De los señores Ramón Penadés, Menini Romairone y Cía., de Montevideo.
"Preferida" — De la Sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay, de Montevideo.

Transferencia de marca

"Caballo" — Del señor Alfredo Gounelle, transferida á favor de la casa Plagniol de James, Marsella, Francia.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 8.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1913)	$	1.167.662 37
Entregado en Nov. . . .	»	524.100 43
Entreg. en Diciembre . . .	»	534.893 95
Entreg. hasta el 20 de Enero . . .	$	410.298 30
Idem el día 21 . . .	»	40 674 91
Total. . . .	$	450.973 21

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Junio de 1912 . . .	$	2.373.593 24
Entreg. en Julio . . .	$	354.784 81
Entreg. en Agosto . . .	»	348.174 81
Entreg. en Setiembre . . .	»	37.893 33
Entreg. en Octubre . . .	»	393.810 20

Entregado en Nov. . . .	»	279.520 71
Entreg. en Diciembre . . .	»	285.275 20
Entreg. hasta el 20 de Enero . .	$	218.825 78
Idem el día 21. . . .	»	21.693 29
Total. . . .	$	240.519 07

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones .5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1912. .	$	481.537 33
Entreg. en Julio . . .	$	82.221 17
Entreg. en Agosto . . .	»	79.739 07
Entreg. en Setiembre. . .	»	81.993 31
Entreg. en Octubre . . .	»	90.019 12
Entregado en Nov. . . .	»	64 056 75
Entreg. en Diciembre . . .	»	65.375 55
Entreg. hasta el 20 de Enero . .	$	49.829 01
Idem el día 21 . . .	»	4.071 38
Total. . . .	$	51.890 39

Faena saladeril 1912 - 1913

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 21	Totales
Cerro		
Rodolfo Vellozo . . . (Unión Saladeril)		
Piñeyrúa Hnos . . .	521	15.711
Comp. S. é Indust. . .		
P. Ferrés y C.a . . .	483	15.090
Tabarez y Ca. . . .	495	21.040
P. Denis y C.a . . .	57	7.381
Méndez Rodríguez . . .	307	3.485
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca. . . .		
Cabezas. . . .	2 866	62.707
En igual fecha 1912. .		103.169
La Frigorífica Uruguaya	—	5.962
Id Montevideo . . .	510	8.351
Total . . .	510	14.313

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ENERO

Día:

22 Frankfurt, alemán, de Bremen.
22 * H. Warrior, inglés, de Londres.
22 Negada, alemán, de Hamburgo.
22 J. Hardie, inglés, de Amberes.
22 Carolina, austriaco, de Trieste.
22 * Ortega, inglés, de Liverpool.
22 Siddons, inglés, de Liverpool.
22 * La Gascogne, francés, de Burdeos.
22 * Luisiana, italiano, de Génova.
22 Crown, inglés, de Amberes.
22 Malte, francés, de Dunkerque.
22 Colombia, austriaco, de Trieste.
23 B. Grange, inglés, de Londres.
24 * H. Brae, inglés, de Londres.
24 España, francés, de Marsella.
25 * León XIII, español, de Barcelona.
25 * Arlanza, inglés, de Southampton.
25 A. V. de Joyeu, francés, de Dunkerque.
25 Yeddo, inglés, de Calcuta.
25 * S. Guglielmo, italiano, de Génova.
26 * Oreona, inglés, de Callao.
26 * Ravenna, italiano, de Génova.
27 * C. Finisterre, alemán, de Hamburgo.
27 Fedora, austriaco, de Trieste.
27 Venizelos, griego, de Marsella.
27 Córdoba, alemán, de Hamburgo.
28 Demerara, inglés, de Liverpool.
28 Ruapehu, inglés, de Wellington.
28 * T. di Savoia, italiano, de Génova.
29 Alfeld, alemán, de Génova.
29 Samara, francés, de Burdeos.
31 * Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
31 * H. Laddie, inglés, de Londres.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN ENERO

Día:

23 * Barcelona, español, para Barcelona.
23 Tronto, inglés, para Dunkerque.
27 * Cap Vilano, alemán, para Hamburgo.
28 Crispin, inglés, para Manaos.
24 * La Gascogne, francés, para Burdeos.
24 M. City, inglés, para Londres.
24 * H. Pride, inglés, para Londres.
24 * Voltaire, inglés, para N. York.
25 * D. d'Aosta, italiano, para Génova.
25 Kennemerland, holandés, para Amsterdam.
25 Hochfelo, alemán, para Hamburgo.
26 * Arcona, inglés, para Liverpool.
27 Desna, inglés, para Liverpool.
28 * Algerie, francés, para Marsella.
28 Ruapehu, inglés, para Londres.
28 Goolland, holandés, para Amsterdam.
30 La Correntina, inglés, para Liverpool.
30 Frankfurt, alemán, para Bremen.
30 * Luisiana, italiano, para Génova.
31 A. Johnson, sueco, para Gothenburg.

Trenes de excursión

Enero y Febrero 1913

El Ferrocarril Central se propone correr los siguientes trenes de excursión en los meses de Enero y Febrero, á precios reducidos en los pasajes de las series "A" y "B":

AL INTERIOR

Enero—

Sábado 25—Central á Treinta y Tres. Regresa el jueves 6 de Febrero.

Domingo 26—Central á Durazno y Río Negro. Regresa el mismo día.

Lunes 27—Central á Rivera. Regresa el martes 11 de Febrero.

Martes 28—Central á Melo. Regresa el domingo 9 de Febrero.

Miércoles 29—Central á Colonia. Regresa el jueves 6 de Febrero.

Jueves 30—Central á Salto. Regresa el martes 11 de Febrero.

Viernes 31—Central á Durazno. Regresa el miércoles 5 de Febrero.

Febrero—

Sábado 1.o—Central á Mercedes. Regresa el miércoles 5.

Sábado 1.o—Central á Maldonado. Regresa el martes 4.

Domingo 2—Central á Minas. Regresa el martes 4.

Domingo 9—Central á San José. Regresa el mismo día.

Domingo 16—Central á Florida y La Cruz. Regresa el mismo día.

Domingo 23—Central á Minas. Regresa el mismo día.

Domingo 23—Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce. Regresa el mismo día.

Viernes 28—Central á San Ramón y Fray Marcos. Regresa el mismo día.

Viernes 28—Central á Maldonado. Regresa el mismo día.

DEL INTERIOR

Enero—

Domingo 26—De Treinta y Tres, Nico Perez y Mansavillagra á Central. Regresa miércoles 5 de Febrero.

Martes 28—De Rivera y Tacuarembó á Central. Regresa el lunes 10 de Febrero.

Miércoles 29—De Melo á Central. Regresa sábado 8 de Febrero.

Jueves 30—De Colonia, Rosario y Colonia Suiza á Central. Regresa el jueves 6 de Febrero.

Viernes 31—De Durazno á Central. Regresa el miércoles 5 de Febrero.

Febrero—

Sábado 1.o—De Salto, Paysandú y Fray Bentos á Central. Regresa el lunes 10.

Sábado 1.o—De Maldonado á Central. Regresa el martes 4.

Domingo 2—De San José á Central. Regresa el miércoles 5.

Domingo 2—De Florida á Central. Regresa el miércoles 5.

Domingo 2—De Minas á Central. Regresa el martes 4.

Población flotante

HOTELES

Grand Hotel — W. C. Stevens y familia, Benjamín Zapola Chapeaurong, Francisco Vicasbio, R. Garbarini, Félix Fresone, Andrés Andrade, Luis Maffei, Carlos Porchetto, de Buenos Aires.

Parque Hotel — G. M. Couber y señora, de Buenos Aires.

Oriental — R. Fourcade y familia, doctor Traboschi, de Buenos Aires; Vicente Acevedo, del interior.

Pirámides — Andrés Justo, Miguel Segui é hijo, J. Esteves y familia, J. Otteimberg, H. Mauncing, de Buenos Aires.

Palacio Florida — Pedro Beco y señora, de Buenos Aires; Milano y señora, F. Santoja y señora, Juan Plane y señora, A. N. M. de Souza y familia, de Rivera.

Splendid Hotel — Domingo Gorostiaga, de Buenos Aires; M. Pedro de Fretta, de Rivera.

París — Ricciardi Nini, de Bs. Aires.

Vasconia — Serafina S. de Fernández, de Nico Pérez: Feliciano Estades y familia, de San Carlos.

Comercio — Pedro Callardi y familia, Nemesio Trejo y familia, Nicolás Tavani, Juan Mustino, Ramón López, Rafael O. Cerna y familia, de Buenos Aires.

Barcelona — Angel Taglioretti y señora, Orlando B. Berguia, Zelmo L. Borga, José M. Ricados, Enrique Rossi, Carlos Castiglioni, José Perales, Enrique A. Saguier, de Buenos Aires.

Montevideo — Isidoro Calero y familia, Antonio Paladino, Andrés Paladino, de Buenos Aires.

Gatti — M. Guerrero, de Buenos Aires.

Del Globo — Rafael Mancini, de Buenos Aires.

Bar Español — Arturo Fraga y señora, Manuel Díaz, Francisco Díaz, Miguel Alvarez, de Buenos Aires.

De Mayo — Luciano Domínguez, Domingo Rodríguez, J. B. Degazfere, M. Recardes, L. Borga, de Buenos Aires.

Central — Antonio G. Mira, S. C. Caylon, Francisco Ordóñez y familia, Santiago Timbourg, Arturo Lozano y familia, A. Pititi, de Buenos Aires; Juan Salcedo, de Florida.

Marconi — Francisco Fascio, Teodoro Benítez, Juan Fascio, JJuan Benítez, Carlos Cosarco, Florentino Bonati, César Morelli, Rafael Bayes, O. Molgaaro, C. C. Jotinon, Santiago Gervinio, de Buenos Aires.

Madrileño — Juan Martín, de Buenos Aires.

Balcarce — Emilio Barros, Arturo Frega, de Buenos Aires.

Avenida 18 de Julio — Adolfo Storni y familia, de Buenos Aires.

Morini — Pedro Carvalho y familia, de Buenos Aires.

PENSIONES

Rivero — Felipe Artigas, N. Uvilla, de Cerro Largo.

Avenida — Germán Melchiorri, Antonio Cornari, Juan J. Socias, de Buenos Aires.

España — Manuel De Carolis, de Buenos Aires.

Civelli — Nilo Blanco, Celestino Alves, Rosa Alves, de Paysandú; Miguel Velia, de Buenos Aires.

LUIS ROSSELLO

Q. E. P. D.

Falleció ayer 21 de Enero de 1913

Isolina Ricaldoni, esposa; Tebaldo, Víctor y María Isolina, hijos; Marfisa Brian de Rossello, hija política; Hugo y Oscar Rossello, nietos; Manuel, Elvira R. de Passano, Luisa é Isolina R. de Armanino, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 10 a. m., atención que agradecerán.—Casa mortuoria, calle Victoria 55.—Cementerio del Buceo.—NOTA—Se ruega no enviar coronas.—Compañía Nacional de Carruajes.

Avisos nuevos

Se alquila

Hermoso chalet, en posición admirable, sobre la costa, bahía de Maldonado.—Camino á Punta del Este.

Se alquila un chalet, sobre la costa de este puerto, de tres piezas, dos dormitorios y comedor; cocina w. c. y pozo de agua potable, cristalina y amplio sótano. Amueblado con muebles y útiles nuevos y sin uso alguno.

Se alquila por mes y por la temporada de baños.

Para tratar, con Marcelino R. Gorlero, en Maldonado ó Punta del Este.

428En24.

Banco de Crédito

17.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que pueden pasar por las Oficinas del Banco á cobrar el dividendo de 2.25 olo que corresponde al trimestre vencido en 31 de Diciembre de 1912.—El Secretario. 409en30.

José L. Laugarou

El lunes 27 de Enero
A las 2 de la tarde
FRENTE A LA BOLSA DE COMERCIO

De un automóvil Charron

en perfecto estado, dándole 20 caballos de fuerza, 4 cilindros Magneto Bouche capacidad 6 personas, velocidad 70 kilómetros.

Este automóvil se halla en perfecto estado, casi nuevo, y se vende con todos sus accesorios. Garantía de compra, $ 300. La entrega una vez concluído el remate.

426.En.27.

Lorenzo Toscano

De un valioso solar al Sud

Con grandes facilidades de pago

TACUARI ENTRE JACKSON Y EL FARQUE

Sobre el mismo Parque Urbano y Playa Ramírez. Lindando con el Parque Hotel. Posición ideal. Donde ya nadie vende á ningún precio, yo ofrezco un solar con grandes facilidades de pago. Allí, sin salir y sin gastar, se aprovecha todo panorama, aire, fiestas y todo lo que estas traen aparejados.

EL DOMINGO 26 de Enero, á las seis p. m., venderé al mejor postor y sin base, este magnífico lote, que dada su ubicación se recomienda por sí solo. Mide 10 m. de frente á la calle Tacuarí, 42 m. 467 milímetros al Oeste, 12 m. 45 en el fondo, lindando con el Parque Hotel y 35 m. 83 al Este, formando un área de 387 m. cuadrados. Es de suelo firme (la tosca está á la vista), y un poco bajo, lo que lo beneficia enormemente, para hacer con toda economía, un cómodo subsuelo que puede dar una renta estupenda. Los terrenos caros hay que aprovecharlos.

Forma de pago: Una cuarta parte al contado, otra á los seis meses, la 3.a al año y la última á los 18 meses. Todo sin interés. Cerco y vereda pagos. Títulos buenos. Seña, 500 pesos. Más datos, en garita, ó verme en mis oficinas, 18 de Julio 672.

421.En.26.

Florentino Ruiz

El Viernes 24 del corriente
A las 3 1|2 p. m.
En la Dársena, calle Juncal

De 600 rollos alambre galvanizado ovalado, acero de 45 kl. 16|14 17|15 18|16. Remataré á la vista sin reclamo. Pagar al recibir. Al día siguiente 10 por ciento.—Teléfono de Montevideo 747 (Aguada).

413.En.24.

Juan Prando Algarate

LLEVANDO EL MARTILLO
Julian Ballesteros

Interesa á los panaderos

Se compra sin dinero
Gran facilidad para el pago
EN MAROÑAS
A un paso del Hipódromo
A 50 metros de Goes
El Jueves 30 del corriente
A las 5 1|2 p. m.

remataré en el lugar de su ubicación, la propiedad situada en la calle Vecinal 1.o de Mayo, á 50 metros de Goes, y á 80 metros del hipódromo, con los tranvías 13 y 51 en la esquina y el 17 80 metros al lado del Sanatorio Veterinario del doctor Pollero y de la quinta del señor Quadri, construída con materiales de primer orden, ocupada por panadería, con 372 metros cuadrados de terreno y toda clase de comodidades. La venta se efectuará el jueves 30 del corriente á las 5.30 p. m., sin base, al mejor postor y en las siguientes condiciones que la ponen al alcance de todos los industriales: Tercera parte al contado al escriturar, tercera parte á dos años y tercera parte á tres años, con garantía hipotecaria y 5 por ciento de interés por trimestres vencidos. Consignación en el acto del remate, 10 por ciento. Certificados y escrituras, por cuenta del comprador. Títulos buenos. La casa puede visitarse todos los días. Acto seguido remataré las máquinas, útiles é instalaciones y llave de la panadería "El Aeroplano", por cesación de negocios. Dicha panadería elabora diariamente 5 bolsas de harina y tiene tres repartos importantes.

Venta al mejor postor. Consignación: 10 por ciento y comisión 5 por ciento á cargo del comprador. Para informes y detalles al martillero Julián Ballesteros, 25 de Mayo 458 y por carteles.

408.En.30.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Tapes 30, 2 casas recién construídas, piezas 4, pesos 55 cada una. Ituzaingó 161, piezas 8, pesos 120. Juanicó 142, piezas 4, pesos 16; Rivera 157, piezas 8, pesos 42. Treinta y Tres 186, 2 o piso, piezas 5, pesos 60.

CASAS BAJAS—Méndez Núñez y Barreiro 2518, piezas 4, $ 25. Libertad (Barrio Fraternidad) s n., piezas 2, $ 8. Larrañaga y Aldea s n., piezas 1, $ 5. 8 de Octubre 112, piezas 8, $ 55. Santa Lucía 149, piezas 9, $ 27. Guadalupe y Cufré s n., piezas 4, $ 16; Larrañaga 509, piezas 1, $ 8; Democracia 12, piezas 5, $ 26; La Paz (Unión) 22, piezas 4, $ 14. Larrañaga y Monte Caseros s n., piezas 2, $ 14; Santa Lucía 142, piezas 7, $ 23.

CASAS PARA NEGOCIO — Pedernal 17, barraca y 5 piezas, $ 45. Constituyente 226, sótano $ 15; Avenida Canelones 91, barraca, $ 20. Arapey 217, sótano, $ 15; Agraciada 415, salón, convencional; 25 de Mayo 231, 2.o piso salón, $ 40. República Francesa 47, galpón $ 16; Cuareim 72, depósito $ 14; Agraciada 615, altillo $ 60.

QUINTAS Y CHALETS—Millán 465, piezas 6, $ 50. Suárez 245, piezas 4, $ 25; Lucas Obes 90, piezas 5, $ 35, calle Juanicó s n., Barrio Lavalleja, piezas 4, $ 25. Carreras Nacionales 66, piezas 5, piezas 126; Piedras Blancas 4 piezas 4, $ 14, Larrañaga 157, piezas 4, $ 60; Avenida G. Flores (frente al sanatorio Lamas), piezas 6, $ 40; Duque de los Abruzzos 88, piezas 2, $ 15, con 700 metros de terreno.

EN POCITOS—Maldonado y Particular s n., piezas 6, $ 45. Alejandro Chucarro 15, piezas 6, $ 55; Artigas y 6 de Abril 16, piezas 6, $ 46; Coronel 5, esquina Juan B. Blanco, piezas 11, $ 125, contrato 1 año.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—Rivera, 9 piezas; La Paz, 4 piezas, La Paz, 5 piezas, Reyes, 12 piezas; Sitio Grande, 4 piezas, Público, 5 piezas, Cebollatí, 9 piezas; Charrúa, 5 piezas, Minas, 7 piezas, Gaboto, con 37 dln. 5 piezas.

TERRENOS A PLAZOS—Reducto; Sayago; Colón, Maroñas; Chacarita; Boulevard Artigas, Calles Victoria, Canelones, Cufré, etc., etc., en cuotas mínimas y á 60 meses sin interés.

REMATES—El domingo 18 de Enero, á las 5 1|2, dos solares en la calle Maldonado y Municipio, á 60 meses. A las 4 p. m. 35 solares en Pocitos, Avenidas España, Libertad, Ellauri y otras, á $ 15, 20, 26 y 40 por mes. Tren gratis 18 de Julio y Andes á las 3 y 1|2.—A las 5 p. m. 8 solares en Avenida Canelones y Boulevard Artigas, en 48 mensualidades.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales. 1.pm

Ya apareció

EL

Gran Almanaque de "El Siglo" y "Guía Nacional" para 1913

Contiene el Padrón de la nueva y vieja numeración

Pedidos á PUBLICIDAD, Juan Carlos Gomez 1392

Ganadería, Agricultura y demas industrias rurales

Bolsa de Comercio

2.a CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria (18 del corriente) á que habían sido convocados los señores socios de la Bolsa de Comercio, se les convoca nuevamente con el mismo objeto para el día martes 28 del corriente, á las 2 y 1|2 p. m. previniéndoles que de acuerdo con lo que determina el artículo 52 de los Estatutos, la Asamblea se realizará con el número de socios que concurran.

Orden del día

1.o Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Enero de 1912.

2.o Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa; y

3.o Elección de seis socios, para integrar la Cámara de Comercio y de doce suplentes, para representar los siguientes grupos: I, II, III, V, X y XI.—Montevideo, Enero 20 de 1913. 402En28.

Dirección Gral. de Impuestos Directos

IMPUESTO DE PATENTES DE GIRO

Se hace saber á los Señores Contribuyentes á este impuesto por el año en curso que los avaluadores, dependientes de esta Dirección, procederán, con arreglo á la Ley, á la clasificación general de los negocios, á los efectos del pago de las patentes correspondientes en el mes de Marzo venidero; y que el plazo para el pago de las patentes de los negocios establecidos en las playas, parques y demás paseos públicos, de la venta de helados ambulantes ó con asiento fijo, de los demás negocios é industrias ambulantes en general, de los establecimientos bancarios, de las de tranvías, empresas ó agencias de Seguros y pensiones, compañías de Gas, empresas y personas que especulen sobre bienes inmuebles y empresas telefónicas, vence indefectiblemente el 10 de Febrero próximo, comenzándose, después de vencido ese plazo, á la revisación general de dichas patentes.

Y, por último, se previene que los comisionistas ó Agentes Viajeros de fábricas y casas comerciales del exterior, no podrán circular sin estar munidos de la patente de $ 200, que les corresponde, bajo pena de incurrir en la multa que prescribe la ley.

Montevideo, Enero 20|913.

Américo Pedragosa Sierra

V.º B.º
Márquez 398 En. 29.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente á las 3 de la tarde, en las oficinas de la empresa (Estación Central, Arroyo Seco).

ORDEN DEL DIA

1.o El Directorio someterá á la consideración de la Asamblea, la Memoria y Balance General de las operaciones y situación de la Sociedad.

2.o Nombramiento de Comisión de Cuentas.

3.o Elección de tres Directores titulares y cinco suplentes.

Se hace constar la siguiente prescripción de los Estatutos:

"Art. 26. No tendrán votos en la Asamblea General:

"1.o Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho días de antelación á la fecha de la reunión".

En su oportunidad ha debido darse cumplimiento á lo que establece el artículo 8.o de los Estatutos.

La inscripción de acciones podrá efectuarse dentro del término legal, en la Oficina Central de la empresa, todos los días hábiles de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Enero 17 de 1913.—El Secretario. 346En23.

LA FRIGORIFICA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Se cita por segunda y última vez á los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Escritorio de la Sociedad, el día sábado 25 del corriente, á las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 16 de los Estatutos Sociales, debiendo procederse á la vez á la elección de nuevo Directorio y Comisión de Cuentas.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en las Oficinas de la Sociedad, calle Cerrito 502, hasta las 3 p. m. del día 24 del corriente, á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea, según el artículo 10 de los Estatutos.—Montevideo, Enero 17 de 1913.—El Directorio. 316-En.24.

ESCUELA VETERINARIA

TESORERIA

Se avisa á los estudiantes que la Tesorería de la Escuela expedirá los formularios para los exámenes complementarios, del 20 al 30 del corriente mes, y que el Registro de Matrículas para los cursos próximos, quedará abierto desde el 15 al 25 de Febrero venidero.

La Tesorería atenderá los pedidos de Matrículas y Formularios de exámenes, todos los días hábiles, de 10 á 12 a. m.—Montevideo, Enero 16 de 1913.—El Contador Tesorero. 311-En.27.

FIESTAS DEL TRABAJO

En el Durazno—

Por tratarse de una obra de progreso nacional, nos escriben del Durazno, que es digna de todo encomio y del concurso de todos los hombres bien intencionados la gran Exposición Feria, que bajo los auspicios de la Sociedad Rural de este departamento, tendrá lugar el 2 de Marzo próximo en esta ciudad.

Nuestro gobierno, que ha puesto siempre su mejor empeño para estimular las iniciativas que en una ú otra forma propendan al gran progreso rural de la república, contribuye para la Exposición de Marzo con la cantidad de cuatro mil cuatrocientos pesos, que se distribuirán en premios para los expositores cuyos productos los merezcan.

Es este un generoso y bien meditado desprendimiento que el Estado pone en manos de nuestros ganaderos para mejor premiar sus afanes de adelanto rural.

Será aquel un verdadero torneo del trabajo y es de esperarse el concurso espontáneo que le aportarán todos nuestros hombres de labor, consagrados á las faenas rurales.

En San Gregorio—

Prosiguen con la mayor actividad y animación los trabajos para la realización de la 9.a feria ganadera que tendrá lugar en San Gregorio los días 26 y siguientes del corriente mes.

Era de suponer que dada la situación del local en que se celebrará la mencionada feria, no podían faltar las numerosas inscripciones de haciendas con que cuenta. Los más fuertes hacendados de aquella rica zona del departamento de Flores concurrirán con sus productos, para los que hay activa demanda.

En el local Luis Bello—

Empezamos á publicar las primeras inscripciones para la feria general de ganadería que el 16 de Febrero próximo se realizará en el local Luis Bello:

Juan Uraga, novillos, vacas y capones gordos.

Angel Vidal, 50 vacas lecheras con 50 terneros.

Adolfo Eastman, un lote de animales vacunos.

Norberto Ferreira, 16 novillos Durham y 10 vacas íd.

David Fargiini, 40 novillos gordos.

Domingo Barcelo, 30 novillos Hereford y 2 caballos de silla.

Arroqui Hermanos, 40 vacas gordas.

Luis Bello, 130 novillos para invernar, de alta mestización.

Luis Eduardo Pérez, 10 carneros Lincoln, 30 vacas para invernar, 35 novillos de 2 1 2 años, 50 borregas Lincoln, 100, 5 toros, 1 padrillo, Clidesdale de 4 años.

LABORES AGRICOLAS DE LA EPOCA

En la época actual se verifica la plantación de especies florales de otoño, las que deberán ser criadas en viveros.

Se dividen las matas de primavera y de la mayor parte de las plantas perennes cuya multiplicación se efectúa por el mismo procedimiento.

El horticultor deberá prestar atención constante á las plantas delicadas, cuidando de regar periódicamente, sobre todo, las que se encuentran en invernáculos.

A fines de Enero, se siembra: caléndula, alelíes, agresis, zinnnia elegans, crepis, artemisia arábica, alysum, gilia, fortulaca, resedá, viscarias, chrysanthemum, amarantus, etc.

En la huerta se siembra en esta época: coliflor, escorzanera, berros, acedera, puerro, apio, salsifíes, zanahoria, tomates, achicoria, pimientos, maíz dulce temprano, lechuga, nabo blanco, coliflor cebolla arveja, remolacha redonda y colorada temprana, escarola, berengena, armuelle, pepinos, etc.

Los canteros de la huerta deberán ser aporcados y rastrillados convenientemente.

Se practica la poda en verde de los despuntes, en materia de arboricultura. Esta operación tiene por objeto guardar el equilibrio entre las ramificaciones del árbol y facilitar el acceso de luz y aereación indispensables.

Se cortan los patrones de los injertos hechos en Diciembre, á diez centímetros del injerto pendido, y una vez que las yemas comienzan á mostrar su desarrollo se cortan las ligaduras, sin producir respaduras funestas.

Se enrodrigan y se despampanan los sarmientos y son quitadas las hojas de las vides con mucho cuidado, sin extremar el aclareo, como suelen hacer muchos viticultores.

En agricultura se plantan papas, se siembran habichuelas, porotos de cuarenta días, alpiste, panizo, avena, preparando el suelo con dos ó tres rejas, según sea la calidad de la tierra.

El laboreo del suelo es el principal trabajo del agricultor en esta época. Se pasa el arado en aquellos terrenos que serán sembrados con alfalfa, tréboles y plantas forrajeras, destinados á la formación de praderas artificiales.

Debido á que las plantas forrajeras sufren grandemente los efectos de la sequía, los cortes deberán ser hechos con frecuencia, tratando de realizar esta operación en las horas de la mañana, á fin de que no se deshojen las plantas por el efecto de los rayos de sol.

Cuídese los rastrojos y practíquese siempre que sea posible el ensilaje como recurso eficiente para la alimentación de las haciendas en épocas en que el pasto escasea.

El ganadero, sobre todo, está obligado á efectuar esta clase de previsiones aconsejadas por los métodos modernos de la ciencia agrícola experimental.

LA FERIA DE MOLLES

Mucho interes ha despertado entre los ganaderos la feria que se efectuará el próximo domingo en el local Reyles (estación Molles), y para la cual el Ferrocarril Central hará correr un tren expreso que saldrá de Montevideo el mismo día á las 5.55 de la mañana.

Las ferias de Molles tienen una tradición honrosísima por ser [illegible] en todos los momentos, y [illegible] hace esperar que en la actualidad las ventas que allí se realicen [illegible] grandes [illegible].

Las inscripciones que reciben los organizadores de esta feria señores Victorica y Muiños son numerosas y [illegible] se [illegible] los siguientes ganados.

1[illegible] vacas con 100 terneros de la Concepción del señor Guillermo Amespil.

200 vacas Hereford de don Ernesto Ruette.

100 vacas con y sin cría del señor Borges.

50 vacas y 50 terneros de la sucesión Echegoyen.

100 vacas y 100 terneros de S. Calcagno.

200 capones de P. Marcotte.

40 carneros Romney Marsh.

150 capones.

Varios carneros Lincoln importados de la cabaña Calvo y otros de Habiaga Hnos. y Rambouillet de las cabañas Bidart, Nazabal, Vidaur, etc.

Liquidación de una estancia

IMPORTANTE VENTA

Nuestros lectores están ya informados de la liquidación de la estancia "Rincón de Lencina" próxima á la estación Young de la línea férrea entre Fray Bentos y Algorta. En esta página nos hemos ocupado otras veces de esta importante venta que anuncian los señores Rubio y Troche para el viernes próximo.

Volvemos hoy sobre el tema para llamar la atención de los hacendados hácia este remate que significa un verdadero acontecimiento rural de los que en el año se presentan pocos.

Además de los muebles y útiles de tan importante establecimiento los señores Rubio y Troche liquidarán todas las haciendas que forman el prestigioso plantel de la estancia y el contrato de arrendamiento de las 5165 hectáreas que esta ocupa.

Insistimos en la importancia de esta venta y llamamos la atención de los lectores hácia el aviso que los señores Rubio y Troche publican en esta página.

Contra los insectos de los frutales

Una buena preparación

No solamente son atacados los frutales por las enfermedades cripto-gámicas, sinó también por una multitud de insectos que se desarrollan en épocas distintas y que tienen diferentes métodos de vida, lo que obliga al cultivador á conocer sus moradas para poder combatirlos con éxito.

Algunos de estos insectos, como el "pulgón lanígero" atacan la madera; otros, entre ellos el "tigre", los "pulgones negros y verdes" y en fin otros como el "piral" á las frutas, agusanándolas y la Cecidomia que forma una especie de callosidad en las peras. Las pulverizaciones insecticidas son poco eficaces en invierno contra todos los insectos que han tenido buen cuidado de poner sus huevos al abrigo de cualquier ataque.

Se debe solamente y antes del calaje, cepillar las ramas enfermas con el cepillo de alambre, empleando una solución preparada en esta forma: Se derriten al fuego 3 kilógramos de jabón negro en 3 ó 4 litros de agua; cuando esté bien disuelto, se retira y se le añade un litro de nicotina, se revuelve enérgicamente, agregándole la cantidad suficiente de agua para obtener 10 litros de composición. Cada vez que se necesite usarla, se toma un litro de ella, al que se agregan nueve de agua y se obtendrá un insecticida listo para emplearlo, y que dará muy buenos resultados contra toda clase de insectos. El lysol en solución al 5 por ciento, usado en la misma forma, producirá los mismos beneficios.

A la entrada de la primavera, cuando los árboles comienzan á retoñar, será necesario hacer una inspección á los plantíos y dar una pulverización con las mismas soluciones, en seguida que se vean aparecer cualquiera de estos insectos y así impedir que engendren nuevas generaciones. Esta es la única manera de proteger los cultivos frutales.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

FIRMEZA DE LOS PRECIOS

[illegible] muy firme la plaza de [illegible].

Por [illegible] especiales se acentuó la cotización [illegible] 8 centésimos kilo, llegándose [illegible] 81 milésimos.

[illegible] plaza la demanda por lotes [illegible] buena clase, los que tienen [illegible] preferencia.

[illegible] esto ayer fueron muy bien [illegible] ganados de segunda clase y [illegible] gordos.

[illegible] casa vendió novillos mestizos y [illegible] entreverados, á 79 milésimos [illegible] vacas criollas á pesos 31.55. [illegible] eran de gran gordura.

[illegible] continúa muy activo y no [illegible] en su actual situación. [illegible] gran demanda de carne, cons[illegible] por lotes de tasajo para Cuba [illegible] hecho ofertas de 88 reales fuertes [illegible] 45.94 kilos, lo que representa [illegible] moneda, pesos 10.56.

[illegible] tienen que ejercer influencia [illegible] afirmando los precios del ganado.

[illegible] los siguientes lotes especiales:

De San José—De J. Fabricio: 71 novillos [illegible] y Hereford con peso de 568 kilos, á 79 milésimos kilo, pesos 46.17.

De Minas—De E. Torres: 20 novillos Durham con peso de 540 kilos, á 79 milésimos kilo, ps. 42.66.

De Florida—De Pedro Echegaray: 123 novillos Hereford con peso de 504 kilos, á 8 centésimos kilo, pesos 40.32.

De Río Negro—De Noriega Castaños Hermanos: 105 novillos Hereford con peso de 517 kilos, á 8 centésimos kilo, pesos 41.36.

De Colonia—De Cabrera Hermanos: 60 novillos Durham y Hereford con peso de 527 kilos, á 79 milésimos kilo, ps. 41.63.

De Minas—De M. Isasti: 58 novillos Durham y Hereford con peso de 529 kilos, á 79 milésimos kilo, pesos 41.79.

De Soriano—De Harráz Hnos.: 144 novillos Hereford con peso de 537 kilos, á 81 milésimos kilo, ps. 43.49.

De Florida—De M. González: 141 novillos cruzas con peso de 526 kilos, á 79 milésimos kilo, pesos 41.55.

De Florida—De Modesto Larraín: 42 bueyes con peso de 682 kilos, á 8 centésimos kilo, pesos 54.56; y 53 novillos Durham con peso de 663 kilos, á 79 milésimos kilo, pesos 52.37.

De M. González: 3 vacas con peso de 463 kilos, á 7 tres cuartos centésimos kilo pesos 35.88.

De San José—De Aramendia Hnos.: 125 novillos Hereford con peso de 529 kilos, á 795 diez milésimos kilo, pesos 42.15.

De Río Negro—De Victorica y Saavedra: 45 novillos cruzas con peso de 559 kilos, á 79 milésimos kilo, pesos 44.16.

De Florida—De Bernarbé Larroque: 101 novillos cruzas con peso de 521 kilos, á 785 diez milésimos kilo, pesos 40.89.

De Florida—De M. González: 80 novillos cruzas con peso de 515 kilos, á 775 diez milésimos kilo, peso 39.42.

De Durazno—De R. Turban: 102 novillos Durham y Hereford con peso de 516 kilos, á 785 diez milésimos kilo, pesos 40.50.

De San José—De Erbife Hnos.: 79 novillos Durham y Hereford con peso de 526 kilos, á 79 milésimos kilo, pesos 41.55.

De Florida—De M. Ricetto: 41 novillos cruzas con peso de 542 kilos, á 79 milésimos kilo, pesos 42.81.

De Florida—De J. M. Prevez: 60 novillos Hereford con peso de 545 kilos, á 79 milésimos kilo, pesos 43.05.

De Soriano—De Niela Hnos: 60 novillos Hereford con peso de 480 kilos, á 8 centésimos kilo, pesos 38.40.

De Tacuarembó—De García y Ganastazú: 123 novillos Hereford con peso de 523 kilos, á 79 milésimos kilo, pesos 41.31.

De Florida—De San Martín Hnos.: 65 novillos cruzas con peso de 526 kilos, á 795 diez milésimos kilo, pesos 41.81.

La entrada de ayer ascendió á 4.944 reses que se repartieron como sigue:

Compradores.	Reses
Abasto	1.399
Interior	164
Unión Saladeril	524
Saladero Tabares	1.495
Frigorífico Montevideo	510
Saladero Ferrés	482
Saladero Méndez Rodríguez	307
Saladero Denis	57
Retiradas	6
Total	4.944

Para hoy la entrada por tren es de 30 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 21

4938 RESES VENDIDAS

263 bueyes
4327 novillos
225 vacas
123 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 55.84
Precio máximo de novillos: $ 52.37
Precio máximo de vacas: $ 44.93
Precio máximo de terneros: $ 16.97

DETALLE DE LAS VENTAS

Lizarazú y Ca—

De Colonia: 2 bueyes, 38 novillos remitidos por R. Fernández y vendidos á ps. 46.40 b., 33.25 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 284 novillos remitidos por García y Ganastazú y vendidos á ps. 35.31 y 41.36 n., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 60 novillos, 21 vacas remitidos por Mujica y Terra y vendidos á ps. 38.03 n., 40.04, 30.02 y 32.34 v., carne mestiza, para abasto.

Arrosa, Boocking y Doll—

De Cerro Largo: 40 novillos remitidos por M. Artigas y vendidos á ps. 30.50 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 190 novillos remitidos por M. San Martín y vendidos á ps. 36.95 y 38.25 carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 19 vacas, 45 terneros remitidos por V. González y vendidos á ps. 23.60 v., 7 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Cerro Largo: 40 novillos remitidos por D. Martínez y vendidos á ps. 30.50 carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 63 novillos remitidos por J. Ubilla y vendidos á ps. 36 carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 40 novillos remitidos por Gabriel Pereyra y vendidos á ps. 36 carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 23 novillos remitidos por M. Castro y vendidos á ps. 35.24 y 26.55 para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Colonia: 80 novillos remitidos por N. Gonzalez y vendidos á ps. 41.31 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 60 novillos remitidos por I. Olaendo y vendidos á ps. 36.94 carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 333 lanares remitidos por José C. Ferreyra y vendidos á ps. 5.25 para frigorífico.

De Soriano: 95 novillos remitidos por S. P. Honisson y vendidos á ps. 40.76 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 10 bueyes, 143 novillos, 3 vacas, 3 terneros remitidos por M. Gonzalez y vendidos á ps. 41.55 carne mestiza, para abasto y saladero.

Carbelo, Aguirre y Guichón—

De Florida: 10 bueyes, 43 novillos, 2 vacas remitidos por A. Perez y vendidos á ps. 50.91 b., 33.50 y 38.25 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 4 bueyes, 53 novillos, 4 vacas remitidos por M. Larrain y vendidos á ps. 55.84 b., 52.37 n., 31.87 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 10 bueyes, 10 terneros remitidos por D. Aguirre y vendidos á ps. 30 b., 10 y 14.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 31 bueyes, 11 novillos, 4 vacas, 2 terneros remitidos por W. Rodriguez y vendidos á ps. 30 b., 25.03 n., 12 v., 8 t., carne mestiza, para saladero é interior.

Silverio García—

De Maldonado: 58 bueyes remitidos por P. Amorín y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 8 bueyes, 29 novillos, 4 vacas, 23 terneros remitidos por P. Arosteguy y vendidos á ps. 43, 48.50 b., 41.93 y 43.49 n., 28.25 y 44.93 v., 16.97 y 16.58 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Canelones: 1 novillo remitido por A. de León y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Minas: 40 novillos remitidos por E. Cedrés y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 47 novillos remitidos por A. G. Muñoz y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Maldonado: 31 bueyes, 10 novillos remitidos por A. Fernandez y vendidos á ps. 40 b., 34 n., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 5 bueyes, 6 novillos remitidos por E. E. Noguez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 2 vacas remitidas por J. A. Curte y vendidas slp. carne mestiza, para saladero.

De Florida: 106 novillos remitidos por E. Montero y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Manuel Haro—

De Cerro Largo: 31 terneros remitidos por J. Arrosa hijo y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Minas: 58 novillos remitidos por M. Isaste y vendidos lp. carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 60 novillos remitidos por Z. Cabrera y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Minas: 9 bueyes, 47 novillos, 4 vacas 1 ternero remitidos por S. P. Insaurralde y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Colonia: 15 bueyes, 42 novillos remitidos por D. Bourjour y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Río Negro: 45 novillos, 19 vacas remitidos por Victorica y Saavedra y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Río Negro: 105 novillos remitidos por Noriega, Castaño y Cía. y vendidos s.p., carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 5 bueyes, 57 novillos remitidos por O. Artola y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 2 vacas remitidas por A. Piñeyrúa y vendidas s|p., carne mestiza, para interior.

De Florida: 23 novillos remitidos por A. Dibarbure y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Colonia: 40 novillos remitidos por Inciarte y Astiz y vendidos s.p., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 50 novillos remitidos por J. Lanis y vendidos á $ 34, carne mestiza, para abasto.

De Florida: 200 novillos remitidos por P. Echegaray y vendidos á $ 37.25, carne mestiza, para abasto y saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Minas: 20 novillos remitidos por E. Torres y vendidos s.p., carne mestiza, para saladero.

De San José: 180 novillos remitidos por J. A. Traprieio y vendidos s.p., carne mestiza, para abasto y saladero.

Sosa y Valdez García—

De Minas: 4 bueyes, 29 novillos, 8 vacas remitidos por I. Baldorino y vendidos á $ 30 b., 27.62 n., 23.70 v., carne mestiza, para interior.

Juan B. Bidart—

De Soriano: 60 novillos, 12 vacas remitidos por Mella Hnos. y vendidos s.p., carne mestiza, para abasto é interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 101 novillos remitidos por B. Larroque y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 300 novillos remitidos por Antonio Harraz y vendidos s.p., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 4 bueyes, 8 terneros remitidos por E. Lopardo y vendidos s.p., carne mestiza, para interior.

De Montevideo: 77 novillos remitidos por M. Bonilla y vendidos á $ 36.50, carne mestiza, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 90 novillos remitidos por J. M. Rodríguez y vendidos s.p., carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 226 novillos remitidos por Luis I. García y vendidos s.p., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 10 bueyes, 70 novillos remitidos por J. M. Díaz y vendidos á $ 34 b., s.p. n., carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De San José: 5 bueyes, 79 novillos, 2 vacas remitidos por Heroyte Hnos. y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 7 bueyes, 40 novillos, 18 vacas remitidos por Riccetto y Bravo y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Río Negro: 198 novillos remitidos por E. Furcade y vendidos á $ 36, carne mestiza, para saladero.

De San José: 125 novillos remitidos por Aramendia Hnos. y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Tacuarembó: 1 buey, 4 novillos, 60 vacas remitidos por J. C. Ferreyra y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto é interior.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 112 novillos, 10 vacas remitidos por R. Turban y vendidos á $ 39 n., 28 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 60 novillos remitidos por J. M. Prego y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

A comisión—

De Tacuarembó: 320 lanares remitidos por A. Cabezudo y vendidos para la Frigorífica Uruguaya.

De Río Negro: 1680 lanares remitidos por S. Bell y vendidos para el Frigorífico Uruguayo.

De Río Negro: 1381 lanares remitidos por F. Hugues y vendidos para frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 43, 39.50, 39, 55.84 y 48.50.
Novillos: á $ 30.50, 34, 37.25, 38.50, 52.37, 44.93, 43.49 y 27.62.
Vacas: á $ 28, 29.50, 30, 30.50 y 44.93.
Terneros: á $ 10, 12.50, 14.50, 13, 13.50, 16.58, 16.97 y 7.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 43, 40, 34 y 30.
Novillos: á $ 30.50, 39, 37.50, 35, 37.25, 36, 38.50, 34, 32.31, 43.49, 44.93, 41.31, 36.94, 29.48, 40.76, 41.55 y 46.40.
Vacas: á $ 12, 25, 26.50, 27, 31, 30, 34, 32.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 34.
Vacas: á $ 20.50 y 21.
Terneros: á $ 8.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 1719 bolsas lana, 982 atados y 161 fardos lanares, 160 cueros íd, 5964 cueros vacunos secos, 276 íd salados, 12 cueros potros, 22 atados y 41 cueros becerros, 63 atados corderos, 1 cuero y 10 atados varios, 2 íd pluma, 4383 bolsas trigo, 676 maíz, 148 lino, 980 avena, 24 cebada, 6 atados paja, 164 pasto, 341 alfalfa.

Por Estación Bella Vista: 3.115 bolsas trigo, 438 de maíz.

TRIGO

Por Estación Central: á E. Storace 150 bolsas, á J. G. Mallarini 1607, á Taranco y C.a 591, á M. Brunet 19, á R. E. Butler 43, á S. Urán 257, á A. P. y Alvarez 261, á S. Aguerrebere 284, á F. B. Helguera 125, á J. Deluchi 288, á A. Podestá 122, á J. Etcheverry 100, á E. Storace y C.a 136.

Por Estación Bella Vista: á R. y Amespil 2351 bolsas, á H. y Goicoechea 124, á S. Aguerrebere 410.

MAIZ

Por Estación Central: á P. Pérez Fernández 430 bolsa, á R. E. Butler 139, á S. Urán hijo 74, á E. Storace 33.

Por Estación Bella Vista: á Rodríguez y Amespil 438 bolsas.

LINO

Por Estación Central: á M. Brunet y C.a 148 bolsas.

LANA

Por Estación Central: de Cabellos: á A. Bonilla 512 bolsas; de San José: á Pesquera y C.a 98, á Alvarez y Saint Gés 20; de Pintado: á Z. y Berenendi 47; de Tupambaé: á Otero, Borrazás y C.a 10, á J. M. Morales 6, á Juanicó y C.a 5, á F. P. Arrosa 16, á Taranco y C.a 20, á H. Beramendi 28; de Tres Cruces: á M. Allende 30, á A. Bonilla 15; de Pandulé: á M. Prados 19; de Guichón: á A. Bonilla 46, de Santa Clara: á E. Rivera y C.a 17, á Balparda y C.a 30, á N. D. y Vidal 70, á M. Rodríguez 10, á V. Latorre 11, á Balparda y C.a 45, á R. y Amespil 22, á M. Rodríguez 19, á Grela y Goñi 14, á E. Rivera y C.a 19; de Casupá: á F. B. Helguera 65, á H. y Goicoechea 20; de C. Colorado: á V. de Aguerre 14, á Grela y Goñi 102, á H. Goicoechea 11, á F. B. Helguera 20; de Rivera: á Balparda y C.a 30, á E. Rivera y C.a 11, á A. Alvarez y C.a 20, á S. B. y Trelles 40, á H. y Goicoechea 14; de Minas: á F. B. Helguera 20; de Repecho: á F. P. Arrosa 17; de Minas: á F. Decia 711, á A. Garra 10, á A. Bonilla 107, á M. Prados 18, á A. Mautone 10, á C. Anastasia 50; de San Carlos: á Varela y Gómez 39, á L. Rubio 13, á J. Arbelo 39, á L. Casas 25, á G. y Morere 10, á A. Mautone 31; á Varela, Gómez y C.a 62, á Pesquera y C.a 10, á F. B. Helguera 20, á A. Bonilla 30, á M. Rodríguez 18, á S. Sosa 10 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á L. Rubio, 191 cueros lanares, 97 cueros vacunos secos; á N. D. y Vidal, 47 atados y 11 fardos lanares, 31 cueros vacunos secos, 1 cuero potro; á Balparda y C.a, 39 fardos lanares, 44 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 4 atados corderos; á Barreira y C.a y Villamil, 1335 cueros vacunos secos; á Balparda y C.a, 1105 cueros vacunos secos; á M. Allende y C.a 1712 cueros vacunos secos; á J. A. Iglesias, 1.000 cueros vacunos secos; á A. Bonilla, 189 atados lanres, 3000 cueros vacunos secos.

AVISOS RURALES

Fotografias antiguas

Se compran fotografias antiguas de personajes históricos, paisajes y cualquier clase de grabados ó documentos que puedan servir de ilustración interesante al "Libro del Cincuentenario de EL SIGLO".
Tratar en esta imprenta, de 10 á 11 y 30 a. m. y de 5 á 7 p. m.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión á Mansavillagra, Nico Pérez, Zapicán y Treinta y Tres—El domingo 19 de Enero de 1913.—Con coche-restaurant.—Boletos de ida y vuelta—Remate de solares y chacras en Zapicán.

Salida de Central 7.20 a. m., Yatay 7.30, Santa Rosa 8.40, San Ramón 9.20, Fray Marcos 9.58, Casupá..., Cerro Colorado 11.17; Mansavillagra 11.55, Nico Pérez 1.12, apicán 1.45. Treinta y Tres 3.55.

El tren de regreso saldrá de Treinta y Tres el lunes 20 de Enero, á la 1.30 p. m., Zapicán 2.50, Nico Pérez 3.30, Mansavillagra 4.40 p. m.

El tren parará en todas las estaciones al Norte de Nico Pérez, para pasajeros provistos de boletos especiales.

Boletos de ida y vuelta: á Mansavillagra, $ 3.50, 2.50, 5.00; á Nico Pérez y Zapicán, 4.00, 3.00, 6.00; á Treinta y Tres, 8.00, 6.50, 12.00.

Montevideo á Mansavillagra, Nico Pérez, Zapicán y Treinta y Tres—El sábado 25 de Enero de 1913—Con coche restaurant.

Salida de Central 7.20 a. m., Yatay 7.30, Santa Rosa 8.40, San Ramón 9.20, Fray Marcos 9.58, Cerro Colorado 11.17, Mansavillagra 11.56, Nico Pérez 1.12, Zapicán 1.45, Treinta y Tres 3.55 p. m.

El tren de regreso saldrá de Treinta y Tres el jueves 6 de Febrero, á las 7.20 a. m.

Boletos de ida y vuelta: á Mansavillagra, $ 3.50, 2.50, 5.00; á Nico Pérez y Zapicán, 4.00, 3.00, 6.00; á Treinta y Tres, 8.00, 6.50, 12.00.

Treinta y Tres, Nico Pérez y Mansavillagra á Central.—El domingo 25 de Enero de 1913—Con coche restaurant—Fiestas de Carnaval.

Salida de Treinta y Tres 7.0 a. m., Corrales 7.55, Retamosa 8.40, Zapicán 9.16, Nico Pérez 9.55, Illescas 10.28, Mansavillagra 11.6, Central 3.20 p. m.

El tren de regreso saldrá de Central á las 7.20 a. m., el día 5 de Febrero.

Boletos de ida y vuelta: 9.00, 7.50, 13.00.

Central á Melo—El día 28 de Enero de 1913—Con coche-restaurant.

Salida de Central 7.20 a. m., Yatay 7.30, Sauce 8.15, Santa Rosa 8.40, San Ramón 9.20, Chamizo 9.24, Fray Marcos 9.58, Casupá 10.18, Reboledo 10.38, Cerro Colorado 11.17, Mansavillagra 11.55, Illescas 12.30, Nico Pérez 1.12, Cerro Chato 2.7, Tupambaé 3.42, Frayle Muerto 4.40, Melo 5.35.

El tren de regreso saldrá de Melo el 9 de Febrero á las 7.20 a. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 8.00, 6.00, 12.00.

Tren de Melo á Central.—El día 29 de Enero de 1913—Grandes fiestas de Verano y Carnaval.—Con coche-restaurant.

Salida de Melo 8.0 a. m., B. de Medina 8.28, F. Muerto 9.2, C. de las Cuentas 9.27, Tupambaé 10.22, S. Clara 10.55, C. Chato 11.47, Valentines 12.10, Central 8.20.

El tren de regreso saldrá de Central el sábado 8 de Febrero, á las 7.20 a. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 10.00, 7.50, 12.00.

245-En.27. C. W. Bayne. A. General.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de Montevideo á Tacuarembó y Rivera, el 27 de Enero—Coche-restaurant—Boletos de ida y vuelta.

Salida de Central 6 a. m., Yatay 6.19, Canelones 7.0, Santa Lucía 7.20, Florida 8.39, Sarandí 9.54, Durazno 10.48, Molles 11.54, Río Negro 12.36 p. m., Tacuarembó 5.0, Rivera 8.0.

El tren de regreso saldrá de Rivera el martes 11 de Febrero, á las 7.30 a. m.

Boletos de ida y vuelta: á Tacuarembó: $ 8.00, 10.00; á Rivera, 10.00, 15.00.

Tren de Rivera y Tacuarembó á Central—El martes 28 de Enero de 1913—Con coche-restaurant—Grandes fiestas de Verano y Carnaval.

Salida de Rivera 7.30 a. m., Ataques 8.10, Tranqueras 8.32, Laureles 9.12, P. del Cerro 9.32, B. de Rocha 1.5, Tacuarembó 10.35, Tambores 11.54, P. Solís 12.32, Pampa 1.12, Achar 1.39, Cardoso 2.18, Chamberlain 2.44, Río Negro 3.12, Molles 3.43, Central 9.15.

El tren de regreso saldrá de Central el lunes 10 de Febrero, á las 6.0 a. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 12.00, 15.00.

C. W. Bayne, A. General.

306-En.17.22.24.26.



BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 423 y 427 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía, San Martin N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente — Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros hasta $ 10.000 (después de 30 días) . . . . " 4 o|o "
En Sección Alcancías hasta $ 1.000 . . . . " 6 o|o "
A plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Goriero, gerente.

396-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 5 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagan o el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.

1970pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado. . . $ 20.000.000.00
" integrado . . . " 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses.	3	" "
Id id id 6 id id.	4	" "
Id id id mayor plazo.		Convencional
En Caja de Ahorros.	3	por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300.	6	" "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5	" "
Id id id mayor suma		Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id. id. con garantías de valores	"
Descuentos y Cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

[illegible]-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLATICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Rio de Janeiro.—Uruguay: Montevideo. — PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista.	1	o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso.	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses.	3 ½	" "
Id id id id 6 id.	4	" "
Id id id id 1 año.	4 ½	" "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días.	4	" "

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente.	Convencional
Por descuentos de conformes 6 vales.	"

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.
Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista 200.

Capital suscripto........	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Setiembre de 1912	" 90.582.350.—
Fondo de reserva y previsión	" 40.283.387.09
Prima á recibir sobre las acciones no integradas.	" 5.650.596.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Paris, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una Agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Rio de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fé 1999; número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6302; número 9, Triunvirato 802; número 10, Bernardo de Irigoyen 1399; número 11, Caseros 2965; número 12, Charcas 1357; número 13, Bolivar 309; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 179 y número 16, Reconquista esquina Santa Fé.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente......	1	o|o	anual
Depósitos á 30 días......	1 ½	"	"
" á 60 días......	2 ½	"	"
" á 90 días......	3 ½	"	"
" á 180 días......	4	"	"
" á un año......	4 ½	"	"
" á dos años......	5	"	"
" á tres años......	5 ½	"	"
" á cuatro años......	6	"	"
" á premio con libreta, desde pesos 10 á $ 10.000.—, después de 60 días	4	"	"

COBRA

En cuenta corriente........	Convencional
En descuentos de letras. Conformes y Vales......	"

Los señores accionistas tendrán derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Setiembre 30 de 1912.

Pedro C. Towers.
Gerente.

526pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South América Ltd

Capital autorizado..	£ 5.000.000	
Capital suscripto.....	" 4.500.000	
Capital no emitido..	" 500.000	
Capital emitido integrado...	" 1.650.000	
Capital emitido (en curso de pago)....	" 600.000	£ 2.250.000
Fondo de Reserva..	£ 1.140.000	
mas:—Se agregará el premio sobre las 120.000 nuevas acciones.......	" 360.000	" 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas		" 2.250.000
Responsabilidad total para los Acreedores		£ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E C.
Sucursal Paris—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.
Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolphsplatz.
Agencia en Nueva York—60 Wall Street.
SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.
Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.
Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.
Agencia en Bolivia: Oruro.
Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & Co Ltd; Capital & Counties Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el Extrangero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—118

AGENCIA: RIO NEGRO ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres:—Sucursales en Francia, Paris.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean	$ 18.800.000	
Id suscrito	" 3.000.000 "	" 14.100.000	
Id integrado	" 1.800.000 "	" 8.460.000	
Fondo de reserva	" 2.000.000 "	" 9.400.000	

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1	o|o anual
" " " 2 meses fijos	3	" "
" " " 6 meses fijos	4	" "
" " " 12 meses fijos	4	" "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3	o|o anual
" " " 6	4	" "
" " " 12	4	" "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.
Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazos, anticresis ó hipotecas y en cuenta corriente.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza ventas á plazos. . . 2 o|o
Comisión de remate. . . Convencional

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:
A 3 meses. . . . . 4 o|o
A 6 meses. . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría,
Gerente.

1783-pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital autorizado.	$ oro 40.000.000.—
" Suscripto	" " 28:000.000.—
Reservas.	" " 6:272.296.82

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157, BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de San Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en Paris: L. Dufourg Lagelouse, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista			1	o|o
A plazo fijo de	30	días	1 ½	"
" " " "	60	días	2 ½	"
" " " "	90	días	3 ½	"
" " " "	180	días	4	"
" " " "	1	año	4 ½	"
" " " "	2	años	5	"
" " " "	3	años	5 ½	"
" " " "	4	años	6	"
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000			4	"

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expídense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC,
Gerente.

2244-d-p-m-pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires: Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto	$ 30.000.000.00
Fondo de Reserva . .	" 4.179.987.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—No. 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5 Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60.—N.o 8: Rivera 550.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda: Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito

En cuenta corriente hasta $ 50.000	1		o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad	1 ½ á	2	"
Id. id. id. 60 id. id. id. .	2 ½	" 3	"
Id. id. id. 90 id. id. id. .	3 ½	" 4	"
Id. id. id. 180 id. id. id. .	4	" 4 ½	"
Id. id. id. 1 año id. id. id.	4 ½	" 5	"
Id. id. id. 2 años id. id. id.	5	" 5 ½	"
Id. id. id. 3 " id. id. id.	5 ½	" 6	"
Id. id. id. 4 " id. id. id.	6	" 6 ½	"
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . .		4 ½	"

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

Federico R. Fernández,
Gerente.

1632-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDE

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Angel Pastori, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado . .	$ 5.000.000.00
Id realizado	" 3.000.000.00
Fondo de Reserva .	$ 821.716.25
Fondo de Previsión .	$ 150.000.00 " 971.716.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros, y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES — Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o al año
A retirar 29 días de aviso	1 ½	" " "
A plazo fijo de 3 meses .	3	" " "
Id. id. de 6 meses . . .	4	" " "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 37 días cumplidos	3	o|o al año
Sobre depósitos de 3 meses	3	" " "
Id. id. de 6 meses . . .	4	" " "

COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, debiendo el tomador del préstamo tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.35 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de Paris, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Défféo, Gerente.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor CAP FINISTERRE, de Hamburgo y escalas, el 27 de Enero.
Vapor CORDOBA, de Hamburgo y España, el día 31 de Enero.

SALIDAS

Vapor CAP VILANO, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 23 de Enero.
Vapor SAO PAULO, para Hamburgo, el 23 de Enero.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor SAUSENBERG, de Hamburgo, el 22 de Enero.
Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo y escalas, el día 10 de Febrero.

Vapor PRUSSIA para Hamburgo, el 30 de Enero.
Vapor Konig FRIEDRICH AUGUST, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 20 de Febrero.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor RHODOPIS, para Chile, Perú, saldrá el 30 de Enero.
Vapor HELUAN, para Chile y Perú, saldrá el 12 de Febrero.

Vapor THESSALIA, para Las Palmas y Hamburgo, el día 8 de Febrero.
Vapor POLYNESIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 24 de Enero.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

El 23 de Diciembre saldrá el nuevo y espléndido vapor

BARCELONA

Con telégrafo Marconi á bordo

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 15 de Febrero saldrá el nuevo y espléndido vapor

INFANTA ISABEL

Agentes generales: CARRAU Y C.a—URUGUAY, 152.

1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARLANZA .... Febrero 1
AMAZON .... Febrero 8
ARAGUAYA .... Febrero 15
VANDYCK .... Febrero 22

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA.................. Enero 26
ORIANA (*) .... Febrero 8
ORISSA .... Febrero 23
ORTEGA* .... Marzo 8

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

OROPESA (*) .... Febrero 1
ORITA .... Febrero 16
VICTORIA .... Marzo 1.o
ORONSA .... Marzo 16

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

879-perm.Mz.1.o.|913.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATLANTIQUE

SOCIETÈ ANONYME - CAPITAL QUINZE MILLONS

Adresse Télégraphique "SUDLANTIC" - MONTEVIDEO

Adresse Postale: CASE N.o 213

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

Con escalas en RIO DE JANEIRO, DAKAR y LISBOA

El 1.o Febrero de 1913 saldrá el espléndido paquete

LA GASCOGNE

Agentes: BENAUSSE y Cía. — Cerrito 302, esquina Colón

61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**

Comandante: TALON.
Saldrá el 29 de Enero para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Marsella y Barcelona.

EL VAPOR FRANCES **PAMPA**

Comandante: CABROL.
Sadrá el 8 de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocurrirse á los consignatarios. — BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94—MONTEVIDEO.

1933pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú) — **PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY** hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 3466.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

LEON XIII

Saldrá de este puerto el 2 de Febrero de 1913, para Tenerife, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a y 3.a pte. y 3.a ord. para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES Y C.a—MISIONES núm. 101.

2-pte.

TEUTONIA

EMPRESA DE NAVEGACION

DE HERMANN, KRABB & Cía.

El vapor nacional

Dr. Kemmerich

saldrá el 22 de Enero de 1913, directamente para Asunción, recibiendo carga.

Para informes

HERMANN KRABB Y Cía

Cale Treinta y Tres 1422

MONTEVIDEO 247En22.

REMATES

José B. Gomensoro

AVERIAS!...

En el patio del despacho de la Aduana

EL JUEVES 23 de Enero á las 2 p. m., remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista:

H. A. C.: 175, 1 cajón, 61 piezas franela para vestidos; P. M. 4388, 1 cajón con 12 piezas alemanisco, 508 mt., 60 doc. servilletas; L. F. 9719, 1 cajón con 28 piezas, de género lana para vestido; 42 piezas muselina algodón para vestidos; 24 chalones algodón; B. J. S. 2626, 1 cajón de 50 piezas géneros alg. para forros; F. C. 469, 1 cajón de 40 piezas Spigatto; V. A. C., 1 cajón de 50 piezas puntilla y tul; B. R. 303, 1 cajón de 2 112 gr. tinta marcar, 83 kilos lacre y obleas; R. C. 57 114, 4 fardos resortes para muebles.

En lotes á la vista:

340 rollos alambre ovalado de acero galvanizado "Invencible" número 18 16, de 45 kilos.

C. C. S. A., 100 barricas portland de 180 kilos; C. C. S. A., 100 barricas portland de 270 kilos; Falcon, 195 barricas portland de 200 kilos.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.

Seña. 20 por ciento. — Comisión: 5 olo.

385 En. 27.

José B. Gomensoro

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo. — Seña: 20 por ciento; comisión: 5 por ciento. 386 En. 23.

José B. Gomensoro

1 mesa de billar para casino con útiles, 2 escritorios americanos, 2 amueblados para comedor, 5 id para dormitorio, 1 caja de hierro, prensa de copiar, juegos de sala, consolas, cortinados, alfombrados, máquina fotografiar, y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, Piedras 318

EL VIERNES 24 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, dormitorio, escritorio, comedor y de infinidad de objetos para familias.

Todo comprador dará garantías en dinero. La entrega de todo, al día siguiente: 366 En. 24.

José B. Gomensoro

De una linda CASA-QUINTA

Camino Burgues N.o 126

Lindando con las de Jubin, Staricco, Font y otras.—Venta en la misma

EL DOMINGO 26 de Enero á las 6 de la tarde remataré á la más alta postura por ausentarse su dueño del país esta linda quintita con un terreno de 1700 metros 38 c. teniendo 15 metros de frente al Este sobre el camino Burgues: 17 metros 83 en el Oeste por 102 m. 46 de fondo. La casa se compone de 7 piezas, cocina, w. c. cuarto de baño, cochera, 2 patios con claraboyas, luz eléctrica y aguas corrientes.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.

Puede visitarse. 320-En. 26.

José B. Gomensoro

De la propiedad para renta, calle Joaquin Requena 15a, 15b y 15c entre Carmen y Colonia, á 30 metros de la Estación central de la Comercial, produce 2112 pesos anuales, venta en la misma.

EL DOMINGO 26 del corriente Enero, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta valiosa propiedad edificada en un terreno de 13 m. 75 de frente al Este, 10 m. 90 en el Oeste, 62 m. 73 en el Norte y 62 m. 75 en el Sur. Area: 776 m. 40. Se compone de dos casas de cuatro piezas cada una con servicios y al fondo doce departamentos. Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro, pagos.

Es una renta segura, nunca está desocupado, se encuentra fuera del radio de expropiaciones.

Títulos buenos

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador. Garantía: el 10 o|o 175-En.26.

José B. Gomensoro

DE UN TERRENO

CON FRENTE A LA

Calle General Freire

Al lado de la Calera

ENTRE YI Y CUAREIM

A 200 metros de Agraciada

Y á los fondos del

MOLINO DEL PLATA

EL DOMINGO 26, á las 6 de la tarde remataré en el mismo parajo, este terreno con 23m.646 de frente al Sur á la calle General Freire; 20m.60 en el Norte; 47m. 38 en el Oeste y al Este una línea irregular, formando una área de 1561m.60.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.

272 En. 26.

José B. Gomensoro

Alambre y portland CON AVERIA

En la Dársena II, calle Juncal

EL LUNES 27 de Enero á las 3 p. m., remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

José B. Gomensoro

Magnífica propiedad

A pocos metros de la

Estación del Ferrocarril Central

2577 METROS

Calle Río Negro núm. 17 al 29c y Miguelete 15 al 17 c

Con grandes galpones para barraca de frutos y otras construcciones para pequeños negocios.

Venta en un solo lote ó en 4 fracciones.

Vendo particularmente y con grandes facilidades de pago.

Ocurrir á mi escritorio, Piedras número 318. 299En.31

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

Judicial.--Sin base

En la ciudad de Mercedes

Del teatro Politeama Colón

DE UNA

CASA DE ALTOS CONTIGUA

Y otra finca baja al frente

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio--Montevideo

EL LUNES 10 DE FEBRERO

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en autos Carmelo Mondillo y otra contra Gerardo Zito, "Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 10 del entrante Febrero á las 2 de la tarde, y en las puertas de la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Alguacil y actuario del Juzgado, los siguientes bienes: 1.o un terreno situado en la planta urbana de la Ciudad de Mercedes, donde está construido el edificio de altos y el Teatro denominado "Politeama Colón" con todas sus decoraciones, telones, dos pianos, lámparas, instalaciones, sillas, sillones de orquesta y demás mejoras actualmente existentes en el terreno sin reserva alguna, cuyo terreno se compone de 21 metros 475 milímetros de frente al Norte á la calle S. José por 12 mts. 95 cts. de fondo que por formar esquinas son también de frente al Este á la calle Sarandí, lindando al Sur con don Juan Díaz y al Oeste con don Alfredo A. Silveira; 2.o un terreno con el edificio cerco, vereda y demás mejoras que contiene, situado en la planta Urbana de la nombrada Ciudad de Mercedes, compuesto de veinticuatro metros 25 centímetros de frente al Sur sobre la calle San José por 40 metros de fondo que por formar esquina son también de frente al Este á la calle Sarandí, lindando al Norte con la sucesión de Don Antonio Zanatta y al Oeste con don Guillermo Richardson. Se previene: 1.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía; 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor á los efectos de la publicación.—Montevideo, Diciembre 26 de 1912.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 6193-Fb. 10.

José B. Gomensoro

Una manzana de terreno en Bella Vista

EN VARIOS LOTES

Con frente á las calles Mendoza, San Fructuoso y Plazoleta, sobre la gran Rambla Sud-América, entre la gran Usina Eléctrica y la usina de La Transatlántica.

Rambla por medio con la bahía

No hay terrenos más aparentes, para grandes establecimientos fabriles, industriales, etc.

Por la calle Mendoza, pasan las vías del F. C. C. del U. y F. C y Tranvía del Norte, los que le aseguran la comunicación con el interior de la República, por San Fructuoso el eléctrico de la Transatlántica y en su frente á una plazoleta y á la Gran Rambla Sud América, sobre el Puerto pueden efectuarse las operaciones por la vía marítima.

Es pues, este, un paraje excepcional único, en esta importante zona, cuya valorización se acentúa cada día. Oportunamente se indicará la fecha.

5903-h.n.o.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

¡HERMOSA PROPIEDAD!

El domingo 26 de Enero

A LAS 4 P. M.

¡AL SUD! — ¡OJO! — ¡AL SUD!

Estanzuela 160 esq. Magallanes

Construcción reciente, elegante y sólida

MITAD AL CONTADO

El resto á cinco años de plazo

Pagadero por mensualidades —Edificada en una área de 115 m. c. con 7 m. de frente por 17 de fondo.

Tiene 4 habitaciones con tirantería de hierro, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, caño maestro, aguas corrientes, dos patios, puerta cancel, 2 claraboyas, instalación de luz eléctrica, sótano, balcones de material al frente. Frente moderno.

¡Base de venta $ 7.000!

¡TITULOS PERFECTOS!

Informes: Sección Ventas, Sarandí, 402.

239.En.26.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 26 DE ENERO

A LAS 3 P. M.

¡EN PLENA CIUDAD!

PANDO, SAN FRUCTUOSO Y ARAMBURU

á 100 metros de la

Avenida General Flores

A los fondos de la Estación Goes

20 solares espléndidos

Con adoquinado pagado al frente

Terrenos de gran porvenir

CENTRO COMPACTO DE POBLACION

¡$ 20, 25 y 30 por mes!

ELECTRICOS A SUS LADOS

EN LA CIUDAD! EN LA CIUDAD!

A grandes plazos

San Fructuoso, Rocha y Pando

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales.

238-En.26.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN COLON

¡¡A grandes plazos!!

El Domingo 26 de Enero

A LAS 5 P. M.

7 quintitas por sus areas!

Dos sobre Avenida Lezica

al lado del

COLEGIO PIO

y cinco con frente á la

Plaza sobre Washington

$ 15 y 20 por mes!

Ubicación realmente hermosa

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, 240.En.26.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡EN COLON!

El domingo 26 de Enero

A LAS 5 P. M.

7 solarcitos deliciosos

Al mejor postor y al contado

ARBOLEDAS Y PLANTACIONES

Washington y Santa María

Caminos macadamizados

Eléctricos á pocos pasos

ELECTRICOS GRATIS

Uruguay y Florida á las 4 p. m.

292En26.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

SIN BASE

EN LOS POCITOS

De un lindo chalet recién construido con frente á la calle Chucarro 59a, entre las calles de Gabriel Antonio Pereyra y Garibaldi. - Pasa por su frente el tranvía N.o 37 de La Comercial.

El viernes 24 de Enero

A las 5 y 1 2 de la tarde

en el lugar de su ubicación venderé la mencionada propiedad, á la mayor oferta y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Ida Ruayte de Geiger", se hace saber al público que el día 24 del corriente mes de Enero, á las 5 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender en remate público al mejor postor por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, el siguiente bien: Un terreno situado en Los Pocitos, décima octava sección judicial de esta capital, compuesto según el plano de mensura y fraccionamiento levantado por el agrimensor don Javier Alvarez el cinco de Noviembre de 1909, de cuatrocientos diez metros veinte decímetros cuadrados, hallándose señalado en el mencionado plano con el núm. 1, siendo su deslinde el siguiente: nueve metros sesenta y cinco centímetros de frente al Noroeste á la calle Alejandro Chucarro entre las de Gabriel Antonio Pereyra y Garibaldi, cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros al Sudoeste lindando con el edificio que ocupó la capilla cuarenta y tres metros cuatro centímetros al Nordeste lindando con el solar número dos propiedad de don José Shaw y nueve metros cincuenta centímetros al Sudeste lindando con el solar número siete de don Bernardino Pons (hijo). Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o en poder del Actuario en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor al efecto de la publicación de edictos y la diligencia de venta.—Montevideo, Enero 4 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

La casa puede visitarse todos los días de 2 á 7 de la tarde.

Por informes, en mi escritorio: Misiones 1450. 120-En.24.

M. García de Zúñiga

De dos casas, por división de condominio—Una chica, con hermoso terreno sita en la Aguada, y otra para renta, en el Cordón.—Al mejor postor.

El jueves 23 del corriente, sobre las mismas propiedades.

A las 4.30 p. m.—De la casita, calle Gianelli núm. 3, al lado de la esquina Miguelete y Tacuarembó, con 10 mts. 737 de frente al Norte y 172m.61d. de superficie; 3 grandes habitaciones, piezas de servicio, patio, caño maestro, algibe, etc.

A las 5.30 p. m.—De la casa calle Yaro núm. 163, al lado de la esquina Constituyente, con 10m737 de frente al Este y 275m.57d. de superficie, 8 grandes habitaciones, 2 altillos, manantial, 2 patios, 2 zaguanes, caño maestro, cocinas, etc. Los compradores entregarán el 10 o|o en garantía.—Martillero: Orillas del Plata 1204 esquina Cuareim. Esta casa produce 44 pesos de alquiler. 294en.23

M. García de Zúñiga

De una casa-quinta en la Cuchilla de Juan Fernández.—Por división de condominio.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 26 del corriente, á las 5 p. m., en la misma propiedad, calle Santa Lucía núm. 43 entre las de Nogueira y Tajes, al lado de la quinta de don Fortunato Bonifacio. Dista 150 metros de la calle Continuación Agraciada y 300 del Prado, 12m.14 de frente al Sudoeste y 818 m. 75 d. de superficie, 4 piezas de azotea, altillo, patio con parral, algibe, arboleda frutal de todas clases, etc. El comprador entregará el 10 o|o en garantía. Martillero: Orillas del Plata 1204 esquina Cuareim. 292-En.26.

PONCE DE LEON Y DUTRA

IMPORTANTE REMATE

De Campos en Paysandú

EL 26 DE FEBRERO DE 1913
A LAS 4 DE LA TARDE
EN NUESTRO LOCAL:
Avenida General Rondeau 439 - Montevideo

Por orden del Banco Italiano del Uruguay y cuenta de quien corresponda

10642 hectáreas, 36 centiáreas y 4686 cts. cuadrados, divididas en 12 potreros

Que constituyen la conocida Estancia SANTA KILDA, departamento de Paysandú, muy próximas á las Estaciones Guaviyu y Quebracho y á 4 kilómetros más ó menos de la Parada Rivas.

VENTA EN FRACCIONES por potreros alambrados. Todos con buenas aguadas

BASES BAJISIMAS establecidas de acuerdo con la ORDEN TERMINANTE DE LIQUIDAR

CAMPOS SUPERIORES, tanto para GANADERIA como para AGRICULTURA

VENTA A LARGOS PLAZOS

En las siguientes liberalísimas condiciones:
Se traspasa al comprador la hipoteca constituída á favor del Banco Hipotecario á 30 años de plazo y el saldo se pagará al contado. Con muy poco dinero, pues, puede comprarse una Estancia.

Visítese el campo para darse exacta cuenta de su clase inmejorable.
Por informes: planos y detalles: ocúrrase en MONTEVIDEO á los rematadores: Avenida General Rondeau 439.
En ESTACION QUEBRACHO: al señor Francisco Camacho.
162Fb26.

¡BALNEARIO DE CARRASCO!

¡Excepcional remate á plazos!

Con proyecciones luminosas y vistas panorámicas de los terrenos á venderse.

Por ANTONIO S. ZORRILLA

En el local del TEATRO MODERNO (Cinema Concert)

Calle Andes, entre 18 de Julio y San José. Por cuenta y orden de la "Sociedad Balneario de Carrasco"

50 - SOLARES QUINTITAS - 50

En la parte más alta de los terrenos de la Sociedad!—Todos con frente á la GRAN ALAMEDA, AVENIDA PRINCIPAL de 26 mets. de ancho, denominada Juan M. Pérez.—Con excelente pavimento de macadam, pago, servicios de luz eléctrica y aguas corrietnes, de la Compañía de Montevideo.—¡Altura soberbia—Vistas panorámicas espléndidas sobre el mar!

¡A plazos! ¡En 60 mensualidades, sin interés

¡Nada más estupendo, que la brillante ubicación de estos lotes, cubiertos de frondosa arboleda; situados con frente á la arteria principal de esta zona privilegiada, ó sea la Avenida Juan M. Pérez, que arrancando del camino de la Cruz (macadamizado) da acceso directo al Balneario, en cuya obra no se escatima nada para colocarlo á la altura de los principales del mundo y como el primero de Sud América.

Llamo especial atención sobre esta importantísima venta que ilustraré con proyecciones luminosas y vistas panorámicas de los terrenos y del pintoresco Carrasco, á fin de que los interesados puedan apreciar en su justo valor la magnificencia del paraje y su importancia en cuanto á su porvenir.

Para facilitar la visita de los terrenos la empresa ha establecido un servicio propio con omnibus automóvil "Berliet" que sale dos veces de mañana y tres de tarde de la Estación del Tranvía Eléctrico de la Unión.

EL SABADO 25 DE ENERO
A LAS 5 Y 1/2 DE LA TARDE

En el local del Teatro Moderno (Cinema Concert). Calle Andes entre 18 de Julio y San José.
Los compradores consignarán una mensualidad en garantía, al firmar el boleto. Planos é informes en mi oficina Misiones, 1364.
99-En.25

Antonio S. Zorrilla

Al lado de la Rambla de Pocitos

Y FRENTE A LA
Gran AVENIDA ESPAÑA

¡30 - Hermosos Solares - 30!

Los mejor situados, Los más valiosos,
Los que no admiten comparación
Por su posición realmente privilegiada!

Unos sobre la Gran Avenida España

PUEDE DECIRSE, EN SU CONJUNCION CON LA
RAMBLA DE POCITOS
Y otros sobre las importantes calles
Chucarro, Cololó y Berro
¡EN EL MACIZO DE LOS PALACIOS!

A 150 metros del HOTEL BALNEARIO

¡Entre los CHALETS de Pietracaprina, Amaro, doctor E. Fernández, Morales, Pittaluga, Steneri y otros

VENTA BIEN LIBERAL

¡En 60 mensualidades, sin interés!

POR ORDEN DEL
BANCO POPULAR DEL URUGUAY
EL DOMINGO 26 de Enero
A LAS 5 1/2 DE LA TARDE

Estos terrenos ubicados tan privilegiadamente con relación á nuestro aristocrático Balneario de Pocitos, disfrutan del panorama más encantador que pueda exigirse y las personas de gusto que los visiten, no dejarán de disputárselos el día del remate.
Garantía: una mensualidad al firmar el boleto
Planos é informes: Misiones núm. 1364. 2098-En.26.

Victorica y Muiños

31 Solares al Sud

Sobre la Avenida España, Boulevard Artigas, Parque Urbano y Parque del Pueblo.

Venta sin base al mejor postor y en cuotas módicas de 20 y 30 pesos mensuales.
Tenemos orden terminante de vender y por eso damos tan grandes facilidades.

¡No retiraremos un solo lote!

El domingo 26 de Enero
A las 4 y 1|2 de la tarde

Remataremos por cuenta y orden del Banco Francés Supervielle, 31 soberbios solares linderos con el Parque del Pueblo, que en breve subdividirá la Municipalidad. y sobre la Avenida España la gran arteria de lujo del porvenir, que une al Parque Urbano con los Pocitos.

No hay nada más hermoso ni de más inmediata valorización al sud de la ciudad, pues estos terrenos distan solamente 200 metros del Parque Urbano y están á un paso de los Pocitos, pasando ya por su frente el tranvía de La Transatlántica.

La Avenida España es la más ancha de nuestra ciudad y en breve será el paseo de moda de todos los habitantes de Montevideo.

Hemos fijado cuotas de 20 y 30 pesos mensuales para el pago de estos lotes, poniéndolos así al alcance de todos, porque tenemos orden terminante de vender.

No hacemos reclame porque esos terrenos no lo necesitan.

Están rodeados por el Parque Urbano y sobre la Avenida España y Boulevard Artigas.

Posición inmejorable

Pídanse planos en nuestro escritorio Orillas del Plata núm. 1014 esquina Dayman, ó en el Banco Francés Supervielle calle 25 de Mayo entre Misiones y Zabala.
No olviden que el remate tendrá lugar el 26 de Enero á las 4 1|2 de la tarde.
Punto de reunión: Boulevard Artigas esquina Avenida España. 343-En.26.

Eduardo Zorrilla

Frente á la Bolsa de Comercio

21.397 metros cuadrados en el "Pueblo Lavalleja", situado á 700 metros del Camino de Millán, 100 metros del Camino Artigas, 60 metros del Arroyo Miguelete y circundado por las valiosas quintas de Delucchi, Santos, Pedralbes y otros, con un buen núcleo de población. El terreno está alambrado, cultivado, y tiene gran cantidad de árboles frutales. Poblaciones rústicas. A la vez está dividido en treinta solares con sus respectivos boulevares de 25 metros y calles de 17 metros abiertas al público, lo que permite á los especuladores vender este hermoso lote á plazos, haciendo un magnífico negocio, hoy que las tierras por esos parajes han tomado gran valor, y el comprador tiene á su favor el estar hecha ya la subdivisión aprobada oficialmente hace muchos años, cosa que le evita gastos y permite su venta inmediata á largos plazos.

El Camino Artigas está macadamizado y por él circulan todos los eléctricos que van al Paso de las Duranas, Paso del Molino, Sayago y Colón.

¡Atención especuladores!

EL MIERCOLES 29 de Enero á las dos de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderé esta hermosa área de terreno al más alto precio, dinero de contado.

Títulos perfectos. El comprador depositará el 10 por ciento en garantía de su oferta y los gastos de certificados, escrituración, etc., son de su cargo.

Los carteles-planos darán todas las referencias necesarias.

Por informes, á mi casa de remates, calle Rincón número 484 nin. 307-En.29.

José L. Laugarou

HOY

El miercoles 22 de Enero
A las 2 de la tarde

En la calle Miguelete N.o 1217

Entre las de Cuareim y Yí

De todas las existencias de la fábrica de cochecitos de mimbre para niños, cantidad de mimbre, hierro, pinturas, maquinaria, etc.

Detalle

6 juegos cochecitos. 2 cochecitos cuna forrados, 16 cochecitos número 6 y 8 del número 7, éstos sin armar. 12 cochecitos número 3, comunes, 6 cochecitos número 1 (con capota). 25 cochecitos número 2 (dorados), 1 cochecito de hierro con rodado, 1 cochecito canasto, 100 fondos de cochecitos de 3 medidas, varios rodados, manijas, ejes, risos, 150 kilos atados hierro en planchuelas, 5.100 kilos hierro de 2 líneas y 100 de 1 y 1|2, 1 lote mimbre de varios espesores, pinturas, barnices, oro, 300 macetas ordinarias, 120 macetas armadas, fragua, máquina de cepillar, cilindro, yunque, 2 bigornias, máquina de agujerear, 1 banco de 7 metros para herrero, 1 banco de carpintero, etc.

La casa se puede ver todos los días. La entrega una vez concluído el remate.
314-En.22.

José L. Laugarou

EL JUEVES 23 DE ENERO

A las 2 de la tarde

En la Rambla de la Aduana

Frente á los depósitos Artigas Principal y Artigas 2—De 47 cajones de buen Champagne.

Genuino, procedente de la antigua casa Bouché Fils y Cía. de Epernay, fundada en 1812, proveedora de las reales casas de Italia, España y Bélgica.

Marcas "Les Goisses", "Bouche" y "Napoleón's Cabinet".

J. A.—86.321|50—28 cajones de 12 botellas c|u. 1 litro Champagne "Les Goisses" tipo "Demi sec".

J.A.—86.351|60—7 cajones de 12 botellas c|u. 1 litro Champagne "Les Goisses" tipo "Sec".

J.A.—82.126,45—10 cajones de 12 botellas c|u. 1 litro Champagne "Napoleon's Cabinet", tipo "Demi Sec".

Esta existencia de Champagne se liquida en razón del cese del monopolio de dichas marcas en este mercado y por lo tanto una buena oportunidad para los buenos catadores de este vino.

Nota—Venta al contado en oro sellado y despachado. La entrega una vez concluído el remate. 298En.23

Castro Escalada

EN CAPURRO

De una propiedad con buen fondo

Con frente á la importante Avenida Capurro, y con eléctrico, á 100 metros de la linda Playa, á 50 de la calle Uruguayana, por donde corre el tranvía y ferrocarril del Norte y muy próxima á la gran Avenida Agraciada.

EL DOMINGO 26 de Enero á las 6 de la tarde, remataré esta buena propiedad ubicada en aquel espléndido paraje, á un paso del gran Balneario de moda, la Playa más linda, más panorámica, más alegre, la más limpia de la América del Sud y la única donde se puede vivir todo el año; rodeada de grandes quintas y chalets, á un paso de la Ciudad y con eléctricos en todas direcciones.

Compuesta de 9 piezas, cocina, manantial, w. c., galpón y con fondo, aparente para formar una linda quinta, midiendo 16 metros 60 por 110 m. 50 de fondo y que por ser irregular tiene un área total de 2489 metros 20 dc. cuadrados. Produce 40 $ por mes.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador, quien entregará el 10 o|o como seña al firmar el boleto. Por más datos, 25 de Mayo 513, de 5 á 6 p. m. 355-En.26.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡En la Aguada!

¡Magnífica CASA DE BAJOS!

Calle GENERAL FREIRE N.o 23a

A 30 metros de la gran Avenida Agraciada y próxima al Palacio Legislativo. Construcción sólida y moderna, con gran confort y riqueza de materiales. Tranvias eléctricos á la puerta y á un paso por la Avenida Agraciada. Mide 10 metros 5 centímetros de frente y una superficie de 331 metros, 80 decímetros cuadrados.

EL MIERCOLES 22 de Enero
A las 5 y 1/2 de la tarde

Venderé al mejor postor, esta buena propiedad con títulos garantidos, caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pagos.

Consta de sala y escritorio al frente, 4 dormitorios, cuarto de baño, cocina, cuarto de plancha, piezas de servicio, 2 patios con claraboyas corredizas y un terreno al fondo como para gallinero ó jardín.

Puede visitarse en la última semana del remate de 4 á 6 p. m.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Consignación 10 o|o.

Más informes, Misiones número 1364.
137 En. 22.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia

EN LA GRAN AVENIDA 18 DE JULIO

NUMEROS 657 y 659
ENTRE GABOTO y YARO

SUNTUOSA PROPIEDAD DE ALTOS

Compuesta de 2 casas construídas con todo confort y riqueza de materiales, con estuques, finos mármoles, carpintería de cedro, cristales, etc.

UBICACION REALMENTE VALIOSA

EN LA MAYOR ALTURA

¡De nuestra primera Avenida!

Está edificada en 11 metros, 59 centímetros de frente por 42.95 centímetros de fondo, encerrando una superficie de 474 metros, 98 decímetros cuadrados. - Produce de renta: $2.520 anuales.

El jueves 23 de Enero
A las 6 de la tarde

Venderé esta suntuosa propiedad con títulos garantidos; caño maestro, arrimos, adoquinado pagos.

Para poder apreciar el valor de la construcción, como así mismo la conveniente disposición de sus comodidades, ruego á los interesados no dejen de visitarla, pudiendo hacerlo todos los días de 4 á 6 de la tarde.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador quien consignará el 5 o|o en garantía al firmar el boleto.

Por más informes, Misiones número 1364. 135 En. 23.

Antonio S. Zorrilla

EN POCITOS

¡Precioso solar-jardín!

Frente á la plaza Tomás Gomensoro

Entre las calles Juan B. Blanco y Francisco Vidal. A 70 metros de la Rambla lindando con el chalet del señor Milburn. Frente con verja 8 metros 59. Area 505 metros 092.

El Domingo 26 de Enero
A las 6 1|2 de la tarde

venderé al mejor postor este precioso solar. Gastos de escrituración y certificados etc., de cuenta del comprador. Títulos garantidos.

Oblación 10 o|o al firmar el boleto. Planos é informes: Misiones 1364.
268 En. 26.

Antonio S. Zorrilla

¡EN LA AVENIDA BRASIL!

¡A PLAZOS!

¡Hermoso solar!

Lindando con el Mirador Rosado. Entre las calles Libertad y Mauá. Ubicación magnífica, en nuestra más valiosa zona al Sud. Próximo al Boulevard General Artigas. A los Parques Urbano y Pereira y á las Playas de los Pocitos y Ramírez. Frente: 10m.38. Area 463m.27.

El Domingo 26 de Enero
A las 4 de la tarde

Venderé este espléndido solar, con vereda, cerco-arrimos y afirmado pagos, al frente tranvía eléctrico de $ 0.04.

Condiciones de venta. $ 3.000 al contado y el saldo en 60 mensualidades sin interés.

Escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador. Garantía 10 o|o. Títulos garantidos. Planos é informes: Misiones número 1364.
269 En. 26.

Antonio S. Zorrilla

¡EN POCITOS!

Lindo solar con mejoras

Calle Berro y 6 de Abril

A 150 metros de la Rambla y de la Avenida España. Lindando con el chalet del señor Roca. Frente 8.59 m., fondo 4127. Area 354.51 m.

El Domingo 26 de Enero
A LAS 6 1|2 P. M.

venderé este hermoso y bien ubicado solar, con verja de material, portón de hierro, un chalet de madera compuesto de 2 piezas, sótano, cocina, algibe, etc., árboles frutales y viña.

Condiciones—1|3 parte al contado y el saldo en 60 mensualidades sin interés.

Títulos garantidos. Oblación: 10 por ciento al firmar el boleto. Informes: Misiones 1364. 339-En.26.

Santiago Garavagno

EN PLENO Parque URBANO

POR ORDEN DEL
BANCO POPULAR DEL URUGUAY
El domingo 26 del corriente
A LAS 6 P. M.

19 espléndidos LOTES

EN EL
Barrio 'Castro Urdiales'
CON FRENTE
A las calles Legionarios, Victoria, Colla y Patria

A 80 metros del Boulevard General Artigas y del Parque Urbano, calle Samayúa por medio. A larguísimos plazos determinados por cuotas fijas de 12 y 15 pesos mensuales con el 30 ojo de descuento.

Algo excepcional tratándose de lotes de tanta importancia, con vista hermosa, panorámica, pintoresca á la playa, al mar, y al más importante de nuestros paseos públicos.

Títulos de primer orden. Garantía, dos mensualidades.

Por informes y planos ocurrir al Banco ó á mi escritorio, Juncal 1423. Teléf. La Uruguaya 1986, central. 295En26

REMATE MENSUAL

POR LA
Caja N. de Ahorros y Descuentos
SECCION MONTE DE PIEDAD
Esquina de las calles Colonia y Ciudadela
Llevando el martillo

Santiago Garavagno

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—Un piano "Collard", máquinas de coser y de aparar, gemelos para campo y teatro, armas, instrumentos de música, gramófonos, discos para id., libros, platinas y variedad de artículos.—Todo estará en exposicion el lunes 27 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

El martes 28 de Enero

A LA 1 P. M.

se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas números: 116592, 118309, 119175, 119620, 121472, 121553, 122438, 122572, 123067, 123154, 123166, 123207, 123220, 123224, 123225, 123226, 123237, 123246, 123247, 123258, 123260, 123285, 123304, 123323, 123326, 123337, 123340, 123344, 123359, 123360, 123361, 123385, 123388, 123389, 123390, 123400, 123404, 123410, 123434, 123438, 123442, 123447, 123450, 123467, 123469, 123474, 123475, 123476, 123479, 123487, 123492, 123495, 123504, 123506, 123507, 123508, 123512, 123543, 123545, 123557, 123558, 123574, 123608, 123626, 126632, 123636, 123667, 123668, 123671, 123692, 123700, 123701, 123710, 123728, 123743, 123747, 123769, 123770, 123771, 123773, 123774, 123775, 123776, 123790, 123799, 123820, 123860, 123862, 123881, 123886, 123898, 123900, 123904, 123918, 123923, 123946, 123947, 123976, 123977, 123982, 124015, 124063, 124075, 124095, 124098, 124101, 124116, 124128, 124132, 124155, 124160, 124163, 124165, 124184, 124193, 124221, 124241, 124261, 124266, 124281, 124284, 124288, 124303, 124322, 124329, 124334, 124389, 124396, 124446, 124467, 124494, 124512, 124518, 124528, 124529, 124544, 124545, 124554, 124602, 124617, 124622, 124630, 124635, 124645, 124673, 124684, 124688, 124699, 124701, 124702, 124703, 124722, 124731, 124740, 124745, 124754, 124757, 124759, 124760, 124761, 124763, 124764, 124765, 124788, 124789, 124790, 124792, 124793, 124794, 124797, 124803, 124810, 124812, 124813, 124823, 124824, 124825, 124826, 124827, 124837, 134844, 124848, 124853, 124856, 124857, 124867, 124870, 124874, 124884, 124887, 124889, 124895, 124898, 124905, 124908, 124910, 124913, 124916, 124920, 124921, 124922, 124924, 124934, 124944, 124954, 124964, 124965, 124968, 124995, 125004, 125007, 125009, 125011, 125017, 125034, 125041, 125052, 125070, 125074, 125083, 125096, 125109, 125110, 125118, 125120, 125121, 125131, 125133, 125137, 125155, 125156, 125167, 125181.

De muebles: 17215, 17223, 17228, 17234, 17236, 17237, 17242, 17244, 17248, 17257, 17258, 17259, 17282, 17284, 17290, 17297, 17304, 17305, 17311, 17313, 17317, 17318, 17320, 17322, 17332, 17333, 17347, 17349, 17350, 17351, 17353, 17365, 17379, 17381, 17387, 17389, 17396, 17397, 17398, 17399, 17401, 17407, 17409, 17416, 17418, 17422, 17425, 17426, 17429, 17430, 17433, 17434, 17435, 17436, 17437, 17444, 17445, 17447, 17448, 17449, 17450, 17451, 17452, 17456, 17458, 17459, 17463, 17465, 17468, 17470, 17474, 17477, 17482, 17483, 17488.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.
31o Enero 28.

Lindolfo H. Gimenez

Por orden del Banco Popular del Uruguay

A grandes plazos y sin interés

EL DOMINGO 26 de Enero, á las 4 1|2, ¡¡Preciosas quintitas!! En completa producción, en cuotas fijas de $ 25 sobre el importante Camino Millán y Londres y $ 15 sobre la linda calle Libertad. No puede haber venta más liberal que ésta por su ubicación como su moderadas cuotas mensuales, tren de cuatro cents. á 20 minutos de la aduana y á 10 del Palacio Legislativo (Plaza Flores).

¡¡No faltar!! Que esta oportunidad no se presentará más. Todo comprador dará una seña que será una mensualidad y podrá tomar de inmediato posesión. Por planos é informes á mi escritorio: Misiones 1385 de 1 á 3 p. m. 283-En.26.

Fco ARTIGAS

Magnífico terreno en el Camino Millán. El domingo 26 de Enero, á las 3 p. m. - 7336 metros, 62 decímetros cuadrados.

Muy cerca de la esquina Millán y Raffo y frente á la sociedad "Epicúrea", 43 m. 20 x. 167 m. 40.

Terreno aparente para formar en él una linda quinta, pues aparte de la riqueza de su tierra su posición tan próxima á la ciudad permite vivir en él todo el año. Los tranvías de La Comercial pasan por la misma puerta.

Condiciones de pago: Mitad al contado y mitad á un año de plazo.

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador. Garantía 500 pesos.

Informes: Misiones 1427.

Nota—Un gran cartel indica su ubicación. 338-En.26.

José Pazos

Tres hermosas casas recien construidas, compuesta cada una de 4 piezas, altillo, cocina, cuarto de baño, w. c., dos patios con claraboyas, caño maestro, empedrado y vereda pagos. Los materiales son todos de primera clase, con mármoles, mosáicos y mayólicas y con terreno al fondo.

EL DOMINGO 26, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta, por separado, de estas tres casas situadas en la calle Democracia entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

Títulos garantidos, buenos. Si los compradores no quisieran pagar el importe del precio, pueden tomar á su cargo una hipoteca chica que existe sobre ellas á favor del Banco Hipotecario, en condiciones liberales de pago. Cada comprador entregará en garantía de su oferta, el 10 o|o.

Por más informes, al rematador, Lima 63 ó Ituzaingó 1282. 354-En.26.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

HOY

De mercaderías

En mi casa, calle Rincón núm. 449

EL MIERCOLES 22 y Viernes 24 de Enero. A la 1 1|2 en punto; gran surtido de mercaderías. 384 En. 24.

Fernando Pou

JUDICIAL

Para sastres y roperos

Gran remate de casimires ingleses y franceses, pura lana, clases selectas. Por orden del señor Juez Letrado de Comercio de 1.er turno, doctor O. Grané y pedido del señor Síndico del concurso Sievers y Cía.

EL LUNES 27 del corriente á la 1 1|2 en punto, se procederá á la venta á la mayor oferta y dinero de contado del gran surtido de ricos casimires, entretelas, rasos de lana, sargas, grano de oro, géneros para forro, botones y hebillas (gran surtido) y muchos otros artículos del ramo.

Nota: Seña 10 o|o. La entrega al día siguiente.

383 En. 27.